AÑO 20. Domingo 26 de Julio de 1863.—Señora Santa Ana. NUM. 181.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO-METEOROLOGICO.

HABANA, JULIO 24 DE 1863.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1''	Vientos interiores—1ª corriente.	Id. intermedios—Cúmulus—2ª corriente.	Id. superiores—Cirrus—3ª corriente.
noche 12	764 48	25 4	...	21.31	88	0.3	E	ENE	
2	764.35	24 8	...	19 77	85	0 0	E	ENE	
4	764.0	24 40	..	20.[illegible]	[illegible]	1.95	E	ENE	
6	763 1	24 20	24 60	20 1	90	0 0	E	ENE	
8	7 3 92	28.00	28 6	19 [illegible]	70	3.04	SE	ENE	NE
10	764.39	31 60	31.4	18 52	56	1.11	SE	E	NE
Dia 12	763 94	30.40	30 6	18 51	58	1.67	NE	E	NE
2	763.14	30.40	31 4	20.77	95	6.00	N	E	NE
4	762 75	28 4	28 6	14 9	52	1.11	S	E	
6	763 52	28 4	28 6	19 43	64	0 22	E	E	
8	763.62	27.40	..	20.46	74	0.22	ENE	E	
10	764 95	24 50	...	17.19	75	1.33	SE	E	

ACAECIMIENTOS.

Máximum de *Evaporacion* de 12h á 6h t. 3 00 mm.

Máximum de *ozona* en el observatorio de 6h t. á 10h n. núm. 5; á orillas del mar (baños de Romaguera) núm 8; en el pantano inmediato núm. 5, de 10h m á 2h t.—Temperatura máxima del mar 29.00; idem del aire 30.60 á 2h t. idem del pozo 26.50 á 10h m.

Calle de Dragones núm. 62—El director, *Andrés Poey.*

DE OFICIO.

Gobierno Capitanía general y Superintendencia delegada de Hacienda de la Siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Debiendo procederse en 1.° de Julio de cada año á la formacion de los presupuestos municipales ordinarios que han de regir en el siguiente, prévia discusion y votacion de los Ayuntamientos respectivos y la correspondiente aprobacion de este Gobierno, los Gobernadores y Tenientes Gobernadores de la isla se ceñirán en la materia á lo prescrito, en los artículos 73 del Real decreto orgánico de Ayuntamientos y 14 de la Instruccion de 10 de Julio de 1856. Este cumplimiento es hoy tanto mas urgente, cuanto que dichos presupuestos deben pasarse á informe del Excmo. Consejo de Administracion segun se dispone en el párrafo 2.° del artículo 16 del Real decreto de 4 de Julio de 1861, cuyo trámite, de no cumplirse estrictamente dentro del plazo que la citada Instruccion marca, pudiera ocasionar el que los presupuestos referidos no quedasen aprobados con antelacion á la época de su ejercicio.

Partiendo de estos fundamentos y en el supuesto de que deben haberse inaugurado les enunciados trabajos he creido conveniente recordar á las Autoridades expresadas el exacto cumplimiento de dichas disposiciones recomendándoles eficazmente toda la actividad y precision que exige tan importante servicio.

Las circulares espedidas por este Gobierno acerca de la formacion de presupuestos deberán tenerse tanto mas presentes, cuanto que estos han de ser examinados por una Corporacion que necesita conocerlos minuciosamente en todos sus detalles para omitir su ilustrado parecer. Por esta razon ha de reflejarse en ellos el estado económico de cada Municipio, sirviendo de memoria para lo que deba ejecutarse, sin que en la distribucion de fondos se pierdan de vista las necesidades que es forzoso cubrir y alcancen á todas las clases contribuyentes los benéficos efectos del actual sistema.

Por disposicion de 9 de febrero de 1831 y por otras resoluciones dictadas al aprobarse los presupuestos vigentes se encareció á los Ayuntamientos la obligacion en que se hallan de anteponer á las obras de ornato de las cabeceras las mejoras materiales que reclaman las jurisdicciones para dejarlas en fácil comunicacion con aquellas y con los pueblos limítrofes, porque solo de este modo pueden obtener los contribuyentes el resultado á que tienen derecho por los impuestos que sufragan sobre el producto líquido de la riqueza rústica.

Igual título tienen los contribuyentes por la riqueza urbana y de industria y comercio al goce de aquellos beneficios: pero no deben olvidar los municipios al discutir y votar los presupuestos ordinarios para el año próximo de 1864 que estas dos últimas clases han sido las que hasta ahora han reportado los beneficios de las imposiciones establecidas y que en los partidos rurales apenas se han conocido, porque ni son vías de comunicacion los resultados que de ellos prometerse para la fácil exportacion de sus frutos y para el cómodo trasporte á sus haciendas de lo que constantemente necesitan para su fomento y cultivo.

Los resultados ofrecidos por la circular y disposiciones citadas así constantemente han correspondido á lo que este Gobierno se propuso cuando las dictó y fundado en las mismas y en el deber de reiterarlas á los Ayuntamientos para que, penetrados de la obligacion en que se encuentran de hacer que participen las clases todas de los efectos de una administracion equitativa, procuren atender á la recomendacion del caminos y malos pasos de sus jurisdicciones, aplicando á su mejoramiento la mayor cantidad posible de lo que cada partido satisface por impuesto y arbitrios, deduccion hecha de lo que es inherente de los gastos ordinarios.

Los Gobernadores y Tenientes Gobernadores deben cifrar todo su interés, al redactar las memorias que á los presupuestos se acompañan, que se desprenda de las mismas y de un modo claro y terminante, la suma con que cada partido contribuye por razon de impuestos y lo que en cada uno de ellos se invierta así en sus obligaciones ordinarias como en sus mejoras materiales.

Tan interesante particular merece toda la atencion de este Gobierno y no duda que los Ayuntamientos, correspondiendo á lo que de ellos deben esperar los pueblos que representan, se ocuparán con celo en el estudio de un asunto tan enlazado con el buen nombre de las corporaciones concejiles y hasta con el crédito del Gobierno á quien compete velar por el bien comun.

Los Vice-Presidentes de los Municipios deben tener muy presentes las faltas que ocasionaron diversos entorpecimientos cuando se aprobaron los presupuestos actuales y las recomendaciones que con tal motivo se les han dirigido para evitarlas en lo adelante.

Tambien deberán cuidar de que no se incluyan en los presupuestos para el año próximo otros gastos que los que hayan sido autorizados en los anteriores ó los que ya correspondan por órdenes especiales de este Gobierno, lo cual efectuarán en su caso, pudiendo remitir simultáneamente y con la debida separacion, los expedientes que tengan formados en solicitud de autorizacion para nuevas erogaciones.

Sujetándose los Ayuntamientos á las prescripciones que van establecidas conseguirán las benéficas miras que en favor de esta provincia influyeron en el ánimo de S. M. la Reina al dictar el último Real decreto orgánico de los Ayuntamientos y habrán cumplido satisfactoriamente con la delicada y honrosa mision que los pueblos les han confiado.

Dios &a.—Habana 23 de Julio de 1863.—*Domingo Dulce.*

Sr. Gobernador ó Teniente gobernador de.......

En atencion á las dificultades que en su aplicacion práctica ofrece el artículo 8 de la ordenanza de emancipados, en la parte que constituye la obligacion 8ª de los patronos, cuando contraen los patronos al obtener la consignacion, he venido en conceder relevados de la multa que impone dicha obligacion los que antes del 15 del corriente se hubiesen ... sin la debida separacion, los expedientes ... concediendo á la agencia el improrrogable plazo de un mes á contar desde la fecha de esta disposicion, para que dichos patronos satisfagan á la Hacienda lo que por tal concepto corresponda.

Habana 21 de Julio de 1863.—*Domingo Dulce.*

Intendencia general de Ejército y Real Hacienda de la Siempre fiel Isla de Cuba.—En el dia de hoy ha hecho entrega de la Intendencia general de Ejército y Hacienda de esta Isla el Ilmo. Sr. D. Pablo de Prat, al Sr. D. Juan de Arias, Concejero de Administracion, á quien se ha servido nombrar S. M. (Q. D. G.) por Real decreto de 24 del mes próximo pasado para desempeñar interinamente el referido cargo. Lo que de órden de S. Sria. Ilma. se avisa por medio de la Gaceta oficial para conocimiento del público.

Habana 24 de Julio de 1863.—*José M. de Arias.*

Administracion general de correos de la Isla de Cuba.—Hasta las dos de la tarde del dia 30 del actual se recibirá en esta oficina la Correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á Vigo el vapor correo español "Príncipe Alfonso."—Habana 21 de Julio de 1863.—*Cárlos de Leon.*

Regimiento Artillería de Montaña.—En el cuartel de mismo se compra ganado mular y caballar que reunan las condiciones de sanidad, 7 cuartas de alzada y de 4 á 7 años de edad. La compra está abierta de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 30-18 Jl.

Real Academia de ciencias médicas, físicas y naturales.—El domingo 26 del corriente celebra esta Academia sesion pública ordinaria en el lugar y á la hora de costumbre.—Habana, julio 22 de 1863.—El Secretario, *Ramon Zambrana.*

El Sr. Ldo. D. Manuel Costales, teniente de alcalde 6º por depósito de vara por ausencia del propietario Sr. Don Jaime Partagas da audiencia todos los dias de 12 á 2 en su morada, calle de Compostela n. 87, entre Teniente-Rey y Muralla.—Habana, Julio 1 de 1863.—El oficial encargado de la mesa de voletas, *Domingo Barranco.*—*De Gregorio de Tejada.* 3-24

Real Sociedad Económica.—El lúnes 27 del corriente, á las 7½ de la noche, celebrará esta corporacion junta ordinaria en su edificio. Habana, julio 25 de 1863.—El Secretario general, *José Ignacio Rodriguez.*

Necesitando el regimiento de España número cinco de infantería, proveerse de novecientos ochenta pantalones de dril cazador (ó crudo); notifícase á fin de que los Sres. que gusten hacerse cargo de la contrata, para su construccion, dirijan desde luego los pliegos cerrados de sus proposiciones á la Tenencia Coronela de dicho cuerpo sita en la calle de San Miguel n. 62; pues el acto de puja á la llana tendrá efecto á las 11 de la mañana del dia 1º del entrante mes. Habana, julio 25 de 1863.—El abanderado, *Serafin Sanchez.* 3-26

TRIBUNALES.

Ordinario.—El Sr. D. Remigio Fernandez Hontoria, alcalde mayor del distrito del Cerro, ha dispuesto en los autos seguidos por doña Victoria Bramoico contra la Sra. marquesa de Rendon y el Sr. don Ambrosio del propio apellido, que en tres números consecutivos de este periódico se intime á las personas que tuvieren que hacer pagos á los indicados señores lo verifiquen en la escribanía para su depósito en arcas Reales á las resultas de los citados autos, apercibido el que no lo egecutare así de quedar incurso en la doble paga. Habana julio 6 de 1863.—*Gabriel de Salinas.* 3-24

De Guerra.—A consecuencia de los autos testamentarios del capitan de infantería retirado D. Tomás Suso y Salas radicados en el Juzgado de la Capitanía General de esta isla y por ante mí, ha dispuesto el Sr. Magistrado Auditor de Guerra D. Juan Fiol y Pons, que por treinta dias consecutivos, se anuncie al público en el *Diario de la Marina* el plan de adjudicaciones propuesto en los mismos, á fin de que si alguna persona quisiere mejorarlo, ocurra á verificarlo en el indicado plazo de 30 dias á este juzgado y escribanía de mi cargo, y es el siguiente.—Dª Merced Aleman y Castellano de Suso, se adjudica la casa n. 107, calle de Manrique en el precio íntegro de su tasacion ascendente á 8560$ 7 rs., rebajando de ese precio el capital que reconoce á censo dicha finca y los 1233$ 70 centavos que arroja á su favor la cuenta y relacion jurada del albaceazgo producida: rebaja asimismo el haber que alcancen en divisoria sus menores hijos D. Joaquin y Dª Concepcion Suso y Aleman, cuyos haberes quedarán reconocidos en la propia finca para entregarlos llegados que sean cualquiera de los casos de la ley, y mientras tanto abonará el interés de un 5 p.% anual que computará en los alimentos de dichos menores mientras permanezcan á su abrigo, y lo que quede pendiente de las anteriores hechas las deducciones referidas lo abona de contado.—Y D. Fulgencio Fullea ofrece adjudicarse la otra casa n. 157 de la calle de San Nicolás por los tercios de su avalúo de 4136$ 5¼ rs., y 10$ mas, que hacen la suma de 2769$, obligándose á satisfacer esta cantidad, rebajando de ella el haber que en divisoria corresponda á su legítima consorte Dª Altagracia Suso que habrá de quedar reconocido en la finca, y el resto hasta el completo del precio prefijado lo paga de contado.—Y para que tenga efecto lo mandado haciéndose por ese periódico los anuncios provenidos durante treinta dias, libro la presente en la Habana en 26 de Junio de 1863.—*Antonio María Muñoz.* 32-1 Jl.

Ordinario.—En los autos testamentarios de D. Venancio Diaz, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María se anuncie al público que el remate de los bienes á dicho juicio correspondientes, tendrá efecto el dia 30 del corriente á las 12 de su mañana en la puerta del Juzgado á fin de que los que quieran hacer proposiciones ocurran al dia, hora y lugar espresados. Consistiendo dichos bienes en una casa de tabla y teja situada en la calzada de Jesus del Monte n. 166 con 6¼ varas de frente y 51 de fondo tasado en 1800$, otra casa en la calle de San Antonio, n. 42 barrio del Pilar 5º distrito, de tabla y teja con 6 varas de frente y 21 de fondo, tasada en 1500$, una negra como de 45 años, regular lavandera y planchadora en 50$ una cómoda de cedro en 4$ y un baul de lo mismo en 3$ 4 rs.—Habana Julio 23 de 1863.—Por D. Bernardo del Junco, *Br. Andrés Mazon.* 3-24

De Guerra.—A consecuencia del intestado del Teniente de milicia D. Francisco Vinageras y Morales se ha dispuesto por el Sr. Magistrado Auditor de Guerra D. Juan Fiol y Pons que por tres números del Diario de la Marina se publique la proposicion de adjudicaciones hecha por la viuda y herederas del difunto, á fin de que la persona que quiera mejorarlas lo verifique en el término de nueve dias por conducto de la escribanía de Guerra de mi cargo; cuyas adjudicaciones son de la manera siguiente: la viuda toma por el precio de su graduacion ... los siervos Juan Francisco, Agustin, Miguel y Juste; y en venta real los negros José Silvestre criollo, Pedro Moran id. Bruno gangá, Eduardo criollo, Tomasa id. Josefa gangá, Justa criolla, Juana id. Faustina id. el mulo Pedro carabalí, Toribio criollo, Basilio carabalí, Leandro lucumí, el pardo Ambrosio Joaquin criollo, Gregorio lucumí, Tomas gangá, Bernardina lucumí y Damian id. tasados todos en 135$ con rebaja del 5 p% ... Las tres herederas mayores se adjudican todas las demas especies hereditarias consistentes en muebles y prendas de uso por los dos tercios de la tasacion y 5 pesos mas, y varios negros que toman con solo el rebajo del 5 por ciento de sus tasaciones, comprometiéndose abonar á la menor lo que en divisoria le corresponda á fin de que el curador ad bona lo asegure en finca urbana ó emplee en algun predio urbano, y para que tenga efecto la publicacion dispuesta libro lo presente.—Habana y Julio 24 de 1863.—Por el escribano mayor de Guerra *Juan Francisco Rodriguez*, Auxiliar. 3-26

D. Rafael Sostoa y Ordoñez, capitan de fragata de la Armada &a. &a.

Hallándose instruyendo sumaria por órden del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero al subteniente de infantería de marina D. Federico Bosí y Fernandez, por delitos que se le imputan é ignorándose su paradero, le cito, llamo y emplazo por este segundo edicto para que se presente en la mayoría general en el término de nueve dias á contar desde esta fecha, á dar sus descargos; y defensas, y de no verificarlo en el referido plazo se seguirá la causa con los perjuicios que marca la ordenanza.—Habana 24 de Julio de 1863.—El Teniente Secretario, *Francisco Ojeda.* 3-26

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Julio 25.—De Bilbao en 39 dias berg. esp. Higinia, cap. Galaigua, ton. 134, con efectos, á los Sres. San Pelayo, P. y comp.—Pasaj 1.

De Hamburgo 54 dias berg. esp. Nuevo Senoriano, cap. Larazabal; ton. 240, con mercancías, y los Sres. D. J. M. Morales y comp.

1 ... quedaba por barl. berg. sin reconocer.

SALIDAS.

Para Matamoros berg. ing. Hops, cap. Simpson, por los Sres. Durruty, Plasan y comp.

Para Matamoros gol. ing. Retriever, cap. Davis, por D. F. Schuabelius.

Para Falmouth berg. esp. Teresa, cap. Piñera, por los Sres. Schmint y Stern.

Para Matamoros gol. ing. Echo, cap. Baker, por los Sres. Coppinger y comp.

Para Bremen berg. esp. Ramon, cap. Bengoechea, por los Sres. Meyer y Tapia.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

MATANZAS, julio 21.—Berg. ing. Ida, Collins, de Filadelfia.

Bca. esp. Legal, Goyoaga, de Barcelona.

SALIDAS.

MATANZAS 21—Gol. ing. Galvanic, Pearce, para Nassau.

Pol. esp. Temeraria, Rosés, para Barcelona y el Estranjero.

Berg. esp. Monerca, Pajés, para Marsella.

BUQUES A LA CARGA.

SE VENDE O SE FLETA LA HERMOSA Y muy velera goleta española MERCED de porte de 82 toneladas, construida con toda solidez y esmero, bien espalmada, forrada en cobre, aperada de un todo para emprender viaje. Informará en la Calle de la Amargura n. 6 su consignatario. D. RAMON DE HERRERA 30-2 Jun.

HAVRE.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata francesa JEAN BAPTISTE, capitan Arbouin; admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. DURRUTY PLASSAN Y CP. 20-10

MATAMOROS.—Se despachará á la mayor brevedad la goleta inglesa JENNY capitan Johnson: este buque pasará la barra y admite carga á flete moderado ó en venta. De mas pormenores impondrán los consignatarios RUNGE BALBIANI Y CP. 12-8

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca española MATILDE, su cap. Larrinaga: admite carga á flete. Impondrá calle de Ena n. 2 en consignatario D. J. B. HAMEL. 20-12

HAMBURGO.—Se despachará en todo el mes de Julio el bergantin español ISABEL, su capitan Aldamiz Echevarría: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el Sr. D. DIDERICO EHRMANN 24-5

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata española HABANO CUBANA, su capitan D. A. García: admite carga á flete y pasageros los cuales serán perfectamente alojados y tratados. Impondrán sus consignatarios, San Pedro n. 2, frente al muelle de Caballería, los Sres. D. JOSE DE CABARGA Y CP. 10-17

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y CANARIA.—Saldrá el 31 del corriente el muy acreditado bergantin español LAS PALMAS, capitan D. Juan Lopez: admite carga á flete y pasageros quienes recibirán el esmerado trato de costumbre. Impondrán su capitan abordo ó sus consignatarios los Sres. D. ANTONIO SERPA Y CP. 12-17

LA CORBETA PELEGRINA SALDRA PARA Matamoros el 29 sin falta: admite carga á flete barato. Impondrán los Sres. LLOPART, VEGUER Y CP. 4-26

MATAMOROS.—Saldrá á la mayor brevedad la nueva y velera goleta mejicana MALVAS, cap. Vi arte: admite carga á flete y pasageros: este buque pasa la barra su calado es de 3½ piés cargado. Lo despachan calle del Teniente Rey n. 9 los Sres. JIMENEZ, SOBRINO Y COMP. 5-26

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y velera fragata española NUEVA APOLO, capitan D. Tomas Rancol: admite un resto de carga á flete y pasageros que serán perfectamente acomodados en su espaciosa cámara, y tratados por su acreditado capitan. Impondrán sus consignatarios, San Pedro n. 2, frente al muelle de Caballería, los Sres. D. JOSE DE CABARGA Y CP. 10-17

TRUJILLO.—Saldrá mensualmente de Batabanó la nueva y velera gol. ing. de 3 palos NUMERO UNO: admite pasageros, que recibirán un esmerado trato y disfrutarán de las comodidades que ofrecen sus espaciosas y ventiladas cámaras. De mas pormenores impondrán en Batabanó D. Matías Abad Preciado, y en la Habana, Mercaderes n 17 los Sres. SERRA Y SERRA. 30-21 Jl.

BARCELONA CON ESCALA EN MAHON.—Saldrá á la mayor brevedad la velera fragata esp. POLAR, capitan D. Lorenzo Francesch: admite carga á flete y pasageros. Impondrá calle de S. Ignacio n. 48 su consignatario don RAMON RALDIRIS. 8-21

MATAMOROS.—Saldrá á fines de la semana sin falta la hermosa goleta inglesa RETRIEVER su capitan Davis: admite carga á flete barato, este buque pasará la barra. De mas pormenores impondrá el consignatario FRANCOIS SCHNABELIUS. 8-21

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. am. JOHN SPEAR, cap. Booken. Admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán calle de Ena n. 2 su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL. 20-16 Jl.

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español PIEDAD su capitan Garay. Admite carga á flete tabaco en rama y torcido. Impondrá en la calle de Ena n. 2 su consignatario. D J B. HAMEL 20-16 Jul.

LA MUY SOLIDA Y VELERA GOLETA AMEricana Rale Eagle de porte de 53, 40, 95 toneladas clavetéada en cobre: Obrapía 13 casa de los Sres. Berndes Murtfeldt y Cp. Si dentro de pocos dias no se efectuase su venta, saldrá otra voz para Cayo Hueso admitiendo pasageros y carga. 30 Julio-4

LA PALMA Y SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Se espera por momentos la muy acreditada fragata española CLIPPER NINFA DE LOS MARES su cap. D. Miguel Las Casas y retornará inmediatamente para dichos puntos: admite carga á flete y pasageros los cuales tendrán el esmerado trato de costumbre. La despachan sus consignatarios los Sres. D ANTONIO SERPA Y COMP. 12-17

MATAMOROS.—Saldrá el 28 del corriente la fragata española TERESITA, cap. Mari. Admite solamente pasageros que serán bien atendidos en su nueva y elegante cámara. Impondrá calle de los Oficios n. 5 su consignatario D. JOSE LLANUSA. 8-23

SE FLETA PARA CUALQUIER PUNTO DE Europa entre el Havre y Stockolmo, la fragata CHILENA MERCEDES, cap. Eveling; se halla lista para emprender viage al ser presentado flete con oportunidad: tiene tambien escelentes comodidades para pasageros. Para mas pormenores dirijánse á las oficinas de la Empresa de Colonizacion, en las de la Compañía La Alianza, calle de S. Ignacio n. 56. 8 23

NUEVITAS.—Saldrá el dia 2 del próximo agosto el berg. gol. PIRINEO: admite carga á flete y pasageros. De mas pormenores impondrá en el muelle de San José su patron FERRER 8-24

MATAMOROS.—Bergantin español REMEDIOS, capitan Zulaica: admite carga á flete y pasageros. Chacon n. 2 lo despacha D. RAFAEL MADRAZO. 10-24

NASSAU.—N. P.—Saldrá dentro de pocos dias la hermosa goleta inglesa SALLIE su capitan Notto: admite carga á flete moderado y pasageros los cuales serán perfectamente acogidos y tratados. Impondrá su consignatario FRANCOIS A SCHNABELIUS. 8 24

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa goleta española CLEMENTINA, su capitan Mulet; admite carga á flete. Impondrá Ena n. 2, en consignatario, el Sr. D. J. B. HAMEL. 20-24 Jl

CORUÑA CON ESCALA EN VIGO.—Se espera dentro de breves dias la fragata española DOS HERMANAS, que saldrá inmediatamente: admite solo pasageros que serán perfectamente atendidos por su acreditado capitan D. Santiago Echevarría. Oficios n. 28, darán razon sus consignatarios los Sres. LOPEZ TRAPA Y CP. 15-24

BREMEN.—Saldrá á la mayor brevedad el velero bergantin español SUSANA, capitan Rentería: admite carga ligera á flete moderado MEYER Y TAPIA. 20-Julio-25

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS A LOPEZ Y CP.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El hermoso vapor PRINCIPE ALFONSO, acabado de construir, con elegantes salones y cámaras espaciosas, al mando del muy acreditado capitan D. Guillermo Villaverde, saldrá para Vigo y Cádiz el 30 del corriente julio, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasageros para ambos puntos y solo carga ligera para el último.

Precios de pasage.........	De 1.ª	2.ª	3.ª
	$ 200	140	60

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Las pólizas se visarán por los consignatarios antes de correrlas.

Recibe carga hasta el dia 28 y el flete se paga adelantado.

Demas pormenores impondrán sus consignatarios: SAMA SOTOLONGO Y CP.

NEW-YORK.—Saldrá el dia 1º de Agosto el hermoso, nuevo y muy andador vapor correo americano EAGLE, su capitan D. R. Adams: admite pasageros en 1ª cámara á 60$ y un reducido número en la proa á 25$. Recibe carga hasta la víspera de su salida. Un médico esperimentado se halla á bordo. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP.

NOTA.—El EAGLE no hará otro viage en el mes de Agosto y volverá á emprender sus viages regulares en setiembre. 12-22

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES DE LONDRES.

El vapor inglés CONWAY su comandante Mr. Bax, estará de regreso de Veracruz sobre el 5 de Agosto próximo y admitirá carga para Southampton, el Havre, las Antillas y Aspinwall.

Los conocimientos de la carga para las Antillas y Aspinwall se entregarán en esta agencia el dia 1º del indicado mes sin falta y los de Europa el 5 y la carga se recibirá en el muelle de caballería el dia 5.

Se recomienda á los Sres. cargadores que las cajas estén bien acondicionadas y marcado el punto de su destino sin cuyo requisito no podrán ser admitidas.—Habana 23 de Julio de 1863.—JOHN V. CRAWFORD, agente. 10-24

VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

Vapor MEJICO: capitan DON GASPAR ORTEGA.

Viaje á Tuxpan con escala en Sisal y Veracruz.

Agosto 21.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Sisal el 23.

23.—De Sisal y llegará á Veracruz el 26.

28.—De Veracruz y llegará á Tuxpan el 28.

RETORNO.

Setiembre 4.—De Tuxpan y llegará á Veracruz el 5.

7.—De Veracruz y llegará á Sisal el 9.

10.—De Sisal y llegará á la Habana el 12

La carga se recibirá el 18 y 19 de Agosto.

CONSIGNATARIOS.

Sisal y Mérida—D. Bernabé A Mendiolea.

Veracruz—D. A. Anglada y comp.

Tuxpan—D. Diego del Nodal.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, en la calle de la Amargura n. 6.

LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

Vapor PAJARO DEL OCEANO, capitan Callejo.

VIAJE A SANTOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.

Agosto 2—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 4.

4.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 5.

5.—De Gibara y llegará á Cuba el 6.

7.—De Cuba y llegará á Jacquemel el 8.

8.—De Jacquemel y llegará á Sto. Domingo el 9.

10.—De Sto. Domingo y llegará á Mayagüez el 11.

11.—De Mayagüez y llegará á la Aguadilla el 11.

11.—De Aguadilla y llegará á Pto. Rico el 12.

13.—De Pto. Rico y llegará á Santómas el 13.

RETORNO.

Agosto 17.—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 17.

18.—De Puerto-Rico y llegará á la Aguadilla el 18.

18.—De la Aguadilla y llegará á Mayagüez el 18.

19.—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 20.

21.—De Sto. Domingo y llegará á Jacquemel el 22.

22.—De Jacquemel y llegará á Cuba el 23.

24.—De Cuba y llegará á Gibara el 25.

25.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 26.

26.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 por la noche.

La carga para Santhomas, Pto. Rico, Aguadilla, Mayagüez y Sto. Domingo se recibirá el 30 de Junio, para Cuba, Gibara y Nuevitas el 1º de Agosto.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Arango y Compañía.

Gibara.—Sres. J. Munné y Compañía.

Cuba.—Sres. Tarrida, Hermanos y Compañía.

Santo Domingo.—Sres. Francisco Pou y Compañía.

Jacquemel—Geo Ballard y cp.

Mayagüez.—D. Pedro J Baldiris y Compañía.

Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Compañía.

Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Compañía.

Santómas.—Sres. Lamb Ball y Compañía.

Se despacha calle de la Amargura número 6, por Don Ramon Herrera.

VAPORES PARA HAMBURGO, EL HAVRE, SOUTHAMPTON Y LONDRES.

Los magníficos vapores de hierro de la Compañía de Paquetes Hamburgueses-Americanos, á saber: SAXONIA, BORUSSIA, HAMMONIA, BAVARIA, TEUTONIA y GERMANIA, que llevan la balija de los Estados Unidos, salen de Nueva York los sábados cada 15 dias, en la forma siguiente: 18 de abril; 2, 16 y 30 de mayo; 13 y 27 de junio; 11 y 25 de julio; 8 y 22 de agosto, &c

Precios de pasaje.—En la cámara, $105; en segunda idem, $62-50; entrepuento, $37-50, pagaderos en oro.

Para los demas informes acúdase á C. B. RICHARD & BOAS, 181 Broadway, New-York.

Agentes generales de pasageros por la Compañía

VAPOR SEMANAL PARA LIVERPOOL, HAciendo escala en QUEENSTOWN (PUERTO DE CORK)

Los celebrados vapores de la Compañía de vapores de Liverpool, Nueva York y Filadelfia saldrán cada sábado á las 12 del muelle 44 North River.

PRECIOS DE PASAJE.

Pagadero en oro ó su equivalente en moneda corriente.

Primera cámara........	$80-00	Cámara de proa........	$32-50
Id. á Lóndres.........	85-00	Id. á Lóndres.........	35-50
Id. Havre.............	90-00	Id. Havre.............	37-50
Id. París.............	95-00	Id. París.............	40-50

Para mayores informes ocúrrase á la oficina de la Compañía.

JOHN G. DALE, Agente, 15 Broadway, Nueva-York.

VAPORES COSTEROS.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

La Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, ha convenido con esta Empresa establecer un tren estraordinario desde Batabanó á San Felipe y vice-versa, todos los dias de las llegadas y salidas de los vapores Cristóbal Colon y General Concha, para que los señores pasajeros puedan aprovechar el tren del Expreso de Matanzas.

Las personas que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de la Habana á las 3 de la tarde con el tren que va á Matanzas y á la llegada á San Felipe se trasladarán en los carros que les han de conducir hasta Batabanó.

VAPOR CRISTOBAL COLON, su capitan D. Antonio Gutierrez.

Los sábados por la tarde despues de la llegada del tren estraordinario saldrá de Batabanó para Coloma y Colon, llevando la carga para los mismos puntos.

RETORNO.—Los mártes á las cuatro y media de la tarde saldrá de Colon y á las cinco de Coloma para Batabanó.

VAPOR GENERAL CONCHA, su capitan D. Eugenio Uria.

Los juéves por la tarde, despues de la llegada del tren estraordinario, saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen, llevando carga solo para Dayaniguas y Bailen.

RETORNO.—Los sábados á las diez de la mañana saldrá de Bailen, á las 11 de Punta de Cartas y á las cinco y media de la tarde de Dayaniguas para Batabanó.

GOLETA ANGELITA, su patron Aleman.

Saldrá de Batabanó los juéves con la carga de Punta de Cartas.

NOTAS. 1ª A los señores pasajeros que vengan á esta ciudad por la mañana en el tren estraordinario, se les advierte que dicho tren no podrá conducir sus equipajes por no demorarlo en San Felipe; pero dichos equipajes los traerá el tren general, como ha sido costumbre, ó cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

2ª Para evitar demoras en los embarques de las cargas en Batabanó tiene la Empresa establecida una agencia en los almacenes de Villanueva que todos los dias entrega en el escritorio de la Compañía las guías y conocimientos de los efectos que se despachan. A los remitentes que se dirijan á otras agencias, se les suplica la misma exactitud para que no sufran demoras las cargas y para evitar perjuicios á los dueños de ellas.

3ª Las cargas destinadas á Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen, deberán remitirse á Batabanó los lúnes y mártes. Las de Coloma y Colon los miércoles y juéves, advirtiendo que la carga que se remita á Batabanó para los mencionados puntos despues de los dias señalados, se quedarán en Batabanó para que los buques de la Compañía las conduzcan á sus destinos en la siguiente semana.

4ª Las guías y conocimientos se entregarán en el escritorio de la Empresa los mismos dias en que se embarcan las cargas sin cuyo requisito no responderá la Compañía de las faltas de bultos ni á ningun perjuicio que pueda resultarle al dueño de los efectos.

Los precios de los pasages y de las cargas serán los que marque la tarifa general.—El Sub-Director, *Antonio Gill y Reventos.* My-2

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR

VAPOR PELAYO, capitan D. Ramon Casariego.

Viaje de la Habana á Santiago de Cuba, con escala en Nuevitas, Gibara y Baracoa.

ORDEN DE VIAJE.

Agosto 1º.—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 3

3.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 4

4.—De Gibara y llegará á Baracoa el 5.

5.—De Baracoa y llegará á Cuba el mismo dia de noche.

RETORNO.

9.—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 10.

11.—De Baracoa y llegará á Gibara el 11.

11.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 12.

12.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 por la noche.

ADVERTENCIA.—El flete de carga y pasage se abonará en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y cp., calle de la Amargura n. 16, Administracion General de la Empresa.

Todo pasagero que se presente abordo con billete de la Administracion tendrá derecho á la eleccion de localidad.

NOTAS.

1.ª Este buque recibe carga los dias 30 y 31 de Julio.

2.ª En caso de demorarse el tren de Pto. Príncipe hasta las doce no saldrá el vapor hasta una hora despues de la llegada de dicho tren.

3.ª El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo, no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á exigir la entrada, pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permite el tiempo, se les dejará sin exigirles otro pasaje.

Consignatarios.—En la Habana, Sres. San Pelayo, Pardo y C.ª calle de la Amargura n. 16.—En Nuevitas, Sres. Sancio, Gibbs y C.ª—En Pto. Príncipe Sr. D. Francisco Rubirosa.—En Gibara, Sres. Leñogria, Rosal y C.ª—En Baracoa, Sres. Monty y Moncá.—En Cuba, Sres. Rps. Hermanos y C.ª

Vapor español RAPIDO, capitan D. Antiuógenes Menendez.

Viages de Batabanó á Trinidad con escala en Cienfuegos.

ORDEN DE VIAJES.

Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasageros que sale de la Habana á las 5 y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos los mismos dias á media noche.

De Cienfuegos los juéves por la mañana y llegará á Trinidad los mismos dias por la tarde.

RETORNO.

Saldrá de Trinidad los sábados por la mañana y llegará á Cienfuegos los mismos dias por la tarde.

De Cienfuegos los sábados á media noche y llegará á Batabanó los domingos por la tarde.

ADVERTENCIAS.

Los fletes de carga y pasajes se abonarán en la Administracion de la Empresa, calle de la Amargura n. 16 casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y cp.

NOTAS.

1.ª Recibe carga todos los sábados y lúnes hábiles.

VAPOR ESPAÑOL COMANDITARIO.

Capitanes D. Mateo Sencí.

Desde el dia 1º de Agosto este buque saldrá de Cárdenas para la Habana los sábados en lugar de los domingos bajo el órden que acontinuacion se espresa.

ITENERARIO.

Saldrá de la Habana para Cárdenas los mártes y viérnes á las 7 de la noche.

RETORNO.

Saldrá de Cárdenas para la Habana los sábados y miércoles á las 8 de la noche.

NOTAS.

Si á la llegada del vapor á la Habana se hallare el muelle de Luz ocupado por otros vapores, no tendrán derecho los señores pasageros á exigir el desembarque en dicho punto; pero en recompensa se les dejará en los muelles de Regla ó San José.

Los fletes de carga y pasages se abonarán en el almacen del muelle de Luz.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura n. 16.

VAPOR CUBANO, capitan D. Modesto Crespo.

VIAJES DE BATABANO A LA ISLA DE PINOS.

Saldrá de Batabanó todos los domingos por la mañana despues de la llegada del tren del Camino de Hierro, y llegará á la Isla de Pinos en la tarde del mismo dia.

Saldrá de la Isla de Pinos todos los mártes por la tarde y llegará á Batabanó en la madrugada del miércoles.

Las personas de la Habana que se dirijan á la Isla de Pinos saldrán con el tren general del Camino de Hierro en la mañana del domingo, y al llegar al paradero de San Felipe se trasladarán á los coches del ramal que los ha de conducir á Batabanó, en cuyo punto pasarán á bordo del vapor CUBANO, que saldrá inmediatamente.

El retorno ó llegada á Batabanó será el miércoles por la madrugada: los pasageros que se dirijan á la Vuelta-Arriba podrán aprovechar la salida del vapor Rápido, que la verificará el mismo dia despues de la llegada del tren del camino de hierro; y los que tengan que dirijirse á la Vuelta-Abajo podrán verificarlo con el vapor General Concha, que sale para aquel punto los juéves.

Las cargas para ser embarcadas en el Cubano deberán remitirse á Batabanó los juéves y viérnes.

Las guías y conocimientos se entregarán en el escritorio de la Dominica los mismos dias en que se remitan los efectos.

En dicho escritorio se hacen cargo de remitir paquetes y pequeños bultos.

Lo despacha D. Juan Costa y Busqueta. 6-Ag

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Del berg. esp. Guipuzcoano procedente de San Sebastian á la consignacion de los señores Leunda y Baleta.

A los Sres. Leunda Baleta: 1200 barriles harina: 30 medias pipas de vino: 26 cuarterolas: 34 c. machetes: 2 idem sidra.

A los Sres. Saralegui E. y Compañía: 59 bultos de ferretería

A D. D. Martinez: 30 bultos machetes.

A los Sres. Bea y Saracho 18 caj. machetes.

A los Sres. Goicuria y Valle: 17 caj. machetes.

A D. F. de Gojoré: 46 bar. clavos.

A D. A. Ferran: 9 c. machetes.

A D. U. Gonzalez: 28 id. machetes.

A los Sres. Darañona y comp.: 50 barriles cal idráulica: 14 c. ferretería.

A D. I. Arellano: 2 bar. vino.

A D. J. Zulueta: 2 bultos víveres.

A D. J. Echague: 2 id. de víveres.

A D. A. Artaza: 10 caj. bacalao, 81 barriles harina y 40 sacos garbanzos.

A D. M. Elizaran: 21 pipas vino, 63 cuarterolas id. y 1 jamon.

A D. J. Paguaga: 7 caj. escopetas.

A D. J. Durañona: 46 barriles de clavos y 14 cajas machetes.

A D. A. Subiran: 375 caj. pastas.

A varios: 12 bultos efectos

—Bergantin español Pakoa, procedente de Buenos Aires, á la consignacion de los Sres. Llanusa y compañía.

A los consignatarios: 5800 quintales de tasajo y 64 cueros.

—Gol. mejicana Malvas, procedente de Matamoros, á la consignacion de los Sres. Gimenez y comp.

A los consignatarios: 40 pacas algodon

—Bergantin holandés Cárdenas, Packet procedente de Amsterdam, á la consignacion de los Sres. Rottman y Fisker.

A los consignatarios: 100 caj. quesos: 150 frasqueras ginebra: 353 caj. queso: 250 frasqueras ginebra: 100 cuñetes almagre: 50 id. de ocre: 10.000 losetas: 31 cajas queso: 200, frasqueras de ginebra: 50 cuñetes mantequilla.

—Del berg. esp. Remedios, procedente de New York, y á la consignacion de los Sres. Madrazo y cp.

A D. M. Pesant: 250 bar. cimiento.

A los Sres. Madrazo y cp: 100 cuñetes manteca y 2240 tablas.

A D. J. W. Fairchild: 60 toneladas piedras.

—Del berg. esp. Paquete de la Habana, procedente de Bilbao, y á la consignacion de los Sres. San Pelayo P. y comp.

A D. J. Calzada: 16 bultos papel.

A D. J. M. Iriarte: 1 c. revólvers.

A los Sres. Gamba y cp: 1 c. armas.

A los Sres. San Pelayo P. y cp: 2400 bar. harina y 400 sacos sal.

A D. F. Goicuria: 2 bultos víveres.

—Del berg. am. W. H. Parks, procedente de Portland, y á la consignacion de los Sres. Adot y cp

A los consignatarios: 7300 piés tablas, 89 tercerolas vacías y 100 bar. vacíos.

—De la bca. esp. Jóven Emilia procedente de Santander, y á la consignacion de los Sres. Samá, S. y compañía.

A los consignatarios: 2200 barriles harina y 300 sacos idem.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, SABADO 25 DE JULIO DE 1863.

AZUCARES.—El mercado ha estado esta semana menos animado que la anterior, pudiendo decirse en realidad que las ventas se han limitado á pequeñas partidas para cerrar cargamentos. Cotizamos el núm. 12 de 6½ á 6¾ rs. arroba, segun calidad.—En mascabado se hizo solo una venta de 600 bocoyes de varios ingenios á 6¼ rs. arb.

Reproducimos á continuacion la cotizacion del Colegio de Corredores:

Blancos, inferiores á regulares............	10	á 10½ rs. ar
—Buenos á superiores............	10½	á 11
—Florete............		No hay.
Trenes Derosne y Rillieux, bajo á regular	9	á 10
—Bueno á superior............	12	á 13½
—Florete............		
Cucurucho inf. á regular. n. 8 á 9 (T. H.)	5½	á 5¾
—Bueno á superior. n. 10 á 11 idem.	6¼	á 6½
Quebrado inf. á regular. n. 12 á 14 idem.	6¾	á 7
—Bueno............ n. 15 á 16 idem.	7¼	á 7¾
—Superior............ n. 17 á 18 idem.	8	á 8½
—Florete............ n. 19 á 20 idem.	9	á 9½
Mascabado, inferior á regular............	5½	á 5¾
—Bueno á superior............	6¼	á 6½
—Centrífugas en caja............		

Durante la semana se han exportado 21.176 cajas repartidas como sigue:

7276	cajas	para	Falmouth
5662	....	....	Havre.
3738	....	....	New-York.
2524	....	....	Greenock.
1250	....	....	Génova.
1256	....	....	Portland.
1200	....	....	Liverpool.
781	....	....	Mallorca.
400	....	....	Buenos-Aires.
237	....	....	Matamoros.
2..7	....	....	Bremen.
1	....	....	Cayo Hueso.

AGUARDIENTE.—Ventas al precio de 21$ pipa en casco comun y lista para embarcar, comprendiendo la exportacion 230 pipas para Buenos Aires y 26 para Matamoros, total 256 pipas

CAFE.—Se han hecho operaciones del país á 21 y 22$ ql. y exportado 4033 ar. para Matamoros y 15 para Cayo Hueso, total 4048 ar.

CERA.—Sin variacion en sus precios, y la exportacion de unas 36 ar. para Matamoros.

ACEITES.—Como la mayoría de los compradores de esta grasa se hallan provistos las ventas se han reducido á 1000 botijas de Cádiz por Nueva Apolo á 2¾ rs. Al Del carbon se colocaron 100 cajas de latas á almacen á precio reservado.

ACEITUNAS.—Demanda regular y venta de 50 cuñetes salmuera, por Clementina á 11 rs.; 600 idem por Nueva Apolo á 13 rs.; 400 idem por la misma á 5 rs. y 1200 idem por Hispano Cubana, reservando precio.

AJOS.—Se vendieron 500 manojos por Susana á 2 rs. y 7000 idem por Hermosa Valenciana á 2½ reales una.

ANIS.—Con demanda y ventas de 12 sacos por Nueva Apolo á 11$ ql. 23 idem por Puchet y 16 idem de almacen á precio reservado.

ALPISTE.—Demanda y precio sostenido, habiéndose colocado 39 sacos por Hermosa Valenciana á 3½$ ql.

ALMENDRAS.—Con motivo de las fuertes partidas llegadas la plaza se halla abastecida y los precios en baja. Una partida de 100 cajas por Nueva Apolo se pagó á 15$ quintal.

ARROZ.—Sin embargo de no haberse realizado ninguna partida importante, se sostienen la demanda y los precios de este artículo.

CEBOLLAS.—Con regular demanda y venta de 300 cajas por Susana, 30 quintales por Puchet y 597 sorones por Hermosa Valencia á precios reservados y 100 barriles por Roanoke á 18 rs. uno.

CONAC.—Se colocaron 18 octavos pipas Arrufat por Clementina á 10 rs. galon.

CARNES.—Abundantes y sin operaciones.

CARBON DE PIEDRA.—Muy abundante y precios abatidos no pasando de 4 y 4½$ tonelada.

CHORIZOS.—Hay buenas existencias y las ventas consisten en 13 cajas de latas por Susana á precio reservado.

FIDEOS.—Con demanda y precios sostenidos habiéndose realizado 1000 cajas Génova, á 13½$, 200 idem masas finas, y otras 200 idem inferiores á precios reservados todos por Hispano Cubana.

FRUTAS.—Se vendieron 200 cajas Arrufat por Clementina á 6$ y 150 id. francesas en pomos por Número Cuatro á 4$ caja.

FRIJOLES.—Escasos y con demanda: unos 11 bar. de New York, por Roanoke se pagaron á 16 rs. ar.

GARBANZOS.—Existencias regulares y ventas á precios firmes consistentes en 134 sacos por Josefa á 6¾ rs.; 80 id. por Susana á 9 rs.; 300 id. por Nuevo Apolo á 10½ rs. 40 id. por Carolina á 9 rs. 232 id. por Hispano Cubana á 9½ rs. 46 mas por la misma y 59 mas por Nuevo Apolo á 9 rs. ar.

GINEBRA.—Las existencias y demanda son regulares, habiéndose realizado un cargamento de Ambereo por Honor consistente en 290 garraf. grandes á 20 rs. 300 idem chicos á 16 rs., 200 frasqueras dobles á 4$, 400 id. sencillo á 20 rs. uno y 20 barricas y 3 rs. galon.

HARINA.—Se han realizado 4680 barriles, 100 medios y 600 sacos por Buenaventura. 2600 barriles por Paquete de la Habana y 1200 id. por Guipuzcoano á precios y condiciones reservadas.

HUEVOS.—Una partida de 160 barriles de New-York por Roanoke, se vendió á 25 cs. docena.

JAMONES.—Abundantes y abatidos sus precios: habiéndose vendido 21 barriles E. U., de almacen, á 8½$ y 16 idem dulces, por Roanoke, á 13$ qtl.

MIEL DE PURGA.—Sin operaciones de ninguna clase en la semana. Precio 3½ rs. barril.

MIEL DE ABEJAS.—Su precio de 3½ rs. galon no pasa de nominal por falta de operaciones.

MANTECA.—La plaza se encuentra bien provista y las ventas del almacen general se han pagado de 13 á 13¾$ quintal en barriles y de 13¾ á 14 en cuñetes.

MANTEQUILLA.—Mucha existencia y sus precios abatidos comprendiéndose vendido 50 barriles y 51 cuñetes á 16¼$, 15 medios barriles á 16$, 15 barriles á 15$, 20 idem á 14½, 14 id. á 14$ y 100 cuñetes á 16½$ qtl., toda de New-York, por Roanoke.

MADERAS.—Un cargamento de Nueva-Escocia por Veteran, y consistente en 175.000 piés tabla de pino blanco se realizó á 31½$ millar. Los cortes de caja y de bocoyes lo mismo que los paquetes de duelas y arcos continuan sin variacion.

PAPAS.—Abundantes y con ventas de 300 cajas de Cádiz por Susana, 736 idem por Hermosa Valenciana y 1600 raposas de Canarias por Puchet á precios reservados; y 521 barriles por Roanoke á 20 rs. uno.

PAPEL.—Del amarillo del Norte por Pamelia se vendieron 2400 resmas á 3½ rs. resma.

QUESOS.—Abundantes y sin demanda: 483 cajas de redondos de Holanda por Cárdenas Packet, se contrataron reservando precio; 25 E. U. á 10$ al barrer, 27 cajas de piña á 13$ ql. y 40 idem E. U. á precio reservado, todos por Roanoke.

TABACO TORCIDO.—La semana ha seguido con regular animacion realizándose varias partidas cortas á precios sostenidos. La exportacion comprende 2014 millares para el Havre, 102 para Bremen, 52 para Matamoros, 15 para Buenos Aires, 14 para New-York y 2 para Génova, total 2200 millares.

TABACO EN RAMA.—Se han exportado 33,794 libras para Bremen y 11,003 para New-York: total 44,796 libras.

VINOS.—Hay regulares existencias y las ventas comprenden 200 pipas y 40 medias Samá; 50 pipas y 12 medias S. M. S. por Clementina; 100 cajas Corona y 50 id. Colon por Hispano Cubana á precios reservados; 50 medias pipas Arrufat por Clementina á 58$; 50 medias Ventosa por Las Palmas á 16$ 50 idem seco R. D. por H. Cubana á 8¼ 7,65 botas y 20 medias seco de Málaga por Enrique á 60$ bots.

BUQUES FLETADOS EN LA SEMANA.

Las cortas operaciones sobre fletamentos realizados en la actual semana consisten en los siguientes buques.

Bca hamburg. Malvina Schutt, para Falmouth: 2100 c. de azúcar, á lib. 3.

Frag. esp. Número Cuatro, para Liverpool cargando algodon en Matamoros, á 3½ cs. por libra.

Frag. esp. Teresita, para Liverpool, cargando algodon en Matamoros, á 3½ cs. lib. ó para New-York, á 3 cs.

Berg. ing. Emma para Matamoros y New-York: 300 pacas de algodon por 2400$.

Gol. am. Snow Brid para Portland: 1200 c. de azúcar, á $1½ caja.

Berg. am. Mechanic, para Sagua y Filadelfia: 250 boc. de azúcar á 4½$ bocoy y las cajas por estiva á $1 caja.

MERCADO MONETARIO.

Lóndres..............	60 div	11	á 12	p% pr.
París................	idem		á 3	p% dct.
New-York.............	idem	27	á 26	p% dct.
España...............	idem		á 3	p% pr.
Descuento mercantil..		7	á 12	p% anual.

EXPORTACION PARA ULTRAMAR. JULIO 25 DE 1863.

FRUTOS.	SEMANA 30ª	AÑO 1863.	AÑO 1862.
Azúcar, cajas........	21.176	742 696	759 616
Aguardiente, pipas.....	226	10.854	11.830
Café arrobas.........	4.048	23.705	32.338
Cera, arrobas.........	36	15.566	17.430
Miel de purga, bocoyes..	....	5.861	8.278
Miel de abejas, galones..	....	58 592	102.722
Tabaco torcido, millares.	2.200	63.513	57.677
Tabaco en rama, libras .	44.797	1.940 671	1.109.397

IMPORTACION DE CABOTAGE.

FRUTOS.	SEMANA 30ª	AÑO 1863.	AÑO 1862.
Azúcar, cajas........	1.782	357 283	692.562
Aguardiente, pipas......	40	5.516	9.714
Café, sacos..........	....	10.675	14.061
Cera, arrobas.........	30	5.146	11.898
Cueros al pelo.........	20	4.245	9.353
Miel de purga, bocoyes..	....	2.319	4.133
Miel de abejas, tercerolas	....	416	886
Tabaco torcido, millares.	....	586	1.616
Tabaco en rama, tercios.	669	12.576	14.242

MERCADOS DE LA ISLA.

REVISTA COMERCIAL.

(De nuestro corresponsal).

Matanzas, 21 de julio.

MERCADO DE EXPORTACION.

AZUCARES.—Las ventas en la semana han consistido en 1,321 cajas de azúcar purgado y 414 bocoyes de mascabado.

EXPORTACION.—Esta ha consistido en 5,073 cajas y 30 bocoyes del mismo fruto.

EXISTENCIA DE FRUTOS:

14,963 cajas azúcar en primeras manos.
21,845 id. en segundas.
1,912 bocoyes de mascabado en primeras manos
1,256 id. en segundas.
4,346 id. de miel de purga.
165 id. concentrada.

PRECIOS CORRIENTES.

AZUCARES:

Cucurucho núm.	8 á 9..............	de	5½ á	5¾ rs. ar.
Idem:	núm. 10 á 11............	de	6 á	6¼ idem.
Quebrado:	núm. 12 á 14............	de	6½ á	7½ idem.
Idem:	núm. 15 á 16............	de	7½ á	8½ idem.
Idem:	núm. 17 á 18............	de	8½ á	9½ idem.
Idem:	núm. 19 á 20............	de	10 á	10½ idem.
Mascabado de miel en caja.........			á	5 idem.
Mascabado bajo á regular..........		de	5½ á	5½ idem.
Idem bueno á superior.............		de	6 á	6½ idem.

MIELES:

Miel de purga, barril.............	á 4½	rs.
Idem de mascabado, íd.............	á 4½	

FLETES EN LA SEMANA:

Berg. ing. Guido, para Nueva-York, con 260 boc. mascabado á $5½.

Berg. ing. María C. E., para Montreal, con 200 boc. mascabado á $7.

Barca am. Albion Lincoln, para Portland, con 130 boc. mascabado á $4½

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

El representante del colegial D. Manuel Pió, en oficio de hoy, ha participado á esta Junta que desde esta fecha y por mútuo convenio, cesa D. José Joaquin de Alcazar, de ser dependiente auxiliar del espresado colegial. Lo que se hace presente para general conocimiento.—Habana, julio 24 de 1863.—El Síndico, *Policarpo G. Pumarino.*

Vista la instancia presentada ante esta Junta por el colegial D. Juan Viguan cesa desde esta fecha, por mútuo convenio de ser su dependiente auxiliar D. Melchor Gaston, admitiendo en su lugar á D. José Joaquin de Alcazar, para que en calidad de tal dependiente desempeñe las funciones de su plaza. Lo que se hace presente, para general conocimiento.—Habana 24 de Julio de 1863. El Síndico, *Policarpio G. Pumarino.*

ALMONEDA.

Por mandado del Sr. teniente de alcalde se rematará en esta almoneda el mártes 28 del corriente de 5 á 6 de la tarde un carreton de dos ruedas, con su techo para la venta de panales, con la marca del corriente año, tasado en 85$.

Por órden del Sr. alcalde del distrito del Cerro se rematará en esta el mártes 28 del corriente de 5 á 6 de la tarde 1 mostrador, 74 hormas para sombreros, 1 mesita, 3 sillas, 1 ropero, y 1 fogon, tasado todo en 53$ 4 rs., los que están depositados en la calle de San José n. 5, donde se pueden ver.

El mártes 28 del corriente de 11 á 12 de la mañana por cuenta de quienes corresponda, en las inmediaciones del almacen de avería, se rematarán 68 cuadernales con 324 pulgadas, 42 de ellas, pernos, madera y 26 pernos de hierro, 408 motones con 1918 pulgadas, 252 de ellos perno madera y 156 perno de hierro.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

ALMACENES DE DEPOSITO EN REGLA.

Se solicitan negros y asiáticos para los trabajos de esta empresa. En la administracion de la misma informarán. 8 26

EMPRESA DEL FERRO-CARRIL URBANO Y DE OMNIBUS DE LA HABANA.

Con el objeto de proporcionar á las personas que hagan uso del ferro carril de Marianao el medio de trasladarse desde Garcini hasta intramuros de la ciudad y vice-versa, ha dispuesto esta Empresa que desde mañana se aumente el número de Omnibus establecidos hasta ahora en la línea del Príncipe, á fin de que presten un servicio especial en conexion con los trenes, saliendo aquellos del paradero de Concha á la llegada de cada uno de estos, y regresando desde la Plaza de Armas media hora antes de la señalada para las salidas de los mismos del citado paradero.—A la vez se advierte á los pasageros á quienes viniendo de Marianao ó dirijiéndose á él convenga dejar ó tomar el tren en la Ciénega, que las carrileras urbanas desde la Habana al Cerro les brindan la facilidad de hacerlo cómodamente, pues las estaciones de ambos ferrocarriles en el último punto se hallan muy inmediatos.—Habana, julio 18 de 1863.—El administrador general, *Juan A. Colomé.* 20-19 Jl.

COMPAÑIA TERRITORIAL CUBANA.

Revisados los inventarios y avalúos de las propiedades que esta compañía posée, los cuales se hallan en la direccion de la misma, á disposicion de los Sres. accionistas y del público, y acordado por la Junta Directiva con arreglo á lo determinado por la general de 20 de Mayo último, llevar á cabo la venta de todas las propiedades se pone en conocimiento de los Sres. accionistas y el público que desde hoy hasta el dia 10 de Agosto próximo venidero, se admiten proposiciones con arreglo y sugecion á lo dispuesto por dicha Junta General: advirtiendo para inteligencia de todos, que los inventarios, avalúos y condiciones con que se venden las propiedades están á disposicion de quien quiera que solicite instruirse de ellos, en la direccion de la Compañía, y que pasado el dia designado arriba, no se admitirán mas proposiciones.—Habana Julio 10 de 1863.—El Vice-Secretario, *Pablo Perez Zamora.* 31-10 Jl

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE LA HABANA A MATANZAS.

Habiéndose presentado D Antonio Palau y Terra á reclamar las cédulas de tres acciones que posee en esta empresa, manifestando que han sufrido estravío casi todos los recibos dividendos pasivos, que debia presentar en cambio de las cédulas referidas ha acordado la Junta Directiva que se publique el hecho para que, si hay quien se considere con derecho á los recibos estraviados ocurra á la Secretaría, dentro del término de 15 dias, contados desde la fecha de este anuncio, en la inteligencia de que, pasado dicho término, sin que se haga reclamacion justificada, se entregarán las cédulas al referido D. Antonio Palau y Terra.—Habana 8 de Julio de 1863.—Secretario.—*Nicolás Azcárate.* 16-9

COMISION LIQUIDADORA DE "LA PROTECTORA" JUNTA DE GOBIERNO.

Con el fin de dar cuenta á esta Junta, con arreglo á lo que previenen los Estatutos, del nombramiento hecho en el Sr. D. Juan A. Colomé para activar por parte de la compañía la cuestion suscitada por el socio D. Serafin Martinez, el Sr. Delgado especial del Gobierno, se ha servido disponer se convoque á la mencionada Junta de Gobierno para el lúnes 27 del corriente á las 6 de la tarde debiendo reunirse en la calle de Ena n. 21.—Habana 9 de julio de 1863.—La Comision liquidadora—*Ignacio Amenabar*—*José Joaquin Romero.*

SEÑORES QUE SE CITAN:

D. Julian Alvarez.	D. Ramon Plá.
D. José Lluch.	Cp. de Navegacion por vapor.
Sres. herederos de Don Domingo Armona.	Gran Azucarera.
D. Feliciano Alvarez de la Campa.	D. Jaime Lawton.
	Sres. Lavalle y Cp.
D. Juan Gispert.	Sr. Marques de Almendares.
D. Gregorio P. de Argüelles	
D. Francisco Ferrer de la Calleja.	D. Juan Francisco Ledon
	D. Cárlos Valor.
D. Domingo Mora	2-25

LAS OFICINAS DE LAS COMPAÑIAS CONsolidadas ferro-carril de Caibarien á Sancti-Spíritu y almacenes de Santa Catalina, se han trasladado á la calle de O'Reilly n. 34. 15-10

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de seguros marítimos contra incendio.—La oficina de la comision de la espresada está en la calle de Ena n 2 piso principal. 16-18

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $6.000,000

Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente, D. JUAN V. CRAWFORD, calle de San Pedro núm. 1. A-3-N.

COMPAÑIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS.

Acordado en junta general de accionistas celebrada en 15 de junio último, que de las utilidades obtenidas hasta el 31 de Diciembre de 1862 se reparta un 11 p% dividendo activo, 10 p% en acciones y bonos y 1 p% en efectivo, se convoca á los Sres. accionistas de esta compañía para que pasen á percibir sus respectivas cuotas desde esta fecha á las oficinas de la compañía Española de gas, calle de Bernaza n. 42 todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 2 de la tarde.—Habana, Julio 11 de 1863.—El contador, *L. E. de Vignier.* 16-12

"LA PROVIDENCIA"

La junta de esta compañía ha acordado en sesion dia 2 del que rije, que se proceda al cobro de una cuota de 2 p% sobre los capitales de responsabilidad, necesaria para la indemnizacion de los siniestros de 1863, cuya ascendencia se ha calculado aproximadamente con vista del importe de los ocurridos en el primer semestre que terminó en 30 del mes próximo pasado. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. suscritores, recomendándoles la puntualidad en el pago, para que no sufran los perjuicios que su morosidad pudiera originarseles, si pasados dos meses á contar desde esta fecha no demore la liquidacion de los referidos siniestros.—Habana 8 de Julio de 1863.—El Director General, *Juan A. Colomé.* 9-Jl.

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE MARIANAO.

Autorizada por el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil de la explotacion de este camino se abrirá al público desde las 12 del dia del próximo domingo 19 del actual, el tren de inauguracion saldrá del paradero de Concha á las 7 de la mañana del mismo dia—Habana 16 de Julio de 1863.—El Secretario, *Benito R. Almeida.*

ITINERARIO

QUE HA DE OBSERVAR LA COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE MARIANAO PARA LA EXPLOTACION DE SU CAMINO.

1º Los trenes de, y para Marianao saldrán cada media hora de los paraderos estremos.

2º Se detendrán para tomar y dejar pasageros en las estaciones, y solo en los apeaderos intermedios, los que salgan á la hora de cada estremo.

3º Desde las cinco de la mañana hasta las diez de ella harán los trenes sus viajes cada media hora; desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde saldrá un tren á cada hora de los paraderos estremos y desde las dos de la tarde en adelante volverán á salir los trenes cada media hora.

4º Los domingos y dias festivos las espediciones se verificarán sin interrupcion, cada media hora.

5º Los trenes se detendrán un minuto en cada uno de los apeaderos siguientes:

1º En la calle del Tulipan, en el Cerro.

2º En el de la Seiba, escavacion de Puentes-Grandes.

3º En el del Panorama, en los Quemados,

y dos minutos

En las estaciones del Cerro y de Puentes-Grandes al lado de la casa de Diego.

6º El primer tren de pasageros, saldrá de Marianao á las cinco de la mañana y rendirá su último viage á las diez de la noche en los dias de trabajo y á las once los domingos y dias festivos.

7º El primer tren del paradero de Concha en el paseo de Tacon saldrá á las cinco y media de la mañana y hará su último viage á Marianao á las diez y media de la noche en los dias de labor, y á las once y media los domingos y dias de fiesta.

8º El cruzamiento de los trenes se efectuará en el desviadero de Puentes Grandes, entrando en éste el convoy que salió de Concha.

9º La carga que se presente será remitida á su destino dentro de las 24 horas de su entrega. Se despachará la carga ligera de las 10 de la mañana á las 2 de la tarde, y la de poco volúmen por la estacion por los últimos trenes de pasageros.

10º Cuando haya bailes en Puentes Grandes, los Quemados y Marianao, el convenio á los intereses de la Empresa, saldrá á la conclusion de ellos un tren estraordinario para comodidad del público; en este caso el precio del pasage será doble del señalado en la tarifa.

Habana, julio 15 de 1863.—El Presidente, Salvador Samá.—El Secretario, Benito R. Almeida.

Es copia del aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil—El Director interino *Manuel Portillo.*

TARIFA PARA LA ESPLOTACION DEL FERROCARRIL DE MARIANAO.

CARRUAGES.	De Concha al Cerro y vice versa	De Concha á Puentes Grandes y vice versa	De Concha á Marianao y vice-versa.	Del Cerro á Puentes Grandes y vice-versa.	Del Cerro á Marianao y vice-versa.	De Puentes Grandes á Marianao y vice-versa.
	$ cs	$ cs	$ cs	$ cs	$ cs	$ cs
Primera clase...	0 10	0 15	0 25	0 10	0 20	0 15
Segunda clase...	0 05	0 10	0 25	0 05	0 15	0 10
Tercera id. para gente de color.	0 05	0 10	0 20	0 05	0 15	0 10

Habana, 15 de julio de 1863.—El Presidente, Salvador Samá.—El Secretario, Benito R. Almeyda.—Es copia de la aprobada por el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil.—El Director interino, *Manuel Portillo.* 15-18

LA ALIANZA COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.

No habiendo tenido efecto por falta de suficiente concurrencia la Junta General que se citó para el dia 14 del que rije, en la que se debió darse cuenta del estado de la Compañía, acordarse el dividendo activo correspondiente á las mismas, y procederse á la renovacion de la mitad de los Sres Vocales que componen el Consejo de administracion, el Sr. Inspector General de Sociedades mercantiles por acciones ha fijado nuevamente el dia 1.° del próximo Agosto para que á las 12 de su mañana se verifique el acto en las oficinas, calle de San Ignacio n. 56. Lo que se pone en conocimiento de los Sres accionistas, con advertencia de que con sujecion al artículo 21 de los Estatutos, serán válidos los acuerdos que se adopten, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones por ellos representadas.—Habana 22 de Julio de 1863.—El Secretario.—*Joaquin de Gascue* 7-24

EMPRESA DEL FERROCARRIL URBANO Y de ómnibus de la Habana.—Deseosa esta empresa de proporcionar al público la mayor comodidad posible aun á costa de sacrificios pecuniarios, tiene la satisfaccion de anunciar que las berlinas que hasta ahora han prestado el servicio de conduccion de pasajeros entre el paradero del Fomento en Jesus del Monte y el punto conocido por las Ceibas, demarcacion del barrio de Arroyo Apolo, serán inmediatamente sustituidas por ómnibus decentes y recientemente construidos al efecto, sin que por ello se cobre cuota alguna á los que hagan uso de ellos en conexion con los de la línea de Jesus del Monte á la capital, y vice versa, si bien en estos últimos se cobrará desde el dia 1º del entrante un real fuerte por el pasaje en vez del sencillo que estaba establecido, aumento insignificante para el cual se ha obtenido hace tiempo la autorizacion del Gobierno y que por mas que se ha tratado de retardar y evitar, hace indispensable la enormidad de los gastos que exigió el sostenimiento de la mencionada línea.—Habana, 15 de junio de 1863.—El Administrador general, *Juan A. Colomé.* 31-18 jun.

EMPRESA DEL FERRO CARRIL URBANO Y DE OMNIBUS DE LA HABANA.

En las oficinas de esta empresa se cambia plata por oro de 10 á 12 de la mañana: San Ignacio 56 esquina á la Amargura. 16-9

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

El Sr. Vice-Presidente de esta Empresa en atencion á haberse fijado por la Inspeccion general de sociedades mercantiles por acciones, el 31 del que cursa para la junta general de accionistas que previene el artículo primero, capítulo cuarto del Reglamento, ha dispuesto se convoque á estos para el espresado dia á las 12 de la mañana en la calle de Compostela n. 121, debiendo tener por objeto la reunion oir el informe de la comision de cuentas del año pasado, juzgar ó inspeccionar los balances del que rige, y acordar lo conveniente acerca del dividendo semestral; lo que se hace saber á los interesados para su puntual asistencia.—Habana Julio 21 de 1863.—El Secretario.—*Bernardo del Riesgo.* 9-22

El Porvenir de las Familias.

Pagos y reclamaciones de las islas de Cuba y Puerto Rico. En la Direccion general, calle de Fuencarral núm. 2, Madrid, ó en el escritorio del único apoderado, calle de Aguiar n. 93, Habana.—*F. del Herrero.* 6 m.-3-E.

LA UNION, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.

Pagos y reclamaciones de las islas de Cuba y Puerto Rico. En la Direccion general, calle de Fuencarral n. 2, Madrid, ó en el escritorio del único apoderado, calle de Aguiar núm. 93, Habana.—*F. del Herrero.* 6 m.-3-E.

LA PROVIDENCIA.

Siniestros pagados hasta Dbre. 31 de 1862..	$1.119.946-18
Hasta mayo de 1863.....................	61,691-34
En junio...............................	2,451
Total..................................	$1.183.088-52
Siniestros liquidados, cuyas órdenes de pago no han presentado aun.............	128,241-05
Total de siniestros liquidados y pagados...	1.311.629-57

Habana, junio 30 de 1863.—El director general, *Juan A. Colomé.* M-8-12

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.

Habiéndose presentado D J. G. Cognasso, esponiendo que ha perdido las cédulas de las cuatro acciones que posee en esta Compañía, marcadas con los números 3706, 3707, 3708 y 3709, ha acordado la Junta Directiva que se publique el hecho por los periódicos para que, si hay quien se considere con derecho á las cédulas estraviadas ocurra á la Secretaría, calle de Mercaderes n. 28, dentro del término de 15 dias, contados desde la fecha de este anuncio, en la inteligencia de que, pasado dicho término sin que se haga reclamacion justificada, se entregará á D. J. G. Cognasso, un duplicado de dichas cédulas.—Habana, julio 8 de 1863.—El Secretario, *Nicolás Azcárate.* 16-9

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836: CAPITAL 10,000,000$. Agentes en la Habana, Schafenberg, Tolmé y Compañía. Año-19-F

COMPAÑIA ESPAÑOLA DEL ALUMBRADO DE GAS.

La Secretaría se ha trasladado á la calle del Obispo número 30, entre Cuba y Aguiar.—*Aureliano Medina*, Secretario. 11-18

SOCIEDAD DEL CREDITO INDUSTRIAL.

La Junta Directiva en sesion celebrada ayer, ha acordado que de las utilidades líquidas obtenidas en el primer semestre de este año, hechas las deducciones convenientes, se reparta un dividendo de 5 p% sobre el capital social y se avisa á los Sres. accionistas que desde el 13 del corriente pueden presentarse en la oficina de la empresa: calle de Aguiar n. 67 á percibir la parte que respectivamente les toque en la indicada distribucion.—Habana 7 de Julio de 1863.—Secretario, *Pedro G. Llorente.* 16-9 Julio

AVISOS VARIOS.

LA PROTECTORA EN LIQUIDACION.

Las oficinas de esta Compañía se encuentran hoy, en la calle de E. na n. 2. 17 Jn.

AVISO.

Se vende la muy velera y sólida goleta inglesa Artist del porte de 77 toneladas, propia para el tráfico costero pues solo cala 7½ piés cargada, toda su arboladura y principalmente su velámen y jarcia son casi nuevas. Se halla atracada al muelle de San Francisco donde la pueden examinar y para mas pormenores impondrán en el escritorio de los Sres. Ulrici y Barroso. Oficio núm. 16 9-17

A LOS PENINSULARES.

EL EXPRESO DE AMBOS MUNDOS, calle del Empedrado n. 1, frente á la pescadería, se hace cargo de remitir toda clase de bultos de los mas pequeños encargos hasta los mayores á TODOS PUEBLOS DE LA PENINSULA, con puntualidad, para lo cual está en conexion con los espresos mas acreditados en aquella.—Se hacen igualmente cargo de PEDIDOS de cualquier clase que sea y de obtener y hacer venir toda especie de documentos, como FEES DE BAUTISMOS, IDEM DE VIUDEDAD, IDEM DE DEFUNCION, PODERES &.—Se reciben cantidades de dinero desde las mas pequeñas. 16-16

AL CONSIGNATARIO DE 139 TUBOS HIERro embarcados en Filadelfia por los Sres. Moires Taskery Cp. en la goleta americana "Greenlam." De mas pormenores informarán, San Ignacio n. 42 9-16

DON SANTIAGO ALZAGA Y DOLS, HA trasladado su escritorio á la calle de la Obrapía n. 21 en el mismo tiene el depósito de velas y jabones. 64-12 mayo

SE VENDE LA MUY SOLIDA Y VELERA BAlandra Sloop ROWLAND ARREDOR, de poco calado, de 45 36,95 toneladas, su muy buena carga y clavoteada en cobre hasta la cabierta. Impondrán Obrapía n. 13 los Sres. Berndes Murtfeldt y Cp. 3-4 Jl.

LINEA DE VAPORES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

Para un asunto de interés se solicita á D. Enrique Montel, pasagero llegado á este puerto, en el último viaje del vapor PAJARO DEL OCEANO.—Amargura n. 6. 10-24

DON JUAN CAMMAROTA SE SERVIRA PAsar al escritorio de los Sres. J. M. Morales y comp., calle del Baratillo n. 5, para un asunto importante. 31 15 Jl.

SE VENDE EL BERGANTIN GOLETA ESPAñol "Herminia" de buena marcha, de porte de 134 toneladas, forrada en zinc, listo para salir á la mar. Informará Amargura n. 6 su consignatario D RAMON DE HERRERA 33 28-Jn

LA HERMOSA Y VELERA POLACRA ESPAñola nombrada "Dos Magdalenas," forrada clavoteada en cobre, y aperada completamente para emprender viaje se vende. Informarán, calle del Baratillo n. 9 (antes 5) sus consignatarios Lanza y Comp. 15-22

PASAPORTES.

En el EXPRESO DE AMBOS MUNDOS, calle del Empedrado n. 1, frente á la pescadería, se hacen cargo de sacar pasaportes por solo un peso de comision. Tambien se hacen cargo de toda clase de negocios de agencias á precios módicos. 16-14

Aviso á los Sres. Hacendados.

Morrick é Hijos han trasladado su escritorio y depósito de maquinaria á la calle de San Ignacio n. 36 entre las del Obispo y O Reilly.

Encargado de dicho depósito, D. Leon de Carricaburu, agente de la casa de Filadelfia, D. Samuel H. Mellinger. 184 Julio-4

AVISO.

Habiendo sido nombrados agentes de la Compañía de Seguros del Havre, lo ponemos en conocimiento del comercio para los fines convenientes—Habana, junio 25 de 1862.—CABUZAC Y HERMANOS A-22 I

EL PAILEBOT AMERICANO FLING FISH, del porte de 45 toneladas forrada en cobre, calle de Ena accesoria n. 1 impondrán. 8-21

EXPRESO DE AMBOS MUNDOS, CALLE DEL Empedrado n. 1 frente á la pescadería, esta acreditada empresa recibe y remite bultos paquetes y mercancías para toda la Estados-Unidos y Europa. Las remisiones á Matanzas se hacen tres veces al dia y á Cárdenas diariamente se sacan pasaportes por un peso de comision se hacen cargo de mudadas y despacho de mercancías en la Aduana y muelle. 31-16 Jul.

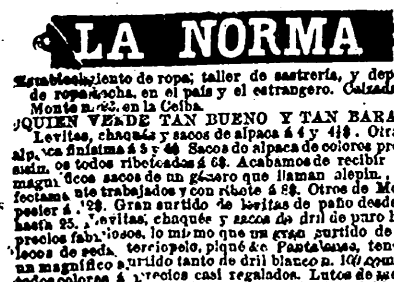

LA NORMA

Establecimiento de ropa; taller de sastrería, y depósito de ropa hecha, en el país y el estrangero. Calzada del Monte n. 62, en la Ceiba.

¡QUIEN VENDE TAN BUENO Y TAN BARATO! Levitas, chaquets y sacos de alpaca á 4 y 4½. Otras de alpaca finísima á 5 y 6$. Sacos de alpaca de colores preciosos, con todos ribeteados á 6$. Acabamos de recibir unos magníficos sacos de un género que llaman alepin, perfectamente trabajados y con ribete á 8$. Otros de Montpesier á 12$. Gran surtido de levitas de paño desde 12$ hasta 25. Levitas, chaquets y sacos de dril de puro hilo á precios fabulosos, lo mismo que un gran surtido de chalecos de seda, terciopelo, piqué &c. Pantalones, tenemos un magnífico surtido tanto de dril blanco n. 100 como de todos colores á precios casi regalados. Lutos de merino negro de 13, 16 y 25$, cada uno de por sí vale el doble.

Contamos con un buen taller de sastrería capaz de satisfacer el gusto mas exigente, tanto por el corte cuanto por la prontitud. 33-24 Jun

CANDELA.

Y A QUEMAR SE HA DICHO.

SACOS Y CHAQUES de holanda de hilo, superiores, de colores, los mejores, mas decentes y un trabajo esmerado, á veinte reales y tres pesos uno. Hay para todas medidas. Idem de alpaca negra superior á cuatro pesos uno. SILLAS PORTATILES sumamente cómodas y de felpudo superior á cuatro pesos una. DE PURO HILO, camisetas interiores á nueve reales una. SOMBREROS PAJA DE ITALIA muy finos, los mas modernos para niños y adornados con el mejor gusto. á tres, tres y medio y cuatro pesos los mejores. MUSELINAS FINAS á ocho y siete pesos la vara y vara de ancho á real cuarta vara. Idem clarita muy finas y pintas preciosas á peseta. NAVAJAS DE BARBA legítimas de RODGERS á cinco pesos. á peso el par. PRECIOSAS MUSELINAS FINAS DE OBRAS GRANDES Y NUEVAS á peseta sencilla la vara. PANTALONES DE OLAN bordados de puro hilo para señoras á diez y siete reales uno. TOHALLAS FELPUDAS de las mas superiores por su mucha felpa y tamaño á cuatro y medio pesos docena. RICAS ESCUPIDERAS DE CRISTOFFE lo mejor y mas moderno que se ha inventado respondiendo á su duracion á nueve pesos par. BONITOS TAFETANES FULARES de cuanto buen surtido á tres reales vara. Lisos de pura seda á tres y medio reales vara. PRECIOSOS NIÑOS LLORONES lo que hay recibido, ojos de porcelana y con su redecilla á cinco pesetas. á diez reales de docena de tamaño mas grande MUÑECAS QUE CAMINAN solas y con lo mayor propiedad á tres pesos una. PARA CAMISONES DE BAÑO chaconá muy doble, propia á medio vara de ancho y color crudo á doce reales vara. PARA NIÑOS sacos de felpudo para los libros del colegio á seis reales uno. CARPETAS DE HULE á portafolio con su depósito para la plana, el dibujo y su cuaderno de papel secante á tres reales sencillo uno. LINDAS TARLATANAS impresiones sumamente á plata sobresalientes, bonitos colores y tambien para media luto á seis reales vara con dos de ancho. CUCHILLOS Y TENEDORES de muy fina, cabo bruñido, la mejor, doce y medio reales á precios sumamente cómodos. En la tienda MI DESTINO, calle de O'Reilly n. 36 entre las de Cuba y Aguiar. 4-21-R-8-22-D.

LA ORIENTAL

ESTABLECIMIENTO DE ROPAS

Y SASTRERIA Y ALMACEN

DE ROPA HECHA.

de todas clases á precios fabulosos, y lo que es mas con el corte, tela y hechura como puede desear el mas exigente conocedor. Calzada del Monte cuarta cuadra entrando por la Ceiba á la izquierda n. 197.

Do casi todo el público es conocido el proverbial veracidad de nuestros anuncios, y es la causa de que de favor que nos dispensa aumente mas y mas. Esforzando como reconocidos es nuestro deber, deber que llenaremos, no con ofrecimientos irrealizables sino con hechos como lo hacemos probar como lo que mostramos siempre ¡Vengan al hay todos para que juzgueis!

Levitas, chaques y levi-chaques de alpaca para el brillo todas forradas de su misma á 4$.

Otras id. sumamente fina que puede llamarse alpaca de raso, forradas de sarga toda á 6$, para niños de todos tamaños á 2$ 28 y 30 rs.—Chaques de merino francés de grano doble á 6$—Id. iguales trages de balpur sedas y paño de Italia á 8$ uno.

LEVITAS DE MERINO á 12 y 13$.

Id. de holanda negra y dril á 10 y 11$.

Trages de paño á 3 ... riega.

Levitas de paño superior franceses cortadas y trabajadas con el mejor gusto, á 14, 17 y 18$ ... menos de la mitad de su valor.

Chaques, levichaques y sacos de casimir delgados propios para la estacion, los colores sonto mas delicados á 12$ y 14$.—Pantalones de paño y casimir á 7 y 8$.

TRAGES DE VERANO.

Levitas, chaques y sacos de dril blanco superior por lo bien y lo igual son todas puntadas á 5$—Las de colores á 4$ á 4½—Id. de holanda inglesa y tejidos muy bonitos á 4½—Chalecos de raso negro y de colores, paño de seda y terciopelo á 3, 3½, 4 y 5$—Id. de piqué acolchado blancos y de colores á 2$—Todos los artículos que corresponden al establecimiento de paño les hay con abundancia y por una tercera parte menos de su valor.

Vaya un artículo para muestra, alfombras de estrado bellísimo en calidad y en pintura que se ha recibido en la Habana, á 12$—Otras id. grandes de sala á 25$.

CAMISERIA.

Este artículo que siempre ha sido de preferencia en La Oriental recibe diariamente reformas de consideracion camisas de cuello muy finas viyeadas y riveteadas á 4½$. Otras id. á 6 rs. y por docena 45$. Otras superiores de telas de holanda muy curiosas las hechuras muy caprichosas en todo á 3$ uno y 34 docena. Id. otro de lienzo legítimo á 18 una y 24$ dna. Camisetas de estro de colores de todas clases y listas á 3$ una y 34$ docena. Id. de bordadas superiores de lienzo francés muy fino y de cuerpo con el corte cómodo y elegantes bordados á 12 y 14 rs. Mosquiteros á 18 y 20 rs.

PARA SEÑORAS.

Tenemos un surtido de mantillas manteletas, gasas alpes, gran de mezcla de colores y negro á precios sumamente módicos. 7-My

A los cultivadores de algodon.

Semilla de algodon legítima de sea-island, máquinas de despepitar y enfardar, y el manual para dicho cultivo; se vende en el establecimiento de Serrapiñana, Alvarez y Compañía, sedería "La Bería," calle de la Muralla número 91 de compra algodon en todas cantidades. 13 My

EL PEÑON.

ESTABLECIMIENTO

DE ROPA,

GRAN TALLER DE SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA,

Calzada del Monte número 93, primera cuadra entrando por la Ceiba frente á la botica del mismo nombre.

¡¡ALTO EL FUEGO!!

Habitantes de la Isla, la palabra que encabeza este anuncio parece á primera vista que nada indica, pero quien de cuantas personas tienen la imprescindible necesidad de transitar diariamente por las calles de esta ciudad, no comprende que es insoportable el calor que está haciendo tan bien, yo que no descanso solo por proporcionarlos todo aquello que creo mas adecuado á la estacion; debo manifestar que no solamente he recibido del Extrangero un completo y variado surtido de cuantas prendas pueden apetecerse para verano; si no que ademas he recibido un cuidado especial de hacer en el taller de este establecimiento todo aquello que vuscan con mayor empeño, es pues: quereis decir alguna cosa ¡¡Alto el Fuego!! —ni se cabe, ¡Y habrá quien paso calores en la Habana mientras exista EL PEÑON! no lo creo y habrá quien ocurrir con él á vender barato! tampoco: ¡Se ofrecerán los interesados! ... hacer sin que yo les diga nada.

TODO NUEVO,

ELEGANTE Y ECONOMICO.

Entre el gran surtido de novedades que se han recibido por los últimos vapores, figuran levitas y chaques, de rico paño sedan, forradas en superior seda y primorosamente trabajadas, un corto elegante hacen ser á estas prendas las mejores que han venido á la Habana; y algunos inteligentes que las vieron ... y que les valor ... bajo de 36$, pero EL PEÑON consecuente siempre con sus favorecedores las da á 21 y 25$.—Tambien llegaron chaques y levitas de satén francés, género parecido al valpur pero mucho mas superior, de tanta vista como el paño y mas propio para la estacion por ser mas fresco; al fabuloso precio de 6½ y 10$.—Unas levitas chaques y sacos de alpaca y oleana negros y de lindos y menuditos cuadritos, todos forrados en seda y trenzados, los hay con un boton solo, cuello ... marinera y redondo al ínfimo precio de 7 y 8$; advirtiendo que su hechura sola los vale.—Gran remesa de sacos grano de pólvora negros trenzados y expresamente para verano á 4$—Que lindo son los chaques y sacos americanos son de foular perfectamente trabajados y de hermosas botonaduras á 4$.—Levitas chaques y sacos de alpaca negra á 30 rs.—Americanos á sacos alpaca negra con toda brillo como el tafetan de fiurencia, todos trenzados á 4½ y 5$—Levitas y chaques de alpaca sumamente finas con cuellos de terciopelo y piqué de seda, en estas hay á la inglesa con carteras y cinta á 7$.—Levitas y chaques de alpaca fina todas forradas y de las que se ponen colorados en EL PEÑON á doblon.—Levitas, chaques y sacos de dril y holanda blancos y de colores ... y chaques de paño superior forradas en sarga ... á 7$ ... de merino negro lisos y trenzados ... cuentan y ne las crecies ... en otras sastrerías que pidieron 40 ... pero en EL PEÑON se dan á doblon—Levitas y chaques de merino negro como sacabache á 6$—Levitas chaques y sacos de casimir negro, todos forrados en sarga y trenzados á 12$—Lindísimos sacos de paño y casimir negros, azules, verde-mar, bronce, violeta, romero, ... y otra infinidad de colores en aronillas á 10 y 14$—Gran surtido de pantalones y chalecos.

Lutos de merino superior á 14$—487 flusec del severidad á 10$ 5 rs.

Flusec de lindos casimires á 25$.

Sobretodos, montecristos, gabanes, paletos, capas impermeables, chaquetones y toda clase de prendas de abrigo, son tantas la que hay que parece demas extenderse mucho en la estacion presente, solo advertiremos que cualquiera persona puede salir habilitado desde las medias hasta el sombrero, apetémos decir que menos calzado y dinero, todo lo que necesite un hombre para un viage, cualquiera que sea su posicion social lo encontrará en EL PEÑON.

CAMISAS.

Riquísimas camisas francesas cuello á la marinera, y media docena en cada cajita á 17 rs. una y 12$ caja—Otras muy buenas 22 rs. una y 30$ docena.—Camisas superiores cada una en su cajita, tienen un corte cómodo y elegante á 3½$ una y 39$ docena.—Otras de reina de lienzo á 12½$—Hay camisas de ... puede decir no hay mas de ellas á 5$ una y 56$ docena.—Camisas para niños de todas edades—Gran surtido de calzoncillos lisos y bordados.

PARA SEÑORAS.

Elegantes y airosos abanicos. Los gros á cuadros, lilas, flores y bandas, llegaron tambien los lindísimos nipes, glasés, tafetanes, manteletas, mantillas españolas, chales muy elegantes, ricas tarlatanas con flores de oro y plata, gasas y cohocientas mil novedades que EL PEÑON ofrece á sus lindas favorecedoras -8 mayo

ROPA HECHA.

REALIZACION EN 12 DIAS.

Acabada de recibir y se da un 50 p% menos de su valor. Gran depósito calle del Obispo n. 98 entre Bernaza y Villegas.—Levitas y casacas de paño negro muy finas á 10½, 12 y 17$.—Hay casacas que valen tres onzas.—Levitas, chaques y sacos de casimir á 7, 12 y 15$.—Idem de alpaca de seda finas 3½ y 4 y 6½$—Sacos y levitas.—Chaques de paño muy finos á 4½ y 6½$—Idem de holanda y dril blanco y de color, hilo puro á 2½ 3 y 4½—Flusec enteros á 8½ y 12½$.—Pantalones de dril blanco y de color hilo puro á 2,3 y 3½$. Chalecos de piqué blancos y de colores á 12 y 17 rs. id. de seda, raso, terciopelo y merino á 2½, 3 y 4$.—Levitas, chaques y sacos de merino francés y paño de Italia muy finos de última moda á 6½ y 8½$—Pantalones de paño negro, y casimir á 4, 6½ y 7½—Montecristos y talmas de 8, 12 y 15$—Sobretodos de dos carreras y 12$—Sobretodos de paño piloto y hamburgués á 6½, 8, 12 y 15$—Esclavinas enteras y tres cuartos de capa, forradas de casimir con cuellos de nutria muy finas á 6¼, 8½, 10½, 12 y 15$. Hay igual surtido para niños. Hay chaquetas de paño y de alpaca de seda, de dril blanco y de color muy baratos. Tambien se hace cualquier pieza con prontitud y delicadeza, para lo que se cuenta con todo lo necesario. En dicho establecimiento hay camisas francesas de hilo y hechas en el país, y calzoncillos, levitas azules para cocheros, y chaquetas para caleseros todo se da muy barato por su dueño tener que marcharse á la Península y tener el establecimiento puesto en venta. 12 21

RELOJERIA.

DON ANTONIO SANCHEZ hace saber al público en general y á sus amigos en particular, que ha vendido la relogería que tenia en la calle del Aguilar n. 197, quedándose reducido á la de la calle de la Amistad n. 148 frente al Campo de Marte. Asistente siempre esta, seguirá desempeñando todo el trabajo que se le conde, haciéndolo con inteligencia y modicidad, ofreciendo un gran surtido de relojes á precios equitativos, y responde á ventas y composiciones por un año. 26-17

LA GLORIA Y LA PALOMA

Sastrería y gran depósito de ropa hecha, con un 50 p% menos de su valor. Estos dos establecimientos están situados, el primero en la Calzada del Monte, entre las calles del Indio y San Nicolás, n. 173; y el segundo en la calle del Obispo primera cuadra acera izquierda entrando por la Puerta de Monserrate.—Hermosas levitas y chaques de paño de tarrasa, á 15 y 17 pesos. Levitas, chaques y saquitos americanos, de alpaca fina, á 4½ y 5$. Levitas chaques y saquitos de dril blanco y de color, de hilo, á 4$. Levi-chaques y saquitos de holanda francesa, de hilo puro á 4$. Pantalones de dril n. 100, á 4½$, y de dril de color, á 3, 3½ y 4$. Chalecos de piqué á 15 rs. y de seda superiores, á 3½ y 4$. Lutos de merino, buen trabajo, á 13$; otros de holanda, á 10$. Si algunas personas, quieren tomar medida, se hacen en 24 horas. En ropa de abrigo, tenemos un completo y elegante surtido á precios sumamente baratos, vayan á la GLORIA y se convencerán. Camisas, esto es el surtido predilecto de la GLORIA y LA PALOMA: Tenemos el surtido mas completo, y esto no ... 26-A

LA SEGUNDA ITALIA.

ESTABLECIMIENTO DE ROPA

GRAN TALLER DE SASTRERIA,

CALLE DE SAN RAFAEL ESQUINA A LA DE AMISTAD.

ROPA HECHA A PRECIOS FABULOSOS.

¡VER Y CREER!

LUTOS DE MERINO finos bien trabajados á 12 y 14$.
SACOS DE ALPACA fina á 28 y 4$.
CHALECOS DE SEDA muy elegantes á 20 24 y 30 rs
ID. ID. DE PIQUE muy finos á 17 20 y 24 rs.
LEVITAS DE PAÑO Sedan muy superior trabajadas con esmero al disparatado precio de 17 y 20$.
ID. A LA LIGERA á 4½ 5 y 6$.
CHAQUES DE PAÑO perfeccionados al último figurin á 12½.
ID. DE CASIMIR trenzados á 13$.
SACOS DE CASIMIR mezclilla á la americana al ínfimo precio de 12$.
PANTALONES BLANCOS del n. 100 á 3 3½ y 4$.
ID. DE COLOR hilo puro á 24 rs.
FLUSES DE DRIL de color de cuartos chicos, color entero y de listas á 10 11 y 12$.
CAMISAS FRANCESAS de hilo puro con cuellos y puños de moda á todos precios.
CALZONCILLOS BORDADOS de genero muy fino á 9 10 y 12 rs.
GRAN SURTIDO DE MEDIAS de hilo y algodon inglesa.
CAMISETAS de algodon, de hilo, de lana y de todas clases.
GRAN SURTIDO de corbatas de las mas modernas á precios módicos y muchísimos driles de hilo nuevos recibidos espresamente para la Segunda Italia. 39 Jn-20

REALIZACION DEL JARDIN DE LA PUERta del Monserrate.—Buena ocasion para hacerse con un bonito jardín; pues por poco dinero se puede trasplantar, cuanto pueda desearse de mas fino y abundante en floricultura y aromáticos. Se reciben proposiciones para el todo ó en lotes parciales de macetería. 8-28

ACEITE

DE

CARBON

DE SUPERIOR CALIDAD,

EN BARRILES Y CAJAS.

BOMBILLOS DE TODOS TAMAÑOS,

FAROLAS PARA INGENIOS,

FAROLITOS DE MANO,

Mechas, quemadores, globos y todo lo concerniente á este alumbrado á precios

SUMAMENTE REDUCIDOS.

Escritorio de Finlay y Desvernine, O-Reilly 46. 37-9J

AVISO A LOS AMIGOS DE LAS ARTES.

D. José Achara que se halla en Paris acaba de mandar por el PAQUETE INGLES á su establecimiento, calle de O-Reilly n. 15, unos cristales de nueva invencion con unas pinturas deliciosas que producen el mejor efecto y que dejan muy lejos trasí lo que se ha dicho hasta la fecha; como lujo; elegancia y perfeccion de dibujos, y hermosura no dejan nada que desear.

Tambien un variado surtido de vidrios de farol, de infinidad de dibujos. Tejas de cristal, vidrios transparentes propios para mamparas, cantinas de loza, tan útiles en comodidad como en aseo. Se avisa á los aficionados que pueden acudir á dicho establecimiento donde podrán hacer cualquier encargo de ese ramo. 15-22

SANTOS Y SANTOS: HERMOSAS ESCULTUras de madera todas pintadas al natural, doradas y plateadas; propias para altares, cabezas, manos piés, y armazones; propios para vestir, ángeles arrodillados y parados, crucifijos de todos tamaños, desde 60 hasta 6 pulgadas, y otros adornos propios para altares y urnas. Hay un gran surtido de urnas y de imágenes propias para ellas En la librería de A. Granpera Obispo n. 38. 8-23

INTERESANTE.

A

LOS CONSUMIDORES DE

Albardas lejítimas de Villa-Clara,

DE DON BARTOLOME MURO.

Las que se hallarán de venta en la talabartería El Caballo Andaluz, Teniente-Rey n. 25, único depósito en la Habana. 136-3-Abril

RELOJERIA.

CALLE DEL OBISPO NUM. 70, FRENTE

AL "DIABLO RICO."

D. Otto Doss participa al público y á sus favorecedores que tiene constantemente un surtido de relojes finos y variados; tambien se hace siempre cargo de toda clase de composiciones de relojes y cronómetros de marina por complicados que sean, con prontitud y curiosidad acostumbrada. Navajas conocidas tan favorablemente que no necesitan afilarse, hay constantemente un surtido. Año 27-Ms

PAPEL

ALBUMINADO

BLANCO Y ROSADO

PRIVILEGIADO.

Preparado por el célebre químico y fotógrafo F. CHEVALIER DE PARIS.

Se hallará de venta. EN DEPOSITO en casa de A. R. LANGWELT.

Comisionista, Obrapía n. 28. 29-My

EFECTOS DE ELECTRO PLATA.

Papel ó carton impermeable para techos, material impermeable, en casa de Campbell, Obrapía número 18. 30-8 Jl.

GANGA DE MUEBLES.

En 6 onzas un juego de caoba de última y nuevo, compuesto de sillas, columpios, sillones y sofá, en 2½ onza un hermoso espejo cuerpo entero medallon, en 1½ una hermosa mesa de centro á Luis 16; en 3½ onzas una hermosa cama de bronce con colgadura para matrimonio, en 3 doblones una id de caoba de 2 cabeceras esculpida en media onza una bañadera, en 5$ un semicupio, en un doblon 2 sillitas grecianas para niños como á la mesa, en media onza una psi'a grande, en un doblon un farol para zaguan hay 2 lámparas y 1 lira para gas: en 3 onzas un hermoso escaparate costados salomónicos; en 10$ una cama y otra porcion de cosas juntas ó por piezas, se vende por haber marchado el dueño. Zanja n. 124. 4-23

PIANOS.

EDELMANN Y CP.

Calle de la Obrapía n. 23,

ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.

UNICOS AGENTES DE S. & P. ERARD DE PARIS Y TAMBIEN AGENTES DE S. & P. ERARD DE LONDRES. NUEVA GRAN REMESA DE PIANOS DE ERARD DE PARIS Y LONDRES, PLEYEL &.

Los hay de concierto de cola entera, media cola y pianinos; algunos con cuerdas inoxidables. Todos los instrumentos proceden de las fábricas cuyos nombres llevan. Se garantiza la solidez. No hay falsificaciones.

Se recomienda muy particularmente los pianinos de Erard de París, *nuevo modelo* por sus buenas voces, sólida construccion y el poco lugar que ocupan.

VIOLINES.

Se venden 3 magníficos violines de la acreditada fábrica de Vullaume, imitaciones finas de Guarnerius y Stradivarius, escogidos por D. Alard, célebre profesor del Conservatorio de París, cada instrumento va acompañado de un certificado de Alard. Edelmann y Cp. Obrapía 23 entre nba y S. Ignacio. 31-Julio-5

A LOS IMPRESORES.

Papel blanco de grandes dimensiones, se acaba de recibir una gran factura en casa de J. Campbell. 16 8

ESTERILLA PARA ENFARDELAR FACAS de algodon: n. 76 calle de Cuba, Patrick y Comp.

GUNNY-CLOTH OF BEST QUALITY FOR SAle at número 76, Cuba St. Patrick y Comp. 30-8 Jl.

PIANOS, PIANINOS

Y

RETRATOS EN PLANCHA METALICA

CON REALES PRIVILEGIOS DE INVENCION. POR DOS AÑOS OTORGADAS SUS PATENTES POR 10 AÑOS CADA UNA EN FEBRERO 4 DE 1861 SUSTITUCION DEL GRAN PIANO DE COLA.

Hay instrumentos para aprender procedentes de los cambios que se reciben y de los que se admiten á depósito para su venta. Escritorio de D. R. C. Ferró, Sta. Clara 24 30-Jn.-21

HERMOSURA.

No mas manchas en el cútis, ni barros ni pecas, ni granos, usando el celebrado y nuevamente descubierto

JABON AMBARINO.

Usese segun lo indica la receta.—De venta en la Habana en la perfumería La Australia. Obispo n. 31.—En Cuba perfumería La Australia.—En Cienfuegos, perfumería La Cienfueguera.—En Matanzas, tienda Las Tullerías.—En Cárdenas casa de Javier Regueva.—En Puerto-Príncipe, casa de Arrazuria y Cp.—Precio al menudeo 50 centavos. 30-3 Jul.

LEVITAS Y SOMBREROS, SE REGALAN EN la casa de O'Reilly n. 34 entre Cuba y Aguiar, en el entresuelo n. 6.—Las levitas son de dril blanco fino y de última moda, propias para la estacion á 25½$ docena y se detallan á 3$ una; y los sombreros son de castor, bonitos y ligeros á 15$ docena y á 15 rs. uno. Se pueden ver de 7 á 9 y de 3 á 6. 4 23

PRENDERIA FINA NUEVA.

Variado surtido de objetos de brillantes, de oro, y relojes de oro patentes y áncoras: vendiéndose con suma equidad, en la calle de Aguiar n. 79, frente á San Felipe. 30-27 Jn

CAMISAS.

Nueva remesa de hilo puro, siendo las pecheras de un gusto nuevo, elegante y muy variado. Sus precios empiezan en siete escudos hasta dos onzas cada caja, conteniendo media docena, Unico depósito de pianos con Real privilegio por 10 años, febrero 4 de 1863. Escritorio de R. C. Ferró, Sta. Clara n. 24 esquina á la de San Ignacio. 39-21 Jun.

PLATA AMERICANA.

En moneda de 5 y 10 centavos al uno por ciento de premio. Escritorio de los Sres Finlay y Desvernine. O. Reilly núm. 46. 15-10

PLATA AMERICANA EN MONEDAS DE 10 Y 5 centavos al medio por ciento de premio por cantidades que no bajen de 500$. Lamparilla 16 L M. Zangronis y cp. 15-14

OBRAS DE PELO

DE TODAS CLASES.

ESTEBAN BONNET,

CALLE MERCADERES N. 13, Antes 7.

Tiene continuamente de venta un bonito y variado surtido de prendería de pelo de GAGET & DELORME de Nueva York y otros, y se hace cargo de cuantas prendas ...

REALIZACION.

De la platería de Otto Doss, Obispo n. 70 entre Villegas y Aguacate.

El dueño de este establecimiento, teniendo la intencion de retirarse de aquí en un año y para tener mas facilidad de realizar, se ha propuesto espender el magnífico surtido que tiene á precios muy módicos. 456-Ma.-27

HABANA.

SABADO 25 DE JULIO DE 1863.

Últimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, junio	23	NUEVA-YORK, julio	11
BARCELONA, junio	26	N. ORLEANS, julio	17
CADIZ, junio	30	CHARLESTON, julio	8
PARIS, julio	1º	MEJICO, junio	26
LÓNDRES, julio	2	VERACRUZ, julio	4
LIVERPOOL, julio	1º	SANTO DOMINGO, julio	1º

No estando lejano el dia en que debe renovarse la mitad de los regidores electivos en todos los Ayuntamientos de esta Isla ha dirijido una importante circular el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General, cuyo contexto se habrá visto en el lugar correspondiente del *Diario*, recordando el cumplimiento de los artículos 24 y 25 del Real Decreto orgánico de 27 de julio de 1859, cuyas prescripciones deben tenerse muy en cuenta al procederse á las operaciones preliminares de la eleccion. Tambien se recuerda lo dispuesto en el artículo 27 de la referida ley orgánica. Para mayor inteligencia del público transcribiremos aquí testualmente los artículos citados.

Artículo 24. Estas listas, (se refiere á los electores) una vez formadas, serán permanentes y servirán para las elecciones sucesivas con las oportunas rectificaciones que harán igualmente los Gobernadores ó Tenientes Gobernadores y sus asociados.

Artículo 25. En la rectificacion se excluirá á los que hubieren fallido ó mudado de vecindad, pero á los que por otro concepto se creyere que han perdido el derecho electoral no se les borrará sino despues de ser citados y oidos si se presentaren á impugnar la exclusion.

Artículo 27. Las reclamaciones se dirigirán al Gobernador ó Teniente Gobernador, quien oyendo á los asociados las decidirá bajo su responsabilidad.

La circular previene muy oportunamente que en dichas operaciones se proceda con sujecion estrecha á lo prescrito en la ley, no olvidando practicarlas en los plazos señalados, á fin de que los que se juzguen agraviados tengan que acudir á deducir su derecho al Gobierno superior; como tambien que se haga saber á los elegidos que han merecido el sufragio de los electores, con el objeto de que en el término de ocho dias puedan alegar sus escusas, de las que ha de darse cuenta á la misma superioridad. Con este motivo se advierte que los individuos pertenecientes á Milicias disciplinadas, bien de la clase de oficiales ó de tropa, no pueden ser obligados á servir cargos concejiles, siempre que no se presten voluntariamente á ello.

Asímismo se previene en la circular en que nos vamos ocupando, que habiendo ocurrido durante el último bienio algunas renuncias absolutas de oficios enagenados de la Corona, se aproveche la próxima renovacion para sustituir por medio de la eleccion á los renunciantes, completando el número de concejales que debe contar cada Ayuntamiento.

Pero la parte mas importante de la circular es aquella en que se encarga á los delegados de la Autoridad Superior de la Isla que recomienden á los electores el buen uso que deben hacer del derecho que les concede la ley, á fin de que recaiga su eleccion en *personas idóneas y dignas* de administrar los intereses de las municipalidades, y á quienes la circunstancia de residir léjos de la cabeza del distrito municipal no les impida asistir asíduamente á las sesiones, como se han dado casos en la eleccion anterior. Semejante advertencia de nuestra celosa y digna primera autoridad nos parece tanto mas oportuna, cuanto que sin poner ningun género de veto ni obstáculo, que no esté comprendido en la ley, al precioso ejercicio del derecho electoral que S. M. ha concedido á los pueblos de la Isla para nombrar á los que han de administrar los intereses municipales, es un prudente consejo dirijido á quienes, si bien en su primer ensayo han dado por lo general pruebas de sensatez y de rectitud de miras, carecen todavía de la esperiencia que para ejercitar un derecho de esta naturaleza solo puede dar la práctica repetida de las elecciones. El Excmo. Sr. Gobernador de esta Isla lo ha dicho: sujetos ídoneos y dignos, son los que deben elegirse, y que además no tengan impedimentos que les estorben consagrarse asíduamente á las importantes tareas que exije la gestion de los intereses comunes, tanto mas honrosas y meritorias por ser sus cargos gratuitos, lo cual requieren en los que han de ejercerlos mucho desinterés, un deseo del bien político y una abnegacion que no es dado á todos poseer.

Por lo que á nosotros toca agregamos nuestra débil voz á la muy autorizada del ilustre jefe de la administracion en esta Isla y hacemos igual recomendacion á los que próximamente han de elegir á los nuevos concejales, aconsejándoles que busquen en los elegidos aquellas circunstancias indispensables para que en el desempeño de su importante mandato correspondan á la confianza de sus comitentes y á las altas miras que se propuso el gobierno supremo cuando, hace cuatro años, otorgó la franquicia municipal á los pueblos de esta provincia española, objeto preferente de la mas tierna solicitud de S. M. la Reina.

La ley vigente de Ayuntamientos, no ha dado todavía todos sus frutos. Sus sabias prescripciones prometen mucho para la mejor administracion municipal de las diversas localidades. E[illegible] encierra un gérmen progresivo, dado que segun sus términos se pueden ir haciendo estensivos sus beneficios á muchos distritos que en los momentos de su planteamiento no adquirieron el derecho de vida propia en la esfera comunal, los cuales, como hemos consignado en nuestro *Diario*, se apresuran á solicitar su ereccion en municipios independientes: prueba evidente de que los beneficiosos principios consignados en la ley no han obtenido todavía su completo desenvolvimiento, y de que los pueblos reconocen sus ventajas, cuando los que no las disfrutan aun se afanan por alcanzarlas.

Hay que confesar, sin embargo, que el primer ensayo que se ha hecho de ella ha sido en estremo lisonjero, y seguro precursor de que á medida que se vaya adquiriendo la práctica indispensable irán siendo mas fructuosos los efectos de una ley que establece los principios de la vida municipal, pero cuyo progresivo desarrollo y benéfico resultado depende en gran parte del acierto y prudente tino de las personas á quienes confiere la misma el delicado é interesante encargo de elegir los administradores de los intereses municipales.

Aun no está designado el dia en que ha de efectuarse la solemne inauguracion del derribo de las murallas de esta ciudad, pues, como ya dijimos oportunamente, esta depende de los preparativos indispensables que semejante operacion exige, toda vez que se trata de que, comenzado el derribo, sigan sucesivamente las obras hasta verlo terminado en el plazo mas breve posible. Y no es solo el Ayuntamiento, sino tambien las autoridades civil y militar las que deben intervenir en este complicado asunto, por lo cual tambien se hace preciso que se pongan de acuerdo en la eleccion de los medios para que la benéfica disposicion soberana tenga acertado y exacto cumplimiento.

Al efecto, segun tenemos entendido, el Esomo. Sr. Gobernador, Capitan General, que tan decidido empeño ha demostrado en la realizacion de esta gran mejora, ha dispuesto que, tanto la Direccion de Obras Públicas, como una junta compuesta de individuos del ramo de guerra, asocien sus trabajos á la comision del Ayuntamiento de la Habana, con el objeto de que mas fácilmente se de vado á las cuestiones prévias que han de anteceder al acto del derribo. Y ya que nos ocupamos en este negocio, no estará demás consignar que, segun afirma el señor don Juan Poey, ilustrado miembro de la seccion sesta de la municipalidad, en un comunicado que suscribe hoy dirigido al *Siglo*, al resolver la cuestion de la apertura de los boquetes se ha tocado la dificultad de tener que enmendar algunas alineaciones del plano que se agregó al espediente del derribo, el cual se ha encontrado poco exacto en los enlaces de las calles de intra y estramuros. Dichas rectificaciones fueron encargadas al distinguido ingeniero Sr. don Francisco Alvear, quien ha desempeñado su tarea con notable diligencia. Tambien ha sido preciso adoquinar la parte de la calle del Egido comprendida entre la puerta del Arsenal y la del Monserrate, cosa que se ha creido de indispensable necesidad en vista del gran tráfico de carretones que requiere la operacion del derribo.

El domingo 26 dá un banquete el Excelentísimo Sr. Marqués de Castellflorit en la quinta de los Molinos, al señor Rector de la Universidad y Catedráticos de la misma, á los miembros de la Excma. Inspeccion de estudios y á los directores de Colejios é institutos que dependen del Estado, dando una nueva prueba S. E. con esta distincion de lo mucho que considera el importante ramo de la pública enseñanza.

En el dia de ayer tomó posesion de la plaza de consejero de administracion para que ha sido nombrado por S. M. el Sr. D. Juan de Ariza y se hizo cargo de la Intendencia general de esta isla.

Hemos recibido por el correo de hoy una carta de Palmasola en que nuestro corresponsal nos participa que el valiente capitan D. Andrés de la Morena capturó el 21 al temible bandido Vicente Galdo (á) el Galleguito, uno de los mas audaces de la partida de Riveron. El criminal fué encerrado provisionalmente en la casa de Correos de Palmasola. En la mañana del 23, al ser conducido á Sagua, intentó el Galleguito huir al pasar por una ceja; pero los guardias que le custodiaban le hicieron fuego, y murió casi en el acto de las heridas que recibió.

Se ha dicho en estos dias que los almacenes incendiados en Regla estaban asegurados. Segun nuestras noticias, esto no es exacto.

De los periódicos nacionales estractamos las siguientes noticias sobre ferrocarriles, telégrafos y faros en la Península.

Las concesiones de ferrocarriles hasta principios de abril último hacen ascender á 5,732 kilómetros 29 metros el total de las líneas aprobadas por el Gobierno, á $227 819 441 los presupuestos de ellas, y á $67.881,922 las subvenciones acordadas.

En el primer trimestre de este año se han abierto á la esplotacion 251 kilómetros y 452 metros de ferrocarril en varias líneas, por manera que en 1.° de abril ascendia á 2 930 el total de los kilómetros esplotados. Ese total subirá en el curso del corriente año á 3,868 kilómetros.

La empresa del ferrocarril del Norte ha presentado á la aprobacion del Gobierno el nuevo cuadro de servicio de trenes. Segun esa propuesta habrá 18 trenes destinados á mercancías y 19 ó 20 para viajeros, destinándose 2 de ellos entre Madrid y Olazagoitia, 3 entre Madrid y el Escorial, 1 á las Navas, 1 á Valladolid, 1 á la venta de Bolaños y 1 ó 2 entre Búrgos y Olazagoitia.

En la primera quincena de junio se ocupaban en los trabajos de la seccion de Bárcena á Reinosa (ferrocarril de Alar á Santander) 4,709 operarios, 200 carros ordinarios, 163 wagones y 53 caballos de remolque. En esa seccion se están perforando 16 túneles, y tanto ese trabajo como los de escavaciones, terraplenos, &c, se ejecutan con la mayor rapidez.

Para el 1º del corriente estaba definitivamente fijada la apertura de la seccion del Escorial á Avila, en la línea del Norte. De Madrid saldrá á las 10 de la mañana un tren en combinacion con el espreso del Mediodía de Francia para la capital del imperio. Los viajeros de Madrid llegarán á San Sebastian en diez y seis y media horas, y á Bayona en veinte y dos.

Dice la *Revista Peninsular-Ultramarina* que durante la época de las cuarentenas se ha establecido provisionalmente en el lazareto de San Simon, en Vigo, una estacion telegráfica cuyo servicio, tanto el interior como el internacional, terminará el 31 de octubre venidero.

Por reales órdenes se ha dispuesto que el 31 de agosto próximo se enciendan los faros de Punta del Caballo, provincia de Santander; de Avilés, provincia de Oviedo; de Punta de la Doncella, cerca de Estepona, y de Calaburras, ambos en la provincia de Málaga; de Cabo Blanco y de Cabo Salinas, ambos en la isla de Mallorca. Además se ha terminado el proyecto de un faro provisional en sustitucion de la luz que actualmente existe en el puerto del Grao y muelle de Levante.

El *Times* de Lóndres publica una carta de su corresponsal de París, de fecha 30 de junio, en la cual se dice que no bajarían de treinta los prefectos, sub-prefectos y consejeros de prefectura que iban á ser depuestos ó trasladados á otros departamentos por no haber conseguido el triunfo de los candidatos del gobierno en sus respectivos distritos. Catorce eran ya en la fecha citada los que habian sido privados de su empleo ó trasladados á prefecturas ó sub-prefecturas de menos importancia que las que servian.

Hablando de la cuestion ruso-polaca, escribe el mismo corresponsal que no faltaba quien confiase en que Rusia aceptaría las proposiciones de las tres potencias interventoras. Pero dado caso que así sucediese, se presentaba la cuestion de saber donde se reuniría la conferencia para acordar los arreglos, dado que cada uno de los tres gobiernos habia insinuado ya al príncipe Gortschakoff el deseo de que aquella se celebrase en la capital de su nacion.

Por de contado, la potencia mas directamente interesada en el asunto, Rusia, desearía que fuese San Petersburgo el punto de reunion: pero ninguna de las potencias interventoras se adheriría á la pretension.

El gobierno francés, como principal mediador, preferiría que fuese París. Pero el gabinete inglés no opinaría del mismo modo, supuesto que si interviene solo lo hace por deferencia al Emperador Napoleon. Lóndres no se considera tampoco punto favorable, porque habiendo de durar algun tiempo las negociaciones, los plenipotenciarios carecerían de medios fáciles para consultarse con sus respectivos gobiernos antes de tomar una resolucion definitiva.

Como condueña de una parte del territorio polaco, seria poco delicado por parte de Austria el pretender la reunion de la conferencia en Viena. Cierto es que ha brindado su capital, pero se cree que ha sido por mera cortesía.

En vista de los diferentes inconvenientes que se habian presentado, parece que Austria y las potencias occidentales habian acordado recomendar á Rusia la ciudad de Bruselas como territorio neutral mas propio para el objeto que la diplomacia se propone. El *Memorial Diplomatique* apoya la idea, fundándose en que el espectáculo que presenta "esa nacion libre y próspera ha de ejercer un efecto favorable en los trabajos de la futura conferencia." Agrega el citado periódico que el rey Leopoldo, que á pesar de su orígen estranjero ha sabido grangearse en tan alto grado las simpatías de los belgas, presenta el mejor ejemplo que pueda darse á los plenipotenciarios rusos, á quienes convencerá de que la libertad sabia y sinceramente puesta en práctica, es el sosten mas seguro del principio monárquico.

Se nos ha dicho que por la balandra *L. Burrow* llegada ayer de Cayo-Hueso se ha recibido la noticia de haber sido apresado por los cruceros federales, poco despues de salir de Mobila en la noche del 17 del actual, un vapor confederado que conducia 800 pacas de algodon con destino, al parecer, á este puerto.

Por el paquete inglés de Santomas han llegado á esta ciudad algunos números del *Mercurio de Valparaiso* en el cual se contiene una interesante reseña del gran banquete celebrado el 1º de junio en Santiago de Chile en honor del distinguido jefe de nuestra escuadra en aquellas aguas, nuestro querido amigo el Sr. General Pinzon. Los diferentes señores que pronunciaron los patrióticos brindis que se verán reproducidos mas abajo, hicieron alarde de los sentimientos mas sinceros de mútua y fraternal amistad entre los españoles de ambos hemisferios, que si pudo turbarse un dia, como dijo ingeniosamente el Sr. Ministro de Estado de la república, fué la enemistad tan pasajera como el humo del campo de batalla, mientras que el afecto será tan duradero como la lengua que hablan ambos pueblos.

No hay que decir cuán gratos nos han sido los acentos tanto españoles como chilenos que han resonado en ese banquete, que será memorable, á nosotros, que siempre aprovechamos la ocasion de encarecer la conveniencia de estrechar los vínculos que deben acercar cada vez mas á los hijos de una misma madre, la noble y la gloriosa nacion española en cuya prez reivindican hoy los chilenos el honroso timbre de haber descubierto, poblado y civilizado esta considerable parte del mundo.

He aquí ahora la relacion del banquete:

El banquete dado anoche por los españoles de esta capital en el salon de recreo del teatro de Santiago, dejará una memoria imperecedera entre españoles y chilenos. Ha sido mas soberbio y mas espléndido de lo que todos esperábamos, tanto por las distinguidas personas que á él concurrieron y por la abundante y suntuosa mesa preparada por el intelijente por excelencia en materia de banquetes señor Savin, dueño del Hotel Inglés, como por el buen tono, la alegre espansion, la franca cordialidad, los generosos y nobles sentimientos que con calorosas palabras todos manifestaron á porfía. Esta fiesta ha sido un gran paso dado en la amistad que nos liga á los hijos de la España; ella ha estrechado mas el lazo de union entre españoles y chilenos. Estos rivalizaron en mostrarse recíprocamente con las palabras mas espresivas y entusiastas los sentimientos de union y fraternidad que deben abrigar entrambos pueblos.

El salon se hallaba brillantemente iluminado. En medio de la sala y dando frente al señor Tavira, se veía el retrato de la reina Isabel, circundado con las banderas española y chilena entrelazadas. Al lado opuesto brillaba el escudo chileno con las palabras ¡Viva Chile! en medio de una aureola que le formaban las mismas banderas, que parecian simbolizar un solemne pacto de union y amistad entre las naciones á que ellas pertenecian. En la mesa, en los castillos, en los platos de dulces y en otros muchos objetos agradables á la vista y al apetito se veian unidos los escudos chileno y español y los colores de nuestra bandera tricolor y los de la española. El golpe de vista que ofrecia el salon era sobremanera pintoresco, elegante, deslumbrador.

Por no alcanzarnos el tiempo, dejamos para mañana el dar mas detalles, é insertamos en seguida los brindis que se pronunciaron.

El señor don Salvador de Tavira en su brindis recordó las simpatías que España siempre habia abrigado por la prosperidad de las repúblicas hispano-americanas, y concluyó con estas palabras:

"Brindo por S. E. el señor Presidente de la República de Chile."

El señor ministro don *Manuel A. Tocornal:*

"A la salud de la reina Doña Isabel II.

"La España ha tenido dos reinas Isabeles, cuyo nombre ha quedado ligado á la América.

"La primera cuenta entre los mas altos hechos de su glorioso reinado el descubrimiento del Nuevo Mundo.

"En el de la segunda se han reanudado los vínculos, por un momento rotos, que han de unir siempre con sincera amistad á la gran nacion que fué nuestra Madre Patria con sus hijas las repúblicas hispano-americanas."

El señor Almirante don Luis H. de Pinzon dijo en sustancia lo siguiente:

"Cuarenta años hace que flameaba en las aguas del Pacífico el pabellon español. Apesar de la idea aventajada que teníamos de Chile, me ha causado una grata sorpresa el verla en tal estado de progreso, que bien puedo decir que se halla á la altura de los países civilizados de Europa. Brindo por la República de Chile, por su prosperidad y sus adelantos."

El señor ministro de Justicia, don *Miguel María Guemes:*

"Brindo por la prosperidad de la marina española y porque la España vuelva pronto á ser la nacion que tuvo una armada invencible."

El señor don *Rafael Minvielle:*

"En la vida de los pueblos hay hechos que, sin carecer de interés, dejan efímeros recuerdos, como se borra la señal que imprime la planta del caminante sobre la tierra movediza; como desaparece la estela que dejan en pos los bajeles al surcar los mares, mientras que otros en la apariencia de poca importancia dejan huellas profundas, indelebles. Tal considero yo la llegada á esta venturosa tierra de la escuadra española al mando del almirante Pinzon.

"Brindo, señores, porque este banquete, modesto en su forma, pero digno por las distinguidas personas que le honran con su presencia, coopere al noble designio del gobierno español, esto es, á consolidar la union y amistad entre los hijos de la república de Chile y los hijos de España.

"Si uno es nuestro orijen, comun el idioma, la misma sangre la que corre por nuestras venas, sean iguales nuestros afectos y nuestro interés: así el lazo que une á Chile con España será tan fuerte que no habrá Alejandros, por Grandes que sean, capaces de cortarle."

El Secretario de la legacion de S. M. C., don *Dionisio Roberts:*

"Señores: Todos somos católicos, y nada mas natural que brindar por el jefe de la iglesia católica en Santiago de Chile: brindo, señores, por el Illmo. Sr. Arzobispo."

El Presidente de la comision científica, señor don *Patricio Paz y Membiela:*

"Señores: Dos sentimientos me animan al tomar la copa en la mano: el de la admiracion y el de la gratitud.

"El de la admiracion, porque habiendo recorrido todos los establecimientos públicos y sus institutos, en todos encontré el órden mas admirable y sábias instituciones, teniendo llenas esta república todas sus necesidades en beneficio de la humanidad y su cultura, que en nada tiene que envidiar á las mas adelantadas de Europa.

"Y por la gratitud, porque en todas partes la comision que tengo la honra de presidir, y yo en particular, hemos sido recibidos con benevolencia y cariño, tanto de las dignas autoridades que la gobiernan, como de su culta y esquisita sociedad.

"Brindo, pues, señores, por la prosperidad de esta República y por sus dignísimas autoridades."

El Sr. Ministro de Estado, Don *Domingo Santamaría:*

"Los españoles y los chilenos somos hermanos: la guerra que en otro tiempo nos dividió fué una contienda doméstica que no dejó odios en nuestros corazones.

"La enemistad que por un momento hubo entre nosotros ha sido tan pasajera como el humo del campo de batalla, que el menor soplo disipa, mientras que el afecto que nos liga será tan duradero como la lengua que hablamos.

"Cuando los chilenos llegamos á España (lo sé por esperiencia), somos recibidos con la misma cordialidad que si llegásemos á nuestra casa: cuando los españoles arriban á Chile, deben creer que pisan el suelo de su propia patria.

"A la union constante y fraternal de los dos pueblos."

Don *Joaquin Navarro*, mayor general:

"Señores: No acierto á hablar. En general con mayor ó menor fortuna he sido siempre dueño de mi palabra; pero en este momento no se yo que decir. Y es que las grandes emociones simpatizan con el silencio. En circunstancias como esta, los latidos del corazon resuenan de tal modo en el cerebro, que ahuyentan el pensamiento, y por consiguiente la palabra.

"Es difícil, es imposible pintar la viva gratitud que sentimos por la cordial y benévola acojida que por parte de todos hemos encontrado en la capital de Chile: estamos pasando en ella dias tales, que la harán siempre un hogar querido de nuestro corazon; sí, un hogar querido de nuestro corazon, cuyo recuerdo brillará siempre en él, aun en medio de las vicisitudes y dolores de la vida, como suelen brillar las estrellas en medio de las tempestades.

"Hace cinco dias que he llegado á Santiago: no he venido aquí por mera curiosidad: he venido á estudiar: he visitado con interés todos los institutos públicos, y al ver el alto grado de cultura intelectual del pais, me he dicho á mí mismo: Chile está en las vías del verdadero y legítimo progreso. ¿Y sabeis, señores, porqué he venido á esta conclusion? Porque todos convendreis conmigo en que el lejítimo y verdadero progreso no estriba esencialmente en esos alardes exajerados de desarrollo material, en que se entreve cierta tendencia que baja el nivel de lo que el hombre tiene de mas noble, de mas santo, del destello en fin de la Divinidad.

"He tenido la fortuna de encontrarme en todas las grandes esposiciones industriales europeas. Muchas veces me he visto colocado en la confluencia de esas inmensas galerías de máquinas que dejaba á mi derecha, mientras á mi izquierda veía otras inmensas galerías de industria. Allí estaba el principio y al otro lado el término del trabajo humano. A un lado, amasándose entre el fuego las ideas; al otro, entre perfumes ostentándose sus resultados; porque el hombre para el perfeccionamiento del mundo no ha tenido mas que seguir las huellas del Hacedor Supremo: y así enciende hornos para producir maravillas de industria como el volcan tiene encendido su cráter para fertilizar las rosas de los campos. Yo entonces me he preguntado: ¿es este el fin y el término del progreso humano? De deduccion en deduccion, imposibles de reproducir en tan estrechos límites, lejos de resolverme la cuestion en la afirmativa, he venido á concebir sérios temores de que llegase un dia en que el espíritu del hombre bajase al nivel de sus productos; que descendiese todavía á un nivel inferior al de sus industrias, y que se convirtiese en una especie de Rey Lear, esa creacion del genio inmortal de Shakespeare, que, espulsado por sus hijas en la estupidez de su abyeccion, ni aun conservaba siquiera memoria de que habia reinado.

"Si no temiese ser molesto, señores, yo reproduciría ejemplos históricos que dicen muy alto que toda sociedad sin virtudes, y en que sus miembros no tienen una idea muy alta del deber moral, perece, está muerta. Por eso yo siento la mas viva satisfaccion en espresar aquí que si Chile debe perecer por esta causa, está aun muy lejano el dia de su ruina.

"Brindo, pues, por la continuacion del progreso moral é intelectual de Chile, ya que el material es consecuencia lejítima del primero."

El señor general Vivanco:—"Brindo á la prosperidad de la católica España, al esplendor de la marina española, á la salud del distinguido jefe de la escuadra española."

El señor D. José María Sessé:—"A los héroes de todos los tiempos de la marina española; á los dignos herederos de sus glorias; en particular á la escojida parte de ellos que se halla entre nosotros y especialmente á su esclarecido jefe, cuyo ilustre nombre os recordará altísimos hechos; á los dignísimos Presidente é individuos de la comision científica que le acompañan!"

El señor D. Buenaventura Bassols:

"Brindo por la libertad,
Señores, bien entendida.
Yo lo haré toda mi vida
Por nuestra fraternidad.
Pero.... que sea verdad
Nuestro santo catecismo:
No tengamos egoismo;
Respetemos cualquier forma
Y si es la ley nuestra norma,
Jamás habrá despotismo."

El Sr. D. Manuel Almagro:—"Señores: La música que cesa ordena que alguno brinde; veo que nadie se levanta, y fiel sirviente de cualquiera de las musas, tengo el arrojo mal debido de dirigiros algunas palabras.

"De antemano imploro vuestro perdon, y que disculpeis mis pobres divagaciones.

"Ya estamos en Chile, unos salvando estrechos, otros subiendo y bajando las mas altas montañas del mundo, los mas doblando cabos y luchando con las olas y los vientos; todos, por fin, pisamos hoy la hermosa tierra de Chile, y la ventura nos reune hoy en esta fiesta de familia; de familia, señores, no me equivoco; todos somos unos, no hay ni españoles ni chilenos, todos somos hermanos, todos salimos de la heroica sangre de Castilla, y aunque un continente y dos océanos nos separan, siempre el corazon nos une. ¡Y cómo podreis olvidar que vuestros padres son los nuestros, son aquellos, señores, que trajeron á América la antorcha de la civilizacion, haciendo hazañas que hoy la mente no comprende, verdaderos titanes que las eras presentes y futuras nunca podrán imitar? Que nos reniegue el araucano, que nos deteste el pehuenche; justo es, pero vosotros no descendeis de Lautaro y Caupolican, sois hijos de Valdivia y de Villagra.

"A nuestra vuelta á Europa, fuerza es comunicar nuestras impresiones de viaje; y creedme, señores, ningun viagero estará mas ufano que nosotros cuando relatemos la ardiente acojida que nos han hecho nuestros hermanos: todos á una hablaremos con el corazon, y éste no encontrará palabras para espresar el cariño, la amistad, la urbanidad que vosotros nos habeis dispensado; cada habitante de la España de Europa deseará corresponder con el mismo ardor á los hijos de la España de América que nos honren con su visita.

"Diremos tambien que hemos admirado estos nacientes y algunos ya viriles paises que siempre tuvieron el corazon español: es un error, señores, creer que las Américas quisieron emanciparse de la madre patria; no fué así al principio: la tea revolucionaria se encendió en Buenos Aires cuando la fatalidad sometió pasajeramente al yugo francés la nacion ibérica; Buenos-Aires no quiso ser francesa, y la hoy República *Argentina fué* entónces mas española que España misma; la madre patria no era lo que hoy, liberal por escelencia; los lazos políticos se desunieron, pero los del corazon siempre quedaron enlazados. Hoy solo me basta estar persuadido de que el cariño es mútuo y de que mútuamente no podremos nunca considerarnos como extranjeros.

"Diremos tambien que con tristeza harta, del otro lado de los montes hemos visto no cesar aun las discordias civiles y que de guerra en guerra, de cizaña en cizaña, las hermosas tierras orientales y argentinas se riegan mas con sangre que con agua; pero, que por ventura ya se columbra el arco íris de sus borrascas en la persona del dignísimo Presidente Mitre. Los disculparemos tambien; ¿no sabeis vosotros que el corazon humano se modifica con las influencias esteriores? ¿No veis las colosales proporciones de la naturaleza americana? Nosotros, allá en Europa, tenemos las llanuras de la Mancha, los cerros de los Pirineos, los buitres de la Sierra Morena; pero las llanuras de la Mancha son angostos valles al lado de las Pampas, los buitres, avechuchos son apareados con los condores, y el Pirineo se avergüenza al ver su pigmea talla al enfrentarse con los Andes. Y si la naturaleza es tan exajerada en América, ¿cómo el corazon del americano no habia de armonizarse con ella? Sí, señores, se armoniza, y el ardor bélico de los tramontanos es el mismo ardor bélico de los españoles, desgraciadamente exajerado y mal dirijido.

"Por fin, guiados por la estrella de Chile, llegamos á la antigua Araucania. ¿Qué diremos en Europa al hablar de estas montañas? ¿Qué contaremos de la Suiza del Pacífico? ¿Qué palabras espresarán lo que ahora el corazon siente? Nada nuevo podremos decir: hace tiempo que Chile supo conquistar un buen nombre en el mundo, acá y allá; todos saben que aquí donde se acaba el mundo, que en este confin de la tierra hay una república modelo; que el fulgor de una estrella anima un pueblo amante del trabajo que sabe respetar á sus gobernantes y sobre todo, señores, que esos gobernantes son esclavos de la ley. Con esos elementos siempre habrá paz y órden y órden y paz; la estrella de Chile se cambiará en astro refulgente. Y cómo esplicar que el carácter aquí no sea tan bélico ó inquieto como del otro lado de los Andes? ¿Por ventura las nieves de la cordillera y la cana cabeza del Tupungato roban calor al corazon chileno? Si es así, salud al Tupungato y á la Cordillera, que estraen las malas pasiones y solo dejan en el corazon los sentimientos de patriotismo, de justicia, de laboriosidad que con placer inmenso hemos reconocido en los hechos chilenos.

"Voy, señores, á que me acompañeis en dos brindis, digo mal, son tres: el primero á las damas de Chile, ninfas del Mapocho: verdaderas españolas, con la misma gracia, el mismo donaire, la misma amabilidad, nos recuerdan á sus hermanas del Bétis y el Almendares; solo que aquí sus ojos han crecido y sus piés disminuido.

"En seguida, señores, bebamos por los españoles de Europa que viven en Chile, que con tanto cariño nos han tratado y que con placer vemos entre nosotros, presididos por nuestro Ministro residente, que con tanta dignidad é hidalguía representa aquí los leones de Castilla.

"Y en fin, señores, ayudadme á saludar cordialmente á la República chilena, y á hacer votos por su prosperidad y la de sus gobernantes."

El Sr. Almirante Pinzon: "En todo país constitucional, el primer poder del Estado es el legislativo. Brindo, señores, á la salud de los señores Presidentes de las Cámaras Legislativas de Chile."

Presbítero D. Leon Balmaseda: "Señores: Una idea grande, un pensamiento sublime viene desarrollándose en nuestros dias en el mundo civilizado: la idea de las razas, el pensamiento de las nacionalidades. La raza ibérica, por la constitucion física de sus hijos, por su teson, por su unidad en religion, por su valor, por su intrépido denuedo y por sus virtudes religiosas, civiles y político-militares, está llamada á ocupar uno de los primeros puestos entre las grandes naciones civilizadas.

"Brindo, señores, porque entre nuestra raza se realice esta idea, porque sin menoscabo de las respectivas nacionalidades se verifique especialmente en Chile esta union. Brindo á la salud de mi paisano el Sr. Almirante Pinzon, á la del jefe é individuos de la comision científica y á la salud de todos los jefes, oficiales y tripulaciones de mi patria, que los acompañan."

Habiendo dicho el Sr. Almirante Pinzon que el Congreso de Chile habia contribuido poderosamente á su engrandecimiento, y que en su virtud brindaba por los presidentes y vicepresidentes del Senado y Cámara de Diputados,

El Sr. Mujica, como vice-presidente del Senado, dijo: "Señores: Desde que se ilustraron las naciones, tuvieron los soberanos que confesar á los pueblos que no podia hacerse su felicidad sin su concurrencia. Hé aquí el orígen de las legislaturas.

"La fuerza pública fué llamada tambien desde entonces á cumplir la deliberacion del soberano y del pueblo. He aquí el honroso oficio de esa fuerza.

"Brindo, pues, por el Congreso español.—Brindo por el Sr. Almirante y oficiales de la escuadra, del gobierno y del pueblo de España que hoy visitan el hogar de sus hijos.

"Honor al Congreso y al pueblo. Honor á la reina Isabel, soberana amiga nuestra."

El Dr. D. Benito García Fernandez: "Sr. general, Sr. Presidente de la comision científica y demás huéspedes paisanos que nos honran en este momento con su presencia.—Sres: Los españoles residentes en este país tenemos contraida una deuda de gratitud para con Chile.

"Al pisar estas playas, de temperamento análogo al nuestro, de producciones casi idénticas á las de nuestra península, con nuestras mismas costumbres y hasta con nuestros mismos defectos, si es que los hay, aunque yo no encuentro ninguno, no necesitamos carta de recomendacion para introducirnos en las familias, cada uno segun su clase, y ser atendidos como los mismos hijos del país.... Nos basta decir que somos *españoles* para que se nos abran las puertas...... encontrando facilidad, crédito y capital si es necesario para ejercer cada uno su profesion y su industria con todo desembarazo, libertad y proteccion..... Las mismas autoridades depositan en nosotros, segun los casos, toda su confianza...... El país entero de arriba abajo y de abajo arriba nos dá cuanto tiene.... Es verdad que trabajamos, y cada uno en su puesto nos interesamos para la prosperidad y engrandecimiento de esta nacion: pero, aun así y todo, es lo cierto *que mas hace el país por nosotros que nosotros por él;* Y ESTA ES LA DEUDA DE GRATITUD PARTICULAR QUE TENEMOS PARA CON CHILE.

"Y yo desearía, ilustres huéspedes y paisanos, que cuando volvais á vuestra amada patria, además de nuestros corazones, *llevais estas buenas nuevas de la República de Chile*, diciéndole á nuestra augusta soberana que sus súbditos son felices en Chile en cuanto es posible que lo sean fuera de sus reales dominios; y que esta República, la mas grande de sus hijas por la ilustracion, valor y sensatez de sus hijos, es tambien la primera en contribuir á la felicidad de los españoles que aquí residimos, distinguiéndose sobre todo por el amor que profesa á la antigua madre patria y á la augusta reina que rije sus destinos.—*¡Un abrazo á mis hijos y en él á Chile!* ¡Un abrazo á mis paisanos, y en él á mi patria! ¡Viva Chile! ¡Viva España!"

El Illmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de Santiago: "La inspiracion católica produjo uno de los acontecimientos mas importantes que han visto los siglos: el descubrimiento del Nuevo Mundo que habitamos. El gran Colon, para ejecutar la asombrosa empresa que habia descubierto su inteligencia, fué estimulado por el proyecto católico á que destinó el producto de sus descubrimientos, y cuando era repelido de los soberanos, encontró el apoyo que necesitaba en la Católica Reina Isabel, que deseaba propagar en todas partes el Evangelio. Brindo, señores, porque la América no olvide jamás este título de su reconocimiento."

El Sr. Almirante, refiriéndose á los brindis de los señores Santamaría y Vivanco, dijo que celebraba que el que habia sido huésped de la España fuese ahora el Ministro de Hacienda de Chile, alto puesto á que sin duda alguna le habrian elevado sus talentos, sus antecedentes, su reputacion distinguida. Al Sr. Vivanco dijo que esperaba recibir en el Perú con sus demás compañeros de la escuadra española una acogida tan benévola como en Chile, aun á pesar de ciertas impresiones desfavorables é infundadas que se habian manifestado por boca de algunos individuos, y á pesar de que aun no habia habido ocasion de que los españoles estrecháran con la República peruana los vínculos de una sincera amistad. Añadió que algunos peruanos habian viajado por Europa trayendo de España principios é ideas que allí no se conocian.

El Sr. ministro D. M. A. Tocornal:—"Yo propongo un brindis en honor del eminente autor del *Moro Espósito*, que me honró con su amistad.

"Saludemos en él á las letras españolas, y particularmente á la poesía.

"A la salud del duque de Rivas."

El Sr. D. Fausto de Saavedra, contestando al brindis anterior, espresó en su brindis que siendo el último de los hijos del duque de Rivas, podia asegurar que la acojida que habia recibido una persona tan meritoria como el Sr. Tocornal, en la casa de su señor padre, estaba muy sobradamente compensada con la muy amistosa con que ha sido favorecido en casa del digno señor Ministro del interior. Brindó por el bienestar y prosperidad de Chile, de quien toda su vida conservaria un imborrable recuerdo.

El Sr. Intendente D. Francisco Bascuñan Guerrero: Señores: Contribuye muy eficazmente á mantener las relaciones de paz y amistad entre dos naciones la eleccion que hacen los gobiernos de las personas á quienes se confiere la representacion nacional en el estrangero. Al Sr. Tavira, representante de la nacion española, con el tino del antiguo y esperimentado diplomático, no solo se ha colocado á la altura de su importante mision oficial, sino que ha sabido captarse con sobrada justicia con el cariño y respeto del pueblo de Chile, lo que contribuye á estrechar mas y mas nuestros lazos fraternales por la Madre Patria.

"Brindo, señores, por la Soberana Española que, comprendiendo aquel antecedente, ha sido justa con su representante en Chile, y por que el Sr. Tavira continúe largos años entre nosotros."

Retirados los convidados, los españoles con la cinta tricolor de nuestra bandera y los chilenos con la cinta de los colores de la española, quedaron dueños del campo de batalla los músicos de la banda del núm. 3 de cívicos. Se volvieron todos tan españoles como los mismos españoles en sus brindis entusiastas. Un sarjento del núm. 1, Loreto Duran, dijo que la amiga mas leal y sincera que habia tenido Chile desde la época de su emancipacion habia sido la España; que así la nacion española debia corresponderle con la misma sinceridad; que Chile era deudor de muchos bienes á la España, y aunque de ella no los hubiese recibido, bastaria uno solo, el principal de todos los bienes de este mundo, la religion para que ella merezca nuestra eterna gratitud, y que la diferencia de instituciones fundamentales no era un obstáculo para que los hijos de Chile y de España se mirasen y amasen como hermanos.

Este brindis fué con razon muy aplaudido.

HONDURAS.—Hemos recibido la *Gaceta oficial* de Comayagua del 20 de junio y una carta de Trujillo del 9 del actual.

El presidente Montes dió con fecha 12 un decreto declarando traidor á la patria, indigno de la confianza pública y privado del grado y de los honores militares que el gobierno le habia conferido, al brigadier D. José María Medina, por haberse incorporado á las fuerzas invasoras de Guatemala por el departamento de Gracias.

El citado periódico publica á última hora las líneas que reproducimos á continuacion:

Se acaban de recibir partes de Cholutcca y Tegucigalpa, diciendo que la invasion por tropas de Nicaragua no se ha efectuado, y que no hay mas fuerzas enemigas en la frontera que doscientos hombres al mando de Xatruch. Se padeció la equivocacion de creer que el enemigo habia invadido, por una partida que se acercó á la línea divisoria.

Las tropas de Guatemala que han entrado al departamento de Gracias, hasta el 6 no habian pasado del Jute. El valiente y patriota general Alvarado (D. Lucio), con su brillante division, las esperaba en Cucuyagua.

La carta de Trujillo á que hemos aludido al principio da cuenta de un pronunciamiento contra el gobierno ocurrido allí en la mañana del 2 y dirigido por D. A. Fonseca, que habia estado preso mas de un año en aquel puerto por haber permitido que se hiciese á la mar un vapor sospechoso. El Sr. Fonseca hubo de cometer algunas tropelías, y dueño del fuerte y disponiendo de unos 100 hombres, llegó hasta el estremo de amenazar á la poblacion con la artillería si no se accedia á ciertas pretensiones.

En la noche del 3 al 4, el mayor de Plaza ausiliado por los principales vecinos asedió á Fonseca en el fuerte, medió entre ambas partes un fuego bastante nutrido desde las cuatro hasta las diez de la mañana, cuando el sitiado pidió parlamento. Los cónsules estrangeros se prestaron á tomar parte en el arreglo y tras una conferencia que duró hasta las tres y cuarto de la tarde, fueron puestos en libertad los Sres. Fernandez y Martinez, empleados del gobierno encarcelados por los amotinados, y el Sr. Fonseca y un Sr. Cloter, que le secundaba, fueron embarcados en una canoa para Izabal. Se restablecieron se seguida el órden y la tranquilidad en la poblacion.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Paris, 30 de Junio de 1863.

Con tanta razon como justo motivo decia el *Times* de anteayer, que las tres potencias que enviaron las notas, tienen el aire de haber hecho una peticion que no esperan obtener, para recibir una negativa que no quieren esperimentar. Las notas llegaron ya á manos del ministro ruso que debe contestarlas, y que segun las opiniones imparciales no se hallará embarazado para contestarlas. En efecto, puede acceder á ellas ó negarse á ellas, sin que compromiso alguno se siga para la Rusia. Si lo primero, la discusion se establecerá entre las tres potencias y la Polonia, porque esta no quiere de modo alguno acceder ni contentarse con lo que aquellas exijen de la Rusia. Si lo segundo, nada mas podrá suceder, puesto que las tres potencias están de acuerdo en no apoyar con las armas las reclamaciones que han dirijido. Se vé, pues, que ninguna de las dos soluciones posibles, consecuencia de las notas, perjudica á los planes de la Rusia. Lo mas probable parece que la respuesta sea puramente diplomática, es decir, conciliadora, y entretanto, como augura el *Daily News*, el invierno y el hambre sorprenderán á los polacos, atacados, vejados, atormentados y diezmados por la guerra mas bárbara que se han hecho los pueblos modernos.

Segun las informaciones adquiridas por el *Morning-Post* y muy lójicas en la situacion presente de la Polonia, esta rechazará el armisticio que parece querer proponérsela por tres razones principales é incontestables, que ciertamente no admitirá la Rusia: á saber: 1ª El armisticio deberia estenderse á todo el reino de Polonia tal cual existia antes del primer reparto de 1772: 2ª Deberá ser admitido un plenipotenciario del gobierno nacional, para defender los derechos de la Polonia en las conferencias que puedan verificarse: 3ª Una Dieta nacional compuesta de delegados de las provincias así como del reino de Polonia, será convocada bajo la garantía no solamente de la Europa sino tambien del ejército nacional que ocupa estas provincias.

El gobernador general de Wilna, Mouravieff, continúa decretando la muerte, la deportacion y todo género de tropelías y ultrajes contra los hombres y las mujeres. La noble constancia de estas en cubrirse de luto por las víctimas que han perdido, ha exasperado el ánimo del general, quien ha dictado medidas que al principio fueron desmentidas, pero que despues ha reproducido el *Monitor* de París como ciertas. Las señoras que lleven en público trajes de luto, cualquiera que sea su posicion social ó su nacionalidad, serán castigadas la vez primera con una multa de veinte y cinco rublos; la segunda con cincuenta y despues serán arrestadas para proceder contra ellas lo mismo que contra las personas que toman parte en la rebelion. En el caso de no poder pagar las multas, se hará venta inmediata de los inmuebles, para sacar la suma exijida. Los artículos precedentes son igualmente aplicables á los hombres que se presenten con luto ó que lleven czamarka, konfederatka ó botas altas y otros emblemas de los rebeldes.

El comité polaco de París, acaba de publicar un manifiesto en favor de sus hermanos, y pidiendo auxilio á los pueblos de occidente. ¡Tristes y estériles esfuerzos! Todo movimiento popular en favor de la Polonia, ó es, ó toma, ó se le da el carácter de revolucionario; y los gobiernos alarmados justamente por lo que la revolucion anuncia y proclama, ahogan los movimientos populares. Véase, si no, lo que de real y efectivo produjeron, desde que estalló la rebelion polaca.

Garibaldi, mejorado de su herida, parece que piensa ponerse en movimiento. Se decia estos dias que vendria á los baños de Neris en el centro de Francia, para pasar luego á Inglaterra donde le esperan grandes ovaciones.

Lo que dan como cierto los periódicos, es una proclama dirigida de Caprera el 6 del corriente al pueblo de Palermo, en la cual no se esquivan las palabras contra la política francesa.

Acaba de ser publicada una notable carta del Emperador á Mr. Rouher, nuevo presidente del Consejo de Estado, escitándole á que las secciones diversas de este, estudien con detenimiento los mecanismos administrativos que les conciernen, para proponer las reformas que crean oportunas para simplificar la administracion y evitar en lo sucesivo, los inconvenientes de una centralizacion escesiva. "En otro tiempo," dice oportunamente el Emperador, la vigilancia incesante de la administracion sobre una porcion de cosas, podia tener su razon de ser: pero hoy dia no es mas que una traba."—Todos los partidos, sin esclusion, han aplaudido esta feliz iniciativa del ilustrado Emperador, que tanto merece ser imitado por otras naciones, inclusa la nuestra.

Con las buenas noticias que se van recibiendo de Méjico, se han reanimado las esperanzas de los partidarios de la monarquía; y con este motivo recordaré á mis lectores de la Habana las indicaciones que tengo hechas y que no tardarían en verse confirmadas. Los católicos, mas afectos á la intervencion francesa en Méjico, que los liberales ardientes, recogen con cuidado y publican todos los hechos que revelan alguna relacion directa ó lejana entre la córte de Roma y el Emperador Napoleon. Los periódicos ultra-liberales, mirando con desden la felicitacion dirigida al segundo por Su Santidad, pueden muy bien equivocarse; y si de buena fé desean hallar lo cierto en la futura intervencion del Catolicismo en la cuestion mejicana, no tienen mas que leer el reciente libro de Mr. Michel Chevalier.

La escasez de noticias me impide estenderme sobre las de menor importancia que contienen los periódicos. Completo mi pliego con algunas notas que tengo ofrecidas, sobre la constitucion de la propiedad en Rusia, que pueden servir para ilustrar el problema de su futura revolucion social, por muchos publicistas predicha y anunciada.

Nueva-York, julio 10 de 1863.

MISCELANEA.

Las tropas del general confederado *Ewell* salieron de York el 30 de junio despues que el pueblo pagó 30 000$ en dinero y vituallas como parte de la contribucion que aquel le impuso; por el resto dió veinte dias de plazo. Las propiedades particulares fueron relijiosamente respetadas; no se molestó á ninguna familia, ni fueron destruidas las obras del ferrocarril.

—La caballería de *Stuart*, despues de haber dado una vuelta completa á Wáshington, cojiendo carretas, provisiones y hombres, casi á tiro de los fuertes, y dando un golpe inofensivo al ferrocarril de Baltimore y Ohio, entre Frederick y Baltimore, á cuya ciudad despertó de su sueño á media noche, se reunió á las fuerzas de *Lee* que estaban en Pensilvania.

Aunque estuvieron á corta distancia del ferrocarril que une á Baltimore y Wáshington los osados militares que dieron vuelta á la capital, no parece que intentaron siquiera destruir las carrileras.

—Los que entraron en Rockvill prendieron al juez Bowie y despues de hacerle andar seis millas á pié, le permitieron regresar á su casa. Recojieron cuantos caballos habia en cuatro millas á la redonda, fuesen de hombres leales ó de traidores.

—Al entrar en Wrightwille, el general *Ewell* espidió una órden general mandando dar gracias á Dios por los divinos favores que le habia dispensado al tomar—con solo una baja de 300 hombres muertos, heridos y dispersos—fuertes baterías defendidas con abundante artillería superior, haciendo sobre 3.000 prisioneros y apoderándose de una gran cantidad de elementos militares y de provisiones.

—Lo que hizo la caballería en el condado de Montgomery fué tan osado como astuto. Tenian los confederados noticia exactísima de todo. Mandaron á los campesinos que trajesen sus caballos y no le valió á nadie sino decir la verdad. Manifestaban que era una necesidad militar que sentian mucho.—Smith, decian, usted tiene diez caballos y no ha traido mas que ocho.—Jones, ¿donde está la yegua ruana? No la veo aquí.—La yegua se la llevó la señorita Marta.—Sentimos mucho molestar á la señorita pero la yegua debe tener su parte de gloria. Tráigala usted. Llamaron á todos los herreros del vecindario y tuvieron que herrar todos los caballos.

—El general *Early*, al entrar en York, dió una proclama á los vecinos, diciéndoles que no habia tocado las fábricas del camino de hierro ni la de carros, porque bien examinado el asunto, resultaba que no podia quemarlas sin gran peligro de los edificios de particulares y no queria apartarse del espíritu humanitario de su gobierno, aun cuando la quema no seria en todo caso sino represalia de las barbaridades cometidas por el ejército federal en tierra confederada.

—El mártes 30 de junio se supo en Baltimore que la caballería de *Stuart* estaba en Winchester, y en el acto se dió órden á los vecinos de armarse y defenderse, y se amontonó la gente en los hoteles, notándose en algunos el gozo con que anticipaban sucesos gratos para ellos. Tocaron las campanas á somaten y los bomberos, creyéndose llamados para apagar algun incendio, corrian por las calles desatentados, sin saber dónde habia fuego. Galopaban los ayudantes por todas partes y la gente salió á las calles y las obstruyó de manera que los carros dejaron de circular; dispararónse cohetes; los unionistas entraron en los establecimientos donde habia armas y empezaron á cargar con ellas, mientras que algunos disparaban fusilazos para dar señales á sus copartidarios, aumentando al propio tiempo el general tumulto.

—El *Tribune* publica una correspondencia

---

30 **FOLLETIN.**

GALERIA DE MUJERES CELEBRES.

COLECCION DE LEYENDAS BIOGRAFICAS

ESCRITAS POR LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO.

LEYENDA CUARTA.

ANA DE BOULEN,

REINA DE INGLATERRA.

XVII.

Eran las nueve de aquella misma noche, cuando la reina, despues de despedir á todas las personas que habia en su cámara, saltó de su lecho, se envolvió en una ligera bata, y fué delante de su espejo de vestir para recoger sus cabellos, que bajaban en destrenzadas y copiosas ondas hasta besar sus piés.

Al verse delante del espejo, pálida y flaca, con las facciones desencajadas, y los ojos hundidos, una amarga sonrisa pasó por sus labios.

Acabó de sujetar su cabellera, y luego fué á la puerta y llamó en voz muy queda.

—Conde!

—Aquí estoy! dijo lord Percy, apareciendo en el umbral.

—Esperadme, dijo la reina: si viene alguien, ya sabeis como debeis avisarme: cantareis el himno de casa que ha compuesto para mí Mark Smeaton, mi músico.

Lord Percy se inclinó, y la reina se dirigió hácia la puertecilla de la alcoba, que comunicaba con el dormitorio del rey.

—Señora, no salgais; dijo el conde con voz alterada: hace una noche helada y S. M. está temblando ya con el frio de la fiebre.

Ana no contestó: á pesar de su estado, á pesar de que sus dientes chocaban unos contra otros, se precipitó en el pasadizo que comunicaba con la cámara del rey.

Ardia allí una lámpara pendiente del techo: al final del pasadizo habia otra puerta, que era la que comunicaba con la cámara de Enrique.

Ana levantó el pestillo con mano trémula, y dirigió su vista á la estancia: mas en el mismo instante dejó escapar un grito desgarrador.

Reclinada en un sillon habia una mujer vestida de blanco.

Al grito de la reina se volvió, y Ana, que ya la habia reconocido por la espalda, vió el pálido y dulce semblante de Miss Seymour.

La reina, oprimida de un dolor fatigoso, que se unia á un gran padecimiento físico, parecia próxima á morir. Juana se acercó á ella temblando y quiso sostenerla, pero la reina se enderezó rígida y severa.

—Qué haceis aquí? preguntó con voz terrible.

—Esperar al rey, señora, respondió Juana con voz débil, pero con acento firme.

—Para qué le necesitais?

—Ignoro para que me necesita á mí S. M.

—Os ha mandado venir?

Sí, señora.

—Mentís!

—Aquí puede verlo V. M., repuso Juana sacando de su bolsillo el billete del rey, cuya letra reconoció al instante la reina.

Ana sintió que su cabeza se desvanecía, dejó escapar otro grito, y se desplomó en el suelo sin color ni sentido.

Miss Seymour se arrodilló junto á ella y trató de levantarla, pero no pudo: la reina, si bien tan delgada como ella, era mas alta, y además su embarazo hacia muy peligroso todo movimiento.

La débil Juana lloraba sin saber qué hacer, cuando el rey apareció en la puerta principal.

Al verle cesó algun tanto su angustia, y corrió hácia él exclamando:

—Ah, señor! ved la reina!

—Ya sabia yo que vendria esta noche, contestó tranquilamente Enrique.

—Pues entonces, señor, por qué me ha hecho venir V. M.?

—Para que os viera aquí: vuestras escusas para hacer esta noche la guardia en su cámara despertaron sus recelos: pero dejadme que la lleve á su habitacion.

Y el rey, que era alto y corpulento, tomó á la reina en sus brazos como un niño dormido y entró en el pasadizo.

Juana no atreviéndose á seguirle, se quedó allí aterrada é inmóvil.

En cuanto al rey, cruzó el pasadizo, y entró en la alcoba de la reina, depositándola en su lecho.

Luego miró maquinalmente el fondo del aposento y sus negras cejas se fruncieron de un modo espantoso.

En pié y sombrío, estaba lord Percy velando por la seguridad de la reina, mientras ella hacia su celosa visita.

Entonces el rey dirigió al conde las mismas palabras que la reina habia dirijido á Juana:

—Qué haceis aquí?

—Esperar á S. M., contestó el conde inclinándose con respeto.

—Os mandó ella que vinierais?

—Sí, señor.

—Está bien: id á llamar á los médicos, para que atiendan á S. M.

Los facultativos vinieron al instante, y aplicaron revulsivos á las sienes de la enferma, que abrió los ojos dando gemidos: al ver al rey á su cabecera, le tomó la mano.

—Tranquilizaos, le dijo Enrique con frialdad: no quiero que mateis á vuestro hijo.

La reina rompió á llorar con amargura, y su llanto quedó estancado por una terrible convulsion.

Viene el parto, dijo uno de los médicos: pero prematuro y peligroso.

—Cómo! exclamó el rey con ira, no sabeis con toda vuestra ciencia contener ese parto homicida?

—Imposible, señor, repuso otro de los médicos sosteniendo en sus brazos á la reina que se destrozaba en otra espantosa convulsion.

Luego hubo algunos instantes de terrible silencio.

El rey, sombrío y ceñudo, se apoyaba en la pared.

Ana lanzaba gritos inarticulados y hondos sollozos.

—Un príncipe! dijo con voz medrosa uno de los doctores.

—¡Ah! un príncipe? preguntó el rey lanzándose ansioso hácia el recien nacido.

—Pero.... ¡muerto! repitió con dolor el médico: muerto y de ocho meses y medio! el embarazo de S. M. estaba mas avanzado de lo que se creia!

Apesar de su dureza, el rey sintió frio en el corazon: él era el asesino de aquel hijo tan esperado.

De repente la reina, que habia recobrado el conocimiento, se incorporó pálida y desmelenada, y asió el cadáver del recien nacido que descansaba sobre las ropas del lecho.

—Ved vuestra obra, dijo al rey: vuestra infidelidad, vuestra dureza ha costado la vida de mi hijo. ¡Ah, conde! prosiguió volviéndose hácia lord Percy, y sin pensar en el estravío de su dolor, en las consecuencias de lo que decia: ¡cuán cara estoy pagando mi ingratitud para con vos!

El rey dirigió á su esposa una mirada terrible, y salió sin decir una palabra.

Ana quedaba sentenciada sin apelacion.

XVIII.

Ana se restableció lentamente, y casi á una completa salud.

Sus dos amigas habian abandonado á Lóndres.

La duquesa de Alenson, cuyo buen corazon hubiera vuelto á informarse por sus desgracias apesar de los motivos de resentimiento que tenia contra ella, habia vuelto á Francia.

La princesa María habia vuelto á su castillo y á su vida retirada y sencilla.

Ana no tenia mas consuelo que la compañía de su hermano, que, desde que era desgraciada, le manifestaba mayor ternura.

Cuando lord Rochefort no estaba á su lado, Ana temblaba: lady Rochefort no perdia ocasion de atormentarla, y así que su esposo salia de la cámara de la reina, entraba ella y le hablaba de los amores del rey con Miss Seymour, á quien la felicidad y la esperanza ponian cada vez mas hermosa.

Esto no era verdad; la pobre y tímida Juana temblaba bajo el peso del amor del rey como la débil caña al empuje del aquilon.

Ana, durante sus largas horas de soledad y de amargura, pensaba muchas veces en la reina Catalina, de quien ella no habia tenido piedad y por cuya suerte desgraciada jamás habia intercedido con el rey.

—¡Oh, pobre mujer! se decia algunas veces: ¡cuánto la hice sufrir: ahora que yo sufro sus mismos tormentos es cuando lo comprendo!

Apesar de las constantes agitaciones de su espíritu, la reina recobró la salud; y ya para librarse de la odiosa compañía de lady Rochefort, ya para espiar los amores del rey y de Miss Seymour, resolvió volver á la vida de diversiones que siempre habia tenido.

Ya no tenia, es verdad, aquella envidiable alegría que formaba la base de su carácter: pero el retiro la abrumaba, y además tenia una esperanza: viendo que una vida modesta y apacible no habia podido devolverle el amor del rey, y recordando que la habia amado cuando era coqueta y brillante, creia poderle dominar de nuevo con el prestigio de sus gracias.

La primera fiesta en que se presentó, fué en un torneo: tuvo lugar en Greenwich, el dia 1º de mayo: el rey vió en él á la reina con profundo disgusto: parecióle que, no quedándole ya duda de sus amores con Juana, debia de estar triste y abatida: era que ya no la amaba y la juzgaba; hastiado de su cariño y de su presencia.

Los lores de Rochefort y de Percy rompieron la lanza y fueron declarados vencedores. Ana aplaudió con la multitud, y con este movimiento dejó caer su pañuelo de encajes: lord Percy lo cogió, le llevó á sus labios y le devolvió á la reina en la punta de su lanza.

Estremecióse el rey y cambió de color: en seguida se retiró sin saludar á nadie.

Suspendióse el torneo, y la reina temblando de terror bajó á tomar su coche; su hermano montó á caballo y se preparó á seguirla, pero fué arrestado en las barreras del campo, y como acusado de alta traicion, conducido á la torre de Lóndres.

Aquella misma tarde salió el rey de Greenwich para Lóndres: entre su escolta y en calidad de preso iba lord Percy.

Mark Smeaton, músico de la reina, y sus dos gentiles hombres del interior, fueron tambien arrestados al llegar el rey á la capital.

Ana llegó tambien á Lóndres á una hora bastante avanzada de la tarde: la prision de su hermano la habia sumergido en un terror profundo: desnudóse de su traje de gala y se envolvió en su bata de noche; luego mandó mudar de traje á su hija, tomó con ella una corta colacion y pasó la noche sentada en su sillon, teniendo á su hija entre sus brazos.

De cuando en cuando se adormecia; pero se despertaba sobresaltada, y despertaba tambien á la pequeña Isabel, que lloraba asustada é inquieta.

Entónces oprimia á la princesa contra su pecho, como si fuera un escudo que la librase de los crueles golpes que presentia.

Al amanecer volvió á vestirse, y como no habia tomado casi nada la noche anterior, mandó que condujesen á la princesa á su cámara y que la sirviesen algun alimento.

Exhaustas sus fuerzas por la debilidad y el dolor, almorzó; mas al levantarse de la mesa, se abrió la puerta y entró su tio el duque de Norfolk, acompañado de los lores del Consejo privado.

Detrás de ellos, y por temor de causarle una impresion demasiado fuerte en su estado de convalecencia, se ocultaba sir William Kirsgton, gobernador de la torre.

—¿Qué me quereis, señores? preguntó la reina levantándose vivamente: ¿con qué objeto venís?

—Señora, S. M. ha tenido á bien mandar que os conduzcamos á la torre, contestó su tio con frialdad.

Al oir estas palabras, Ana, casi desvanecida, tuvo que apoyarse en el brazo de su cuñada lady Rochefort, que sonreía malvadamente.

¿Cuál es mi delito? preguntó con voz débil.

—Mañana, señora, comparecerá V. M. ante la Cámara Estrellada. (1)

—¿Y mi hermano? tornó á preguntar la desgraciada.

—Preso, respondió con insolencia lady Rochefort.

—¡Y sois vos quien me lo dice! esclamó Ana con indignacion: ¡vos, su esposa! ¿qué os ha hecho, pues, para que mireis su desgracia con alegría?

Luego llamó y dijo á sus damas:

—Mi hija.

La princesa fué conducida al instante á la presencia de su madre: ésta la abrazó llorando por tres veces, y luego la devolvió á la dama que la habia traido, en tanto que otra de sus doncellas de honor le echaba sobre los hombros una capa de terciopelo.

—Vamos! dijo con firmeza, yo me someto á la voluntad de S. M.

Sentóse tranquilamente en la barca que la esperaba en el Támesis, y los lores de Norfolk y de Kirsgton se colocaron á sus lados, corriendo con cuidado las cortinas de seda de la barca, para que el pueblo inglés no viese que se conducia prisionera á su reina en medio del dia y como el último de los criminales.

No bien la barca empezó á andar hácia la prision de estado, el duque de Norfolk se dirigió con insolencia á su sobrina.

Vuestros amantes, le dijo en francés, están presos desde ayer y han confesado su culpabilidad.

Ana alzó la cabeza con una altivez suprema.

—¿Quiénes son mis amantes? preguntó.

—En primer lugar, vuestro hermano.

La reina lanzó un grito de horror.

—¡Mi hermano me ha acusado? preguntó.

—No: en cuanto á lord Rochefort es distinto de los otros: él ha sido acusado por su mujer, y además el rey le ha visto besáros en la mejilla.

—Adelante: qué otros amantes se me atribuyen? quién me acusa?

—Lord Percy: Mark Smeaton, vuestro músico, y vuestros gentiles hombres del interior.

Ana no respondió: la indignacion la ahogaba; y además comprendió que estaba perdida.

Dobló, pues, sobre el pecho su hermosa y pálida cabeza, y no volvió á decir nada durante el camino.

XIX.

Dos años hacia que Ana Bolena habia entrado en la torre de Lóndres para ocupar las habitaciones destinadas á las reinas de Inglaterra durante las fiestas de su coronacion.

Ahora volvia á ellas: ¡pero cuán diferente era su destino!

Entónces el rey, loco de amor, la rodeaba de toda la pompa imaginable, de todas las seducciones del lujo y del poder: acompañábanla multitud de damas, tropas de pajes, y una turba de brillantes y apuestos cortesanos, que se disputaban sus miradas y sus sonrisas: y ahora estraba en aquella misma sombría torre, rodeada de guardias de vista, abandonada de todos y custodiada como un reo de alta traicion.

—Qué es lo que yo he hecho! se preguntaba la desgraciada jóven en tanto que sus guardianes departian en voz baja y con calor acerca de su suerte venidera.

Y á ésta pregunta, su alma se cubria con la sombra del dolor, que su conciencia la respondia con terribles acusaciones.

En efecto: la cruel, la despiadada enemiga de la desgraciada Catalina, ¡qué piedad podia esperar á su vez?

¿Qué beneficios habia hecho durante su reinado?

¿Qué lágrimas habia enjugado?

¿Qué infortunios habia socorrido?

Ay! ni una buena accion se hallaba escrita en su memoria con esos carácteres de luz que iluminan la densa noche del infortunio! ni un recuerdo del bien! y por lo mismo, ni una esperanza!

Detúvose la barca, por fin, ante una puerta baja y sombría, que, el Támesis lamia con sus verdosas aguas: llamábase *Puerta de los traidores.* La reina alzó la cabeza y vió con terror la negra y tenebrosa bóveda bajo la cual avanzaba la barca, violentamente agitada por la profundidad del agua.

Abrióse la puerta, y aparecieron tres escalones de piedra cubiertos de húmedo musgo.

Ana salió de la barca; pero, al llegar al primer escalon se dejó caer de rodillas, y llamó á Dios como testigo de su inocencia y de su fidelidad conyugal.

—Os suplico, señora, que os levanteis, le dijo friamente su tio el duque de Norfolk: ved como moja el agua vuestros piés y vuestro vestido: esta humedad os hará mucho daño.

—Qué importa ya? repuso Ana con amargura: ojalá me enviase Dios la muerte en este instante!

El duque de Norfolk se sonrió cruelmente: habia devorado tanta envidia durante el favor de su sobrina, que cada uno de sus tormentos los saboreaba él con delicia.

Uno de los que la acompañaban, sir Tomás Audley, compadecido del estado de la pobre jóven se adelantó y la ayudó á levantarse, ofreciéndole despues el apoyo de su brazo.

Así entró en la torre de Lóndres Ana Bolena: cruzó con paso vacilante la sombría bóveda, cuyas paredes se asemejaban al brocal de un ancho pozo por su color negruzco: aquello era la entrada á un abismo, que, semejante al del infierno, jamás habia de devolver su presa.

La reina fué conducida á las habitaciones que habia ocupado en tiempo de su coronacion: al ver el trono que habia sido suyo, cayó otra vez de rodillas, y prorumpiendo en lágrimas, imploró con fervor la piedad del cielo.

De repente su llanto fué interrumpido por fuertes carcajadas nerviosas, y se desplomó en el suelo sin sentido.

Pero no bien la habian levantado y colocado en un lecho inmediato, abrió los ojos, se sentó con ímpetu, pasó las manos por su frente, y preguntó con voz alterada:

—Porqué estoy aquí?

Nadie se atrevió á contestarle.

Aquel silencio la aterró de tal modo que las convulsiones volvieron mas espantosas que antes, y á no haberla sujetado, se hubiera deshecho la cabeza contra los adornos de bronce de su lecho.

Empezaba á calmarse cuando dos mujeres aparecieron en la puerta. Eran lady Rochefort y una doncella de honor de Ana, que esta habia despedido un mes antes de su servicio.

No podian colocar al lado de la desventurada reina dos personas que le fueran mas odiosas. Enrique VIII no era nunca cruel á medias.

Viendo que la reina quedaba acompañada, se retiraron sus guardianes, dejándola con las mujeres.

Ana, entónces, saltó del lecho y fué á ponerse de rodillas delante de la esposa de su hermano.

—Perdon! esclamó juntando sus manos: perdonadme, milady, si algo os he hecho padecer antes de ahora, y responded á lo que voy á preguntaros.

—Hablad, señora, contestó lady Rochefort con despreciativa dureza.

—Creeis que el rey me hará morir sin oirme?

—Los mas pobres vasallos de S. M. tienen, señora, derecho á su justicia.

La reina sacudió melancólicamente la cabeza, y se puso en pié, convencida de que ningun consuelo debia esperar de aquella mujer sin corazon.

—Dónde está mi hermano? volvió á preguntarle.

—Acabo de verle en el patio.

Ana dejó escapar un largo sollozo: encarcelado su hermano, quedaba sin apoyo en el mundo.

(1) Consejo de los grandes del reino para juzgar los delitos de alta traicion.

en que se refiere cómo fué sorprendido y tomado por los confederados un tren ó convoy de carros á pocas millas de Wáshington. Estos eran 178 y venian bajo la escolta de..... seis hombres, que por supuesto echaron á correr en cuanto vieron al enemigo. Los conductores no debian portarse mejor y corrieron tambien, soltando algunos los tiros de sus parejas y volcando otros los carros al tratar de hacerlos volver para atrás. Todos huian precipitadamente hasta que uno de los carros delanteros se volcó en el camino y lo obstruyó. Entónces los carreteros se lanzaron hácia el monte. Los confederados no los persiguieron por estar muy ocupados en quemar los carros y en llevarse 900 mulas que quedaron abandonadas en el campo. El corresponsal corriendo *ventre á terre* con un pintor de paisajes fué el primero que llegó á Wáshington para dar la noticia.

—Al llegar los confederados á Rockwille, salieron los vecinos á recibirles con estraordinarias demostraciones de júbilo. Las mujeres especialmente agitaban sus pañuelos y abrazaban á los oficiales. Una mujer se acercó al general Stuart que estaba á caballo, y abrazándole la pierna, le decia que estaba Rockville contentísima de verlo allí con su ejército. Los oficiales unionistas no han olvidado esta demostracion.

—Los separatistas enseñaron á un unionista el plano de Harrisburg con todas sus defensas, el número de tropas que habia en ellas, &c. Dicen que la milicia se hubiera puesto en fuga á la segunda descarga. Los oficiales confederados llevan uniformes nuevos que sus amigos de Baltimore les mandaron y la tropa está mucho mejor vestida de lo que se esperaba. Marcha cantando el *Dixie Land*. Portáronse perfectamente con los vecinos, á quienes trataron con respecto. En Carlisle exigieron 1,500 raciones y 50 barriles de harina. Dejaron limpias todas las boticas y todas las caballerizas.

—El concejo municipal de Filadelfia acordó pedir á Mr. Lincoln que nombrase á Mc Clellan general del ejército del Potomac. El general Mc Clellan, que vive ahora en Nueva Jersey, llegó á Nueva-York al salir del tren, reconocido por la multitud, fué victoreado y acompañado por todos los que iban en él. El gentío aumentó considerablemente al llegar al muelle, y lo siguió aclamándole sin cesar, hasta que el general entró en una tienda á fin de poder quedar libre para hacer sus negocios. Esto fué antes de la batalla de Gettysburg.

—Aunque el enemigo estaba en Pensilvania y aunque una derrota desgraciada del ejército del general Meade pudiera haberle abierto las puertas hasta Nueva-York, la poblacion de esta ciudad parecia no comprender el peligro que estaba corriendo. Los ricos—que ahora son los contratistas—se marchan á los sitios de baños; los corredores especularon con las probabilidades de una derrota; el comercio siguió lo mismo que antes, con seguros altísimos sin embargo; los teatros hacian negocio: el Parque Central brillaba con la multitud de carruajes de librea y paseantes de á pié, y nada indicaba que esta ciudad pensase lo mas mínimo en la situacion azarosa de aquel momento.

—Solamente el gobernador Seymour se preocupaba con la actualidad y mandó organizar 30 regimientos de infantería y una brigada de tropa de marina.

—El *Herald* publica una carta fecha 22 de junio de su corresponsal de Nueva-Orleans, en la cual se lee:

"No hay para qué disfrazar el hecho de que los asuntos de este departamento presentan un aspecto sombrío. Hace un mes que todo presagiaba una campaña corta y brillante con la seguridad de que la Luisiana volveria á la Union *si no por voluntad de sus ciudadanos*, por la fuerza de las armas.

"Hoy todo presenta un aspecto contrario. Toda la comarca de Atakapas ha sido reocupada por el enemigo con grandes fuerzas; el camino de hierro de Opelousas ha sido tomado, incomunicando nuestras fuerzas en la ciudad de Brashear, la orilla occidental del Misisipí está cubierta de rebeldes armados, y todos los buques que navegan entre la ciudad y Baton Rouge, tienen que ir armados; ha llegado el último regimiento que habia disponible en todo el departamento y los hospitales están llenos de enfermos y heridos.

"Ahí tiene V. una idea general de cómo van por aquí las cosas, y si mas no digo es porque pudiera calificarse de contrabando. ¿Y eso por qué?

"Cuando pudo el general Banks salir á campaña, casi estaba al concluir el término de enganche de dos terceras partes, por lo menos, de su ejército, y en punto á número disponia solamente como de la mitad de la gente necesaria para la obra que emprendia....

"No sé por qué se oculta el tamaño de nuestras pérdidas y aparece cierto deseo por parte de las autoridades de hacer formar en este particular una opinion equivocada....... Si hemos perdido 2,000 hombres y se dice que son 1,000 las autoridades de Wáshington pensarán que nos va bien y no enviarán refuerzos."

—Al *Daily News* le escriben:

"Desde que empezó el sitio de Port Hudson, el ejército, compuesto entónces de la flor de nuestros soldados, ha ido reduciéndose tanto, por causa de las batallas y de las enfermedades, que todas las fuerzas hoy no pasarán de 6,000 hombres. La mayor parte de ellos están exhaustos por el incesante trabajo, el contínuo velar, el calor insufrible y las nubes de mosquitos que no les dan tregua de dia ni de noche.

"Añádase á esto la partida de guerrillas que los hostigan, atacándoles por los flancos y retaguardia, obligándoles á abandonar las operaciones del sitio para defenderse, cortándoles las comunicaciones, llevándose á cuantos se separan de los campamentos, y se tendrá idea de la clase de penalidades que se sufren en Port Hudson.

"Pocos saben esto aquí, si alguno, porque no se permite la circulacion de noticias, y escepto en el departamento de la Guerra al cual el general Banks escribe sin cesar pidiéndole refuerzos, no hay cinco personas que estén al corriente del verdadero estado de lo que está pasando por acá. Si pronto no se adoptan medidas para remediarlo, pronto sabrá Vd. calamidades de que no tiene idea. No ya solamente el alzamiento del sitio de Port Hudson tendrá que ser lamentado, que este es acontecimiento predicho por cuantos oficiales vuelven de allá, sino que lo que es mas de temer todavía, que todo el ejército caiga en manos de los rebeldes, que se están concentrando á retaguardia de Banks y ocupan el camino principal entre Baton Rouge y Port Hudson.

"El número de enfermos y heridos que llegan aquí todos los dias es verdaderamente espantoso. Los hoteles de San Cárlos y San Luis y el hospital llamado Hotel Dieu están llenos de pacientes. No baja de diez mil, segun los doctores, el número de pacientes que hay en dichos establecimientos."

—El dia 11 de junio, cinco compañías del 14º de caballería de Nueva-York que estaban de avanzada frente á Port Hudson, fueron hechas prisioneras por la caballería enemiga al mando de *Logan*, y esto á tres millas del campamento de Banks.

—Semejante situacion no embaraza absolutamente en Nueva Orleans á los ladrones, que están negociando con la cosa pública. Hácese ahora mismo una averiguacion, de fraudes en la aduana, á consecuencia de la cual han quedado comprometidos hombres de reputacion inmaculada hasta el presente. El proceso es voluminoso y por él se comprueba, segun el corresponsal del *Herald*, que la falta de honradez impera sin trabas. "Nuestro ejército de patriotas oficinistas en esta ciudad," los que concurren á los *meetings unionistas* y muestran tanta deferencia por los contrabandos, se están grangeando una reputacion bien poco envidiable, y se les mira de una manera sospechosa. No pasa dia sin que cometan una nueva bribonada."

El general Reynolds, comandante del primer cuerpo del ejército, que murió en la batalla de Gettysburg, nació en Pensilvania y estudió en Westpoint. En 1841 entró á servir en el ejército regular. Fué nombrado teniente coronel del 14 de infantería en mayo de 1861, y brigadier general de voluntarios en agosto del mismo año. Tomó parte en todas las acciones del ejército del Potomac y ganó fama de valiente. A principios de este año recibió el despacho de mayor general y el mando del primer cuerpo, á cuyo frente ha muerto cumpliendo con su deber.—Peter Hicks.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana domingo de 11 á 12 del dia se administrará en la Sala Capitular: de 8 á 9 del mismo en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte, y en la de la iglesia de Casa Blanca á la propia hora.—El lúnes de 11 á 12 del dia en la sacristía del templo de Belen.

Medida plausible.—Fundado en justas razones se ha servido mandar el Excmo. Sr. Gobernador Superior civil queden relevados de la multa que impone la obligacion 8ª—artículo 18—de la ordenanza de emancipados á los que por no haber, como patronos de los mismos, satisfecho sus cuotas respectivas antes del 15 del corriente habian incurrido en ella; añadiendo que sean devueltas las que ya se hubieren hecho efectivas, respecto del segundo semestre de este año, y que los patronos mencionados tienen concedido un mes mas, término improrrogable y á contar desde hoy 25, para verificar el entero de lo que adeuden. Digna de elogio es esa medida pues revela el buen espíritu que anima á nuestra digna primera autoridad en favor de sus gobernados.

Correos.—Hasta las dos de la tarde del 30 del actual recibirá la Administracion general del ramo la correspondencia que haya de conducir á la Península, por el puerto de Vigo, el vapor-correo español *Príncipe Alfonso*.

Texto auxiliar.—La comision provincial de instruccion primaria recomienda de órden superior á los Directores de Colegios y Escuelas, como texto útil auxiliar, el Tratado de sistema métrico decimal escrito por el entendido profesor de enseñanza D. Joaquin Andrés Dueñas.

Teatro de Villanueva.—En él trabajó anoche la compañía de aficionados cubanos, proporcionando diversion á la no muy numerosa concurrencia que á presenciar su espectáculo especial habia acudido. No vimos toda la funcion y por lo mismo no debemos entrar en pormenores; pero no podemos menos de celebrar á la *vieja*, que es el papel mejor caracterizado de cuantos se desempeñaron en la parte que de dicha funcion presenciamos.

Funcion dramática.—Hemos oido decir que mañana domingo se pondrá en escena en el teatro de Villanueva "El campanero de San Pablo," desempeñando el principal papel el Sr. Argente. Puede verse si es así en la seccion de espectáculos.

Toros.—No echen en olvido los aficionados á la diversion de los hombres de pelo en pecho que mañana domingo habrá corrida, salvo el mas ilustrado parecer de las nubes, en el, no porque lo haya dicho *Blás* ni dejado de decirlo, *punto redondo* de Belascoain.—Se lidiarán seis toros, respecto de los cuales aseguran cuantos los han visto menearse en las pruebas que son de los que parten y pinchan sin andarse con *tuses ni muses, ni sós ni árres, ni haches ni erres*; y por si alguno de ellos lo hubiese *pensado* mejor ó vuéltose *racional*, lo cual no seria raro, siendo así que algunos *racionales* se vuelvan *toros*, tiénense cuatro de reserva, á mayor abundamiento de varios fieros canes del señor don Juan Montalvo que, dispuestos á hacer el oficio de *despabiladeras*, sabrán animar á los modorros.—La diversion ofrece, pues, atractivo, y tanto por esto como por no haber otras en que escojer esa tarde, natural parece que en ella se vea la plaza de bote en bote.

Sociedad del Pilar.—Con motivo de la funcion que tiene esta noche efecto en ella á beneficio de la Asociacion del barrio, el baile campestre de socios que ayer anunciamos se transfiere al domingo venidero.

Para algo habian de servir.—En un periódico de la Península leemos que se estaba organizando una compañía de ópera para Valencia y que entre las partes con quienes se contaba habia un barítono llamado Varvaro.—Debe tener una voz como un becerro.—Tambien se cita entre dichas partes una señora Majo, un tenor Pavani y un bajo Metrovich....... Si la señora tiene buenos bigotes, no faltará quien le diga "aquí hay un *majo* para otra *Majo*. En cuanto al tenor Pavani será un demonio que buscando en él un canario se encuentran con que lleva por delante el *Ni*.—Y por lo que respecta al bajo Metrovich, quédome con el Vich, que es tierra de buenos salchichones, y doy el Metro á quien lo quiera y entienda el sistema decimal.

Mientras mas amigos mas claros.—

Recibí tu SONETO, buen Mauricio,
Y á la verdad me estraña que un CANTAZO
Me MANDES, un tremendo SONETAZO,
Con ocasion de ser mi natalicio.
¿Qué mal te pude hacer, qué perjuicio
Para llevar de tí tal pelotazo....!
Te juro que al sentir ese porrazo
Dije: ¡Corramos! ¡Se le fué el juicio!
No lo vuelvas á hacer: no en ese fuego
Calientes mas tu musa cariñosa
Para hacerla pegar palos de ciego:
Vuelve en tí, que la senda es espinosa,
Y cuando sano estés, yo te lo ruego,
Si me quieres querer.... quiéreme en prosa.

Un instituto.—Para hoy 25 á las siete de la tarde y con el objeto de que se enteren de los trabajos preparatorios hechos por la comision respectiva, están citados los miembros de un nuevo instituto que con el título de *Ateneo de Colon* se ha establecido en la casa nº 61 de la calle de la Concordia, en esta ciudad. Es la primera noticia que sobre el particular tenemos, y aun podemos añadir que la hemos obtenido por una casualidad.

Vamos andando.—Dias atrás se nos hizo decir que la señora Palma habia sido contratada por el señor Segarra como parte de la compañía que dicho señor pasó á formar en la Península hace unos tres meses. Así lo aseguraban tambien algunos periódicos de la corte. Ahora se nos comunica lo siguiente: Dice *El Reino*: "La simpática primera actriz doña Francisca Muñoz, que en estos dos años últimos ha ocupado este puesto en los teatros de Variedades y del Príncipe de esta corte con beneplácito del público, ha sido contratada para Santiago de Cuba por el empresario don Vicente Segarra.—Deseamos á la Srta. Muñoz la fortuna á que es acreedora por su talento y laboriosidad." A esto se añade que "además de los señores Segarra y Torrecillas figurarán en la espresada compañía el galan de carácter don Joaquin Alvarez, la segunda dama doña Angela García, el segundo galan don Antonio Mendoza y otros cuyos nombres no se han espresado." Dícese tambien, que vendrá con los señores citados un cuadro de zarzuela. En uno de los próximos números referiremos algo mas acerca de este asunto.

Ocurrencias por mayor.—El dueño de tres vidrieras ó baratillos situados en la Plaza del Vapor, se infirió en la mañana de ayer, con un puñal de unas seis pulgadas de largo y de los llamados de lengua de pájaro, dos heridas en la tetilla izquierda, una en el costado derecho, dos en el izquierdo y seis en el bajo vientre, lo cual fué participado al celador del barrio á eso de las once del dia por el mismo salvaguardia que condujo al herido al cuarto del reten en aquella plaza. Constituido en dicho lugar el celador, trató de averiguar por el paciente la causa de haberse puesto en tal estado, lo cual no fué posible, pues á las pocas palabras quedó aquel privado de poder continuar su declaracion. Los facultativos que fueron llamados á reconocerle manifestaron que las heridas eran de carácter grave, y se resolvió trasladarle al hospital de San Juan de Dios, participando todo lo ocurrido al Sr. Alcalde mayor del distrito. Al formar el inventario de lo perteneciente al herido, se recogieron algunas monedas y papeles, que quedaron depositados donde se creyó conveniente de momento.—Entre seis y siete de la mañana de hoy se participó al celador de Casa-Blanca que un teniente del regimiento de España, vecino de aquel caserío, se habia disparado un arma de fuego. Dirigióse en seguida el celador á la morada del referido oficial y hallándole con una herida debajo de la barba, pero con vida, pasó aviso al facultativo del campamento militar, quien se presentó acto contínuo y reconoció y atendió al herido. Presentóse igualmente un Sr. Comandante de ejército, á quien tambien se habia dado aviso de lo ocurrido y se dispuso que el herido fuese trasladado, al hospital militar, á cuyo efecto el referido señor comandante se apresuró á dar órden de que se trajera la camilla del Número Cuatro para que se verificase la traslacion.—A eso de las siete de la mañana de ayer se participó al celador de Peñalver que en una casa sita en la calle de la Reina un negro se habia inferido una herida en el cuello con una navaja. Se practicaron las diligencias requeridas en casos semejantes, y segun los facultativos que reconocieron al herido, el daño no era de gravedad.—En la mañana del 21 del corriente, dos negros asaltaron y robaron á un transeunte en la calle de Gervasio, entre las de Dragones y la Reina. Ignorándose completamente las señas de los asaltantes, la policía del tercer distrito no pudo dar con ellos de momento; pero á la una y media de la madrugada de ayer, los atrapó como ratones con queso en la calle del Pocito, poniéndoles incomunicados en una de las dependencias del mismo distrito hasta que se les haya tomado la instructiva, despues de lo cual serán conducidos á la real cárcel. Ambos criminales eran presidiarios cumplidos.—En la calle de la Amistad fué detenido ayer por un salvaguardia un hombre blanco, armado de una navaja de afeitar, que habiendo intentado hurtar de una tienda una pieza de ropa hecha fué perseguido á la voz de ataja. Tenia el tal individuo una mona que no le dejaba andar derecho ni contestar arreglado á las preguntas que se le hacian, y antes de entrar en mas esplicaciones fué preciso llevarle á dormirla.—Unos zagaletones se entretenian ayer en apedrearse en la calle de la Picota, hasta que al fin salió uno de ellos herido. La policía hubo de darles un susto que interina providencia, dejando empero á voluntad del Sr. Alcalde mayor del distrito la amonestacion que crea oportuna dirijir á uno de los combatientes, de quien parece nada bueno pueden sacar sus padres, no obstante la constancia con que suelen reprenderle.—A las dos de la madrugada de ayer cayeron en poder de la policía tres hombres blancos y una negra, complicados todos en el robo de veinte y una onzas hecho á un sujeto residente en el Hotel Cubano. Se recojieron á los detenidos catorce y media onzas, y se encarceló á los tres primeros, y se remitió á la negra á la casa de Recogidas mientras se aclara todo lo demás.—Montado en las barras de un carreton transitaba ayer un carretonero por la calzada de Belascoain, y espantándosele la mula al ver una yagua que se hallaba en medio del camino, hubo el hombre de resbalarse y caer entre la mula y la cama del vehículo el cual le pasó una de las ruedas por las piernas y la otra por el bajo vientre, dejándole en estado bastante delicado. Despues de practicar el celador del barrio várias diligencias, dispuso que el paciente fuera trasladado á su casa, donde fué objeto de las atenciones que su estado reclamaba.

Marianao.—Aunque solo sea para evitar que se presuma que no tenemos aficion á las diversiones de temporada, recordaremos á las favorecedoras de la glorieta de Marianao que mañana domingo tendrá allí efecto la reunion correspondiente á ese dia, la cual será, segun el embullo que reina, una de las que dejarán mas gratos recuerdos.

Colegio Nacional y Estrangero.—Se nos asegura que nuestro estimable é ilustrado amigo Dr. D. Ramon Zambrana va á tomar parte en la direccion del justamente acreditado Colegio Nacional y Estrangero, del Sr. Delgado, en calidad de inspector de los estudios, á fin de uniformar los que allí se cursan; tarea que no dudamos desempeñará felizmente el Sr. Zambrana, fundándonos para ello así en sus estensos y sólidos conocimientos como en el interés que siempre lo ha merecido la causa de la enseñanza. Segun tenemos entendido, ese interés por una parte, y por otra el deseo de aliviarse del trabajo incesante y un tanto abrumador que le ocasiona su numerosa clientela, son los motivos que le han impulsado á acceder á la solicitud del digno director del citado colegio, quien no perdona medio alguno para hacer que su establecimiento corresponda á la proteccion que le dispensa el público, y de que es una prueba evidente el no corto aumento de alumnos que ha tenido despues de los recientes y brillantes ecsámenes. El concurso de las inteligencias y de las dotes morales de los Sres. Delgado y Zambrana no podrá menos de redundar en provecho de la juventud que se educa en el Colegio Nacional y Estrangero.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

DOMINGO.—Señora Santa Ana.—Si todos los bienaventurados merecen nuestras atenciones y respetos, quién despues de la Vírgen María será mas digna de nuestra devocion que la madre de esta misma Señora, abuela tambien de nuestro Redentor Jesucristo! En cierto modo puede decirse que la sangre de Santa Ana corrió por las venas del Salvador: por tanto, ¡qué deferencia que culto tan especial se le deberá tributar! Todas las familias cristianas, dice un piadoso escritor, deberian estar dedicadas á tan noble y digna Santa: al menos todas pueden profesarla una cordialísima devocion.

Tambien se mencionan los Stos. Erasto ob. Sinfronio. Olimpio, Teódulo, Exuperia, Jacinto todos mártires, Valente ob. y Simeon ermitaño, confesores.

LUNES.—San Pantaleon mártir.—En testimonio de la virtud de este glorioso é insigne atleta del cristianismo, y para su exaltacion y gloria sobre la tierra, renueva el Señor todos los años un asombroso prodigio. Cierta cantidad de su sangre que conserva la comunidad de religiosas Agustinas de la Encarnacion de la corte de Madrid, permanece congelada todo el año, pero se liquida hoy desde las primeras vísperas y se vuelve á congelar despues de puesto el sol. ¡Admirable portento!

Además se cita los Stos. Hermolao, Hermipo, Hermócrates, Félix, Julia, Jucunda, Mauro, Pantaleon, Sergio, Aurelio, Jorge, otro Félix, Natalia, Liliosa, Juliana y Semproniana vírgenes, y los siete Durmientes hermanos todos mártires, Lupo y Eterio obps. Congall abad, Luican confesor y Antusa virg.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES—CIRCULAR.—El lúnes principia en el Sto. Cristo: la misa del Sacramento á las 7 rezada de hora de 10 y 12.

MISAS SOLEMNES.—El lúnes y mártes en la Catedral de Tercia á las 8½: en S. Francisco la de la novena de Ntra. Sra de los Angeles de 6½ á 7—El lúnes en dicha Catedral á las 6½: en el Espíritu Sto. San Felipe, Carraguao y parroquia de Guanabacoa á las 7 de Animas con procesion.—El mártes en Sto. Isidro, Santo Angel y San Nicolás á San Antonio de Padua: en Santo Domingo y en el de Guanabacoa al Sto. Padre fundador á las 7.

MISA REZADA DE ANIMAS CON PROCESION.—El lúnes en las parroquias y en San Juan de Dios: en S. Isidro y Jesus del Monte solo procesion de 7 á 8.

CORTE DE MARIA.—Dia 27 de Julio—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Coronacion, en Jesus María: y el dia 28 á Ntra. Sra. del Purísimo Corazon de María, en las Ursulinas, Belen y Guadalupe, privilegiadas.

A mi amada y constante A. M. N. P. y B. en sus dias.

Al despuntar de tu dia los albores
Aunque distante me hallo de tu lado
No es posible A. M. que callado
Me le pueda quedar á tus amores.
Y si imitar pudiera los cantores,
Los mas sublimes que mi patria ha dado.
Este saludo te hubiera dedicado
Concebido con términos mejores.
Mas no contando con tan bellos dones
Te dirijo este canto sin valor
Que bien claro te dirá con sus razones
Y su estilo vulgar, yo soy su autor.
Pero que con él así hago alusiones
De la mucha constancia de mi amor.

Julio 26 de 1863. J. C. A.

En el aniversario de la muerte de mi querida madre la Sra. Dª Mariana Martinez de Fernandez.

SONETO.

Desde el polvo en que yace convertida
Tu pura frente, oh madre idolatrada!
Oye la voz que triste y angustiada
Te consagra mi alma dolorida.
Huérfano, acongojado por la vida.
Sin una mano amiga que, impulsida
Por la Santa piedad inmaculada
Me dirija por senda bendecida,
Vago por este mundo siempre errante
Pensando en tí, que desde el alto cielo
Vés sumergido en llanto mi semblante.
Oh! préstame tu sombra algun consuelo
Madre del corazon, y así constante
Te cubra de los ángeles el velo!

R. F.

Triunfo del Gran Catártico.

De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL.—En los distritos infestados de tercianas y fiebres biliosas remitentes sus resultados han sido asombrosos. En una carta de un médico del Oeste se lee lo siguiente:—"Están acabando con las fiebres intermitentes en este pais. Las receto en todos los casos biliosos, y las considero como el mejor remedio casero que se conoce."—No menos extraordinario es su efecto en la indigestion y en todas las afecciones del hígado y del vientre á que dá márgen. La suavidad de su operacion sorprende á todo el que las usa por primera vez, y todos hablan con particular énfasis de sus salutíferas propiedades. Son tan agradables al palar que nadie rehusa tomarlas, y la circunstancia de que no se deterioran con el tiempo, les dá una inmensa ventaja sobre todas las demás píldoras perecederas. Están acomodadas en frasquitos.

SOZODONTE FRAGANTE DE VAN BUSKIRE,

La palabra "Sozodonte" se deriva de las palabras griegas "Sozo" conservar, y "Odonte" los dientes. Sozodonte, conservador de los dientes.

Para conservar y limpiar

LOS DIENTES

Y FORTALECER LAS ENCIAS.

Es el dentífrico mas conveniente y eficaz de cuantos se conocen en el mundo para endurecer y fortificar las encías, purificar el aliento, limpiar, hermosear y conservar la dentadura hasta la edad mas avanzada, comunicar á la boca una sensacion deliciosa y un gusto refrescante, extirpar el sarro, la cárie y otras impurezas producidas por el uso del tabaco, &a, contener completamente los progresos de la cáries, y limpiar las partes ennegrecidas. El "Sozodonte" se halla enteramente libre de toda clase de ácidos, y de todas las demas impurezas que pueden perjudicar al esmalte de los dientes. Es usado y recomendado por algunos de los mas eminentes Oradores, Dentistas, Médicos, Boticarios y hombres científicos de la época.

HALL Y RUCKEL, PROPIETARIOS, NUEVA YORK

NOTA.—Se halla de venta en todas las droguerías del mundo.—Precio 75 centavos el pomo.

Las instrucciones para el uso del artículo legítimo están *esclusivamente* en español. El que las tenga en inglés es falsificado.

TINTE PARA EL PELO! TINTE PARA EL PELO! —EL TINTE DE WM. A. BATCHELOR PARA EL PELO es el mejor del mundo, produce un color que en nada se diferencia del natural, se garantiza que no causa daño alguno, por mucho tiempo que se use, antes al contrario remedia los perniciosos efectos de los malos tintes, y dá vigor al pelo para toda la vida.

Wm. A. Batchelor ha recibido desde 1839 QUINCE MEDALLAS y DIPLOMAS, y cada año pasan de 80,000 las personas que en todo el mundo hacen uso de este espléndido tinte.

Se halla de venta en todas partes.

Batchelor: Nueva crema de tocador para arreglar el pelo.

Fábrica, 81 Barclay St., New-York.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Es un placer el proporcionar un nuevo y agradable goce á nuestras paisanas. Lanman y Kemp han conseguido sin duda alguna este objeto, al ofrecer á las señoras de este país el AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, que por espacio de veinte años ha sido y está siendo hoy el artículo favorito para el tocador en toda la América del Sur. Ni son solamente las señoras las que deben estar agradecidas á dicha emprendedora casa; porque si el artículo comunica al bordado pañuelo una fragancia deleitosa y refrescante, y al cútis un color mas suave, es igualmente eficaz para aliviar el escozor que queda despues de afeitarse y para purificar el aliento destruyendo el olor del tabaco. Para conseguir todos estos objetos es preciso conseguir el AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN y no otra.

NUEVO JARABE DEPURATIVO

DEL DOCTOR DON JULIAN A GALUZZO.

EL DR. D. JULIAN GALUZZO advierte que el único punto autorizado por él para la preparacion del NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle de Aguiar n. 42, y que ha cambiado la forma de los pomos, siendo los legítimos de su autor los de forma redonda envueltos en papel rosado, y en cuyos rótulos llevan las firmas manuscritas del autor DR. D. JULIAN A. GALUZZO, y del único preparador autorizado por él D. LUIS LE-RIVEREND.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON EDUARDO ALVAREZ MIJARES, Abogado de los tribunales del Reino, tiene su estudio en la calle de Aguiar n. 42 esquina á la de los Cuarteles.

DON JUAN MANUEL PRIETO, MEDICO Y cirujano, ha pasado su domicilio á la calzada de Jesus del Monte n. 273, donde se ofrece al público y á sus amigos en todos los ramos de su profesion.—Recibe consultas de 1 á 3 de la tarde, grátis para los pobres. 30-5 Jl.

FIEBRE AMARILLA
O VOMITO,
enfermedades de los niños, enfermedades histéricas y agudas son las especialidades del doctor Prat Tejadillo 39. 30-5

DON FRANCISCO CRUZET, LDO. EN MEDICINA y cirujía participa á sus amigos en particular y en general al público que se ha establecido en la casa núm. 57 de la calle de Neptuno y les ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesion. Consultas de las 11 de la mañana á las 2 de la tarde, grátis para los pobres. 30-8 Jul.

DON JOSE PARDO PROFESOR EN MEDICINA operatoria, ha fijado nuevamente su residencia: calle del Teniente Rey n. 17 esquina á la de Cuba, donde ofrece al público los servicios de su profesion y como especialidad en las enfermedades venereas y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en las que por antiguas y rebeldes que sean, obtiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que lo honran con su confianza.—Consultas de 10 á 5 todos los dias y para los pobres de solemnidad grátis hasta las operaciones. 30-17 Jul.

EL DOCTOR GIMENEZ Y FOROA, MEDICO de Hospitalidad y Beneficencia de Madrid, ofrece al público sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, y en los dolores reumáticos y de estómago por antiguos y rebeldes que sean. Recibe órdenes y consultas de 10 á 11 en la casa camisería: Habana n. 75. 30-23 Jl.

EL DOCTOR D. JULIAN A. GALUZZO.

Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que *ha cambiado el laboratorio* donde ántes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte además que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quisieren consultarle sobre cualquier particular del jarabe, podrán hacerlo de dos á cuatro de la tarde, y aquellas que residieren fuera de la ciudad, por el correo, dirigiendo sus cartas á su domicilio calle de la Lamparilla n. 52 entre Compostela y Aguacate. 15-F

PARA LA CURACION DE TUMORES ESCIRROSOS, FISTULAS, LOBANILLOS O LUPIAS Y PARA ULCERAS SEA CUAL FUERE SU CRONICIDAD Y SIN EL USO DE LA CUCHILLA.

Se utiliza ventajosamente una medicacion, cuya eficacia es EL TESTIMONIO DE LOS HECHOS COMO LA GRATITUD DE LOS CURADOS han certificado del modo mas evidente y repetidamente en los periódicos de esta capital mereciendo particular consideracion que en ninguno de aquellos casos SE HACE USO DE INSTRUMENTO CORTANTE.

Como quiera que los hechos han testimoniado la virtualidad de aquella medicacion justo es que se la estime particularmente como uno de los medios conocidamente científico humanitarios.

A los que sufran de cálculos ó mal de piedra y de catarros de la vejiga, puedo ofrecerles una medicacion que las curaciones han confirmado satisfactoriamente.

Consultas de 12 á 2.—El sucesor del Sr. Bramon, *José Sanfeliú*.

NOTA.—Debiendo salir para Europa hago presente al público que dejo al Sr. D. José Sanfeliú encargado de la medicacion especial y de su aplicacion como hasta hoy lo ha cumplido felizmente en todos los casos—*Joaquin Bramon*. S. Rafael n. 32. 30-24 Jno

MADAMA TERESA CAMERZINI.—PARTERA facultativa ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche. Santa Clara 27 entre S. Ignacio é Inquisidor. 6-ms.-30-Mayo

MME. MADELEINE BEISSELANCE, COMADRONA de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los doctores Dubois, Depault y Pajot, se ofrece á su numerosa clientela. Calle del Consulado n. 114 entre Trocadero y Animas. Recibe consultas y señoras. 30-8 Jul.

Madama María Ferdinand.

Partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela; habla el castellano, francés, ingles y aleman.—Consultas grátis. Consulado n. 49, entre Refugios y Genios. 32-20 Jn.

MMA. M. E. CLEMENT, PARTERA FACULTATIVA francesa, ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche.—NOTA.—Ofrece á las señoras que se hallen en estado interesante, hermosas habitaciones altas en donde con el mayor esmero y delicado trato hallarán todo lo necesario para salir de su cuidado. Recibe consultas, habla español, francés é inglés: vive Cuba n. 38, entre Chacon y Cuarteles. 6 ms.-2 My

PARTERA FACULTATIVA.

Doña Catalina Hernandez, vive en casa de Aline Demoy calle de San Rafael n. 52 entre San Nicolás y Manrique. 30-14 Jl.

DON GASPAR A. BETANCOURT, CIRUJANO dentista, tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela y al público en general haber trasladado su laboratorio de la casa número 107 de la calle de la Habana á la del número 111 de la misma, ó sea á la que habita el Dr. D. A. D. Albertiny; ofreciéndose allí desempeñar los trabajos de su profesion con el esmero y delicadeza que hasta aquí. 30-18 Jl.

DOÑA ERNESTINA DOLORES OLLER, PARTERA; se ofrece al público y á sus favorecedores de dia y de noche: tambien admite criadas para que salgan de su cuidado; consultas grátis. Bernaza n. 58 entre Muralla y Teniente Rey. 30-8 Jl.

DENTISTA.

Dr. D. P. José Dècle cirujano dentista se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad, cura la supuracion de las encías, y las piezas artificiales tanto admosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia, serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora. Recomienda especialmente su gran depósito Polvos dentífricos muy tónicos de la mejor clase, su elixir philodóntique y antipasmódico para curar las enfermedades de las encías y hacerlas crecer y afirmando los dientes vacilantes: en laboratorio calle de O'Reilly n. 78 entre Villegas y Aguacate. Mayo 4

DENTISTA.

DON MIGUEL VIETA, CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly núm. 27 entre Aguiar y Habana.—Cura la supuracion de las encías por grave que sea sin que ninguno caso lo haya fallado: pone las piezas artificiales de toda clase, y recomienda la escelente pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los específicos para curar el dolor de muelas. Consulta grátis. Año 27-My

GUILLERMO CLARENCE TINKER, (HIJO) cirujano dentista de los Estados-Unidos é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general. Obrapía n. 55, entre Compostela y Aguacate. 7-St.

NUEVO AVISO AL PUBLICO.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista: calle de la Habana esquina á la de Obrapía altos del Paquete n. 77

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion con que el público le ha recompensado en sus comienzos los trabajos por toda la isla, ha resuelto por fin que tarse en esta vez verano no verificando su viage al norte como tiene de costumbre todos los años, por dedicarse á hacer por *sus propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E.-U. para lo cual ha hecho repetidos viajes, cree el que habla verá una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de 6 á 6.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y cura eco las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la isla ha recibido 10,000 dientes, oro batido lo mas puro y varios efectos de dentista á precio de Nueva York. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 28 Junio

DON JAIME GELI, CIRUJANO DENTISTA participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de llegar del campo completamente restablecido de su salud y se ofrece de nuevo en todo lo perteneciente á su facultad. Calle del Sol n. 89 entre Aguacate y Villegas. 30-19 Jul.

DR. J. A. DE HART
CIRUJANO DENTISTA,
CALLE DE CUBA NUMERA 39, ENTRE OBISPO Y O'REILLY.
HORAS DE CONSULTA DE SIETE A CINCO. 182-10 Ms

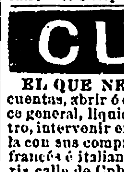

EL CALLISTA DON LUIS KAIN, natural de Austria, recien llegado de Europa, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público en donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades, y convencido de poder complacer á este respetable público, lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerlo de nuevo puedan verle en su cuarto calle del Obispo n. 21 al costado de Palacio. 30 E

CUENTAS

EL QUE NECESITE QUIEN LE LLEVE SUS cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés é italiano ó copiar algun plano, ocurra á la sastrería calle de Cuba n. 73. Año 4 E

ENSEÑANZAS.

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOvin, O-Reilly 34.—Letra inglesa cursiva, partida doble y simple, y cálculos mercantiles segun la práctica usual de nuestro comercio.—Aritmética fundamental. Inglés, francés &a. á $8½ mensuales cada clase.—Las respetables garantías que ofrece el director están consignadas en los prospectos que se dan al que los solicita. 43-17-Jl.

Mr. William H. Kennedy.

Natural de Lóndres, dá lecciones de inglés: calle de O-Reilly n. 24. 15-12

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE,

CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

En este instituto, de los mas antiguos de la Habana, se enseñan los ramos que a continuacion se espresan, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados, habiendo hasta dos y tres para algunos ramos

Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clases en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble ó simple, con arreglo al Código de Comercio, llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio.—Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.

NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 ó 10 de la noche.

Se irá á dar clases á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.

Cada alumno recibe su instruccion aisladamente de los demás.

ADVICE TO FOREIGNERS.

The spanish language is taught, in Lamparilla street, Nº 54. from 6 to 8 in the evening.—Informations will be given in the house from 12 to 1.—P. M. 7-Ms

ENSEÑANZA ESPECIAL.

ESCRIBIR MAL EQUIVALE A UN TARTAMUDO A TODAS DISTANCIAS.

Y solo el sistema Anti-angular Mistilineo puede con seguridad enseñar á las personas adultas á escribir una letra inglesa clara y ligada, en un mes, sin haber tomado nunca la pluma; y reformarla mejor en 8 á 14 dias; tal es la última ingeniosa y admirable teoría de Mr. Castaire de Lóndres, sobre cuyas bases fué adelantada su direccion, con la práctica de cerca de 1900 discípulos de ambos sexos; y prueba cierta es el aventurar su profesor 10 onzas contra 8, y á otros 10 contra 7 que no aceptaron, y hasta 90 onzas (de sus discípulos) al estrangero que guste venir á probarse á la Habana sin mas pretensiones este profesor que referirse á los hechos, que los que necesiten reformar su letra; podrán cerciorarse de los mismos discípulos ya enseñados, dándoles con garantía, 6 á 8 pliegos por ellos escritos á los 10 ó 12 dias de práctica, con sus nombres, calles etc. para que puedan enseñarlos á comerciantes con otros de diferentes profesores en igual tiempo de enseñanza entendido que el que los niegue (bajo cualquier pretesto) es que no tiene confianza de su método y solo vive del charlatanismo cuando rehusa comprobantes; pues en este método verá á la tercera leccion que liga 10 á 14 letras y numera con mas elegancia que antes, con regular disposicion, y si aun así desconfía, podrá dejar las lecciones sin cobrarle nada, entendido que venga de buena fé, razon por la que hasta hoy no se ha propuesto. Concluida la enseñanza teórica se pasará 8 ó 10 dias á la práctica, á la viva voz corrigiendo los errores ortográficos. Horas en la Academia de 6 á 8 de la mañana, 6 de 4 á 6 de la tarde y de 10 á 12 de la mañana ó por la noche en casas particulares colegios ó cuerpos militares. Prado 112 accesoria B.—Juan V. Hevia. 4-24

IDIOMAS.

INGLES, FRANCES, ALEMAN Y LATIN.

Teodoro Schevalm exprofesor de lenguas modernas del colegio de Princeton (Estados Unidos), sigue enseñando los idiomas mencionados. Calle del Obispo n. 25 frente al café de La Imperial. 20-5

IDIOMA INGLES.

Mr. A. Megarge, se ha mudado á la calle de Gervasio número 184 cerca de la calzada de la Reina, donde se ofrece para la enseñanza de su idioma y de otros ramos de una educacion útil. 8-22

A LOS PADRES DE FAMILIA.

D. Bernardo Illa, profesor público, dá lecciones en casas particulares de teneduría de libros, aritmética mercantil y de todos los ramos de instruccion primaria elemental y teniendo algunas horas desocupadas las desearia invertirlas. Impondrán Amargura n. 51. 30-Julio-23

A LOS PADRES DE FAMILIA.

MR. BENITO ROLAND,

ofrece sus servicios para la enseñanza de GRAMATICA CASTELLANA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA, HISTORIA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA. Sol n. 44 30-23 Jul.

INSTRUCCION PUBLICA.

El Colegio de instruccion primaria para señoritas, bajo la advocacion de Nuestra Señora de las Angustias, se abre el dia primero del próximo Agosto, dirigido por la profesora peninsular, doña Francisca Rodriguez y García y con superior permiso: calle de Aguiar número 105. 15-22

LECCIONES A DOMICILIO.

Un profesor con título por el Gobierno que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece á los Sres. padres de familia, para dar lecciones de todos los ramos que comprenden la educacion primaria ó secundaria, garantizando la enseñanza de cualquiera de ellos, en solo tres meses. Las personas que lo soliciten dejarán sus avisos en los altos de la casa calle de Mercaderes n. 13, al Sr. D. Santiago Lawton. 15-22

DON RAMON M. ESTEVEZ.

Socio de Mr. N. A. Lespinasse, saldrá para New-York el dia 1.º del entrante y llevará los jóvenes que se le confien para educarse en un colegio ingles y frances de aquella ciudad. Para informes, prospectos y referencias dirijirse á la calle de la Reina n. 34. 8-22

GRAMATICA CASTELLANA, FRANCES, Aritmética, matemáticas, dibujo natural y lineal, letra gótica, Redonda, inglesa perfeccionada, geografía universal: por media onza mensual. Impondrán Villegas n. 124, entre Sol y Luz. 13-17

REAL COLEGIO DE S. CRISTOBAL DE CARraguao.—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del castillo del Príncipe, continua en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber, espera tener reunido en el cuanto se desee en garantía de sus educandos desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 90-26 My

UN JOVEN PROFESOR RECIEN LLEGADO dará leccion de francés de varias clases de letras, principalmente de letra inglesa, de aritmética, moralidad á á media onza mensual. Villegas 124 impondrán entre Sol y Luz. 20-8-Julio

A LOS PADREZ DE FAMILIA

Un jóven que tiene algunas horas desocupadas desea emplearlas en dar lecciones de piano y solfeo especialmente á niños que ya sepan leer para quienes usa un método particular que le ha dado los mejores resultados llevando el ínfimo precio de media onza al mes por 3 lecciones á la semana. Informarán Amistad número 67. 10-25

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE. TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones. LETRA INGLESA en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones. IDIOMAS INGLES Y FRANCES. Calle de la Habana n. 160, entre Muralla y Sol. 4-D.

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE. TENEDURIA DE LIBROS por partida doble. LETRA INGLESA en quince lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones. IDIOMA INGLES Y FRANCES. El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza. Aguiar n. 94. 21-Mz.

RETRATISTAS.

GALERIA DE FOTOGRAFIA DE CARLOS D. FREDERICKS Y COMPAÑIA

Calle de la Habana n. 108 entre Obrapía y Lamparilla. El Sr. Cárlos D. Fredericks atiende *personalmente* á las personas que lo honran con su confianza. En el mismo establecimiento se venden todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía; como tambien *álbums* de todas clases y tamaños precios. 90-12Mz

GRAN REBAJA.
FOTOGRAFIA PARISIENSE.

CALLE DEL OBISPO N. 98, CERCA DE LA PLAZUELA DEL MONSERRATE.

A ESCUDO LA DOCENA.

Los mismos retratos que hasta ahora se han pagado á 4$ 2 rs. se darán á 2$ 1 rl. la docena, y no dejarán nada que desear por lo parecido y la perfeccion del retrato.

PRECIOS.—Tarjetas la docena 2$ 12 cts
Tarjetas pintadas la docena 5$
Ambrotipo con su marco 75 cts.
Una tarjeta sola 50 cts.
Una tarjeta sola pintada 1$.

Se retratan cadáveres y se hacen copias á precios equitativos. 8-18

GALERIA FOTOGRAFICA PALACIO DEL ARTE.
Calzada de Galiano n. 86 entre SAN RAFAEL Y SAN JOSE.

Montada con toda la magnificencia de las primeras de Europa y los Estados Unidos arreglada y al gusto y las exigencias de esta culta capital, no he omitido medio alguno para proporcionar los elementos de vida para el establecimiento, pues hice venir espresamente de N-York á Mr. Sanders tan conocido como celebrado por sus escelentes trabajos.

Se hacen retratos de todas clases y tamaño ó targetas de tamaño grande de personas á caballo ó en carruage y coche que tiene local á propósito para el efecto tambien sale á hacer vistas y retratar cadáveres. 30-Jn-24

ARTES Y OFICIOS.

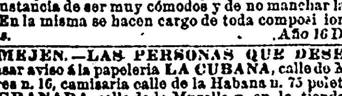

FABRICA DE BRAGUEROS DE NUEVA INvencion, de Vilalta, situada en la calle del Obispo número 126 entre las de Bernaza y Villegas.—En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido y en la actualidad están dando un resultado brillante, pues además de ser muy duraderos reunen la circunstancia de ser muy cómodos y de no manchar la ropa.—En la misma se hacen cargo de toda composicion de armas. Año 16 D

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería LA CUBANA, calle de Mercaderes n. 16, camisería calle de la Habana n. 75 peletería LA GRANADA, calle de la Muralla y en la tienda de ropa LA ORIENTAL calzada del Monte: seguras de quedar satisfechas. Calle del Indio n. 23 vive el interesado,—F. Luque. 30-3 Jul.

ALBERTO RILAY, COMPOSITOR Y AFINAdor de pianos, ha trasladado su taller de la calle del Sol n. 117 al Cerro: calle de Sta. Catalina esquina á la de Dominguez. Recibe órdenes en la Habana, casa de los Sres Edelmann y cp. Obrapía 23. 30-Julio-9

PARA-RAYOS.

D. Alberto Adler, ventajosamente conocido en esta isla y, particularmente en esta capital, como "para-rayista," anuncia á este respetable é ilustrado público, hallarse dispuesto á colocar sus inmejorables y modernos para-rayos con punta de platina, á precios moderados y con toda la prontitud que tiene demostrado. Recibe órdenes para esta ciudad y para cualquier punto de la isla, en la casa de los Sres. B. May y Cª, calle de la Obrapía n. 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 182-9-A.

AVISO A LAS SEÑORAS.

Acaban de llegar de Paris 2 señoras modistas de primer órden, la una se encarga de la hechura de vestidos de toda clase y para niños la otra de poner encages de nuevo. Refugio 13. 12-14

LAVADO
DE ROPA DE HOMBRES
A LA FRANCESA.

Continúa haciéndose cargo de mas cantidad que la que tiene en el dia por ser mayor el número de lavanderas que posee cumpliendo con esactitud y esmero este compromiso. Aguiar n. 118 entre Teniente Rey y Muralla, y se alquila un salon propio para escritorio y un famoso cuarto fresco y ventilado, con servicio y muebles. 15-24

FABRICA Y SOMBRERERIA
PARISIENSE Y MADRILEÑA
DE FRANCISCO BARTA.

Este acreditado establecimiento antes situado en la calle de O-Reilly núm. 31, acaba de trasladarse al núm. 50 de la misma, y ofrece de nuevo al público un variado surtido de sombreros de pelo, de hormas, hechuras y figuras completamente al gusto francés y español.

El dueño cuenta con que su sistema nuevo en la Habana merecerá la aprobacion de los inteligentes, pues la ligereza y figura de sus sombreros los hacen mas adecuados á este clima.

A los señores militares se les hace saber igualmente que continuen haciendo los tricornios y todos los sombreros propios de la carrera, y que tanta aceptacion han tenido entre ellos.

Tambien se montan los de pelo sobre corcho. 15-23

STEPHENS AND CO.

PUBLISHERS GENERAL AGENTS,

S. & Co. on leaving Havana for the summer months appreciating the very liberal patronage extended them, during the past three years, would respectfully inform their numerous Friends & subscribers throughout the Island, that during the interim of their absence, their address will be 27, Beekman St., New-York, Care Johnson, Fry & Co. where letters of enquiry, or order by Book as above, be directed.

N. B. Publishers Catalogues & information furnished on application. 60-30 My

AVISO INTERESANTE.

Un sujeto participa al público y á sus favorecedores que se ocupa á donde le den la órden pasar á componer, lavar y barnizar muebles de toda clase, dejándolos como nuevos, evitando de este modo doble gasto, llevarlos á la mueblería. Cuantas veces hay muebles que aun conservan su primer periodo de nuevos, solo que tienen una sombra de mancha grasa y el barniz confundido y por este caso desean deshacerse de ellos y no saben que gastando una friolera los tienen nuevos otra vez: haciendo un gasto inmenso venderlos ó cambiarlos porque se los estiman á poco, cuando en el establecimiento despues de pulidos les dan salida como intactos. calle del Sol n. 89 y en la de la Industria n. 116 recibe órdenes. 8-21

IMPORTANTE.

Se ha trasladado el establecimiento de Apolina Dumoustier n. 104. Aguacate entre Teniente Rey y Amargura en donde sigue con el lavado y planchado tambien con la enseñanza de aprendizas. 30-17 Julio

A LOS DENTISTAS.

Valcanizadores de nueva invencion de Franklin que no dán ningun trabajo al Dentista en comparacion de los antiguos y varios otros efectos de Dentista en El Unico DEPOSITO DENTAL en la Habana, Calle de la Habana n. 77 altos del Paquete.—*Guillermo L. Tinker*, Dentista. 30-4 Jul.

MME. LUCIE CHERON,
CALLE DE LA HABANA NUMERO 90, ENTRE O-REILLY Y SAN JUAN DE DIOS,

participa á sus favorecedoras haber trasladado su fábrica de corsés y fajas de todas clases, á la espresada calle. 30-21 Jl.

AVISO AL PUBLICO.

Sastrería de Sellés: como establecimiento nuevo ofrece al público prestar sus servicios con elegancia y buenos géneros, y equidad. Tambien se encontrará un magnífico surtido de ropa hecha, como levitas, chaqués, sacos de alpaca superiores, pantalones de dril blanco número 100, dril de colores de moda, y chalecos de todas clases.

Calle de O-Reilly número 31, entre Habana y Compostela. 15-22

SOLICITUDES.

A DON MANUEL DIAZ SANTANA, NATURAL de Canarias, vecino que fué de Nueva Paz y empleado en el comercio. Se presentará en casa de D. Luis Gonzalez, en Nueva Paz, para un asunto que le interesa de su familia. 6-24

UNA NEGRA PARIDA DE MES Y MEDIO SOlicita acomodarse de criandera. Aguila n. 51. 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA ENCONtrar colocacion para criar á media leche ó á leche entera. Lealtad n. 114, entre Salud y Dragones, en el alto. 4-24

UNA CRIANDERA BLANCA, SE SOLICITA, San Ignacio n. 53 esquina á Luz. 4-24

A D. PEDRO SICO, LO SOLICITA SU HERmano en el vapor correo "Paris" para comunicarle asuntos de familia. 4-24

AVISO.

En la Agencia General de Colocaciones se dá constantemente razon de administradores de fincas, mayorales, mayordomos, maestros de azúcar, operarios de todos oficios, dependientes de comercio, mozos de establecimientos, criados de ambos sexos y de todas edades, cocineros, cocheros, caleseros, porteros etc.

Siendo esta agencia el CENTRO donde acuden todos los que necesitan colocacion, pueden los que soliciten sus servicios pasar un simple aviso á la Agencia y momentáneamente encontrarán el empleado de que carezcan.

Se reciben órdenes de todos puntos. Obispo 111 esquina á Villegas. 15-24

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMAria que sea idóneo. Impondrán Concordia n. 18. 4-24

UNA CRIADA BLANCA INGLESA O AMERIcana para el servicio personal de una señorita que sepa coser, vestir y peinar perfectamente solo se admitirá con muy buena recomendacion. Amistad núm. 146 15 19

SE TRASPASA LA CONTRATA DE 20 ASIATIcos, aclimatados en toda clase de trabajos de campo; los hay carpinteros, carreteros, gañanes &c. &c Impondrán Luz n. 31. 6-21

VEINTE Y TRES Y 25$ MENSUALES, SE LE abonará á cada una de las generales planchadoras de camisas finas y de toda clase de ropa fina se necesitan 4; advirtiéndoles que no trabajarán de noche ni los domingos se admiten blancas teniendo quien responda y de color es claras; tren de lavado á la Francesa. Sol n. 84 10-21

EN LA CALLE DE LAS DAMAS N. 64 ESQUIna á San Isidro, se solicitan dos generales lavanderas y planchadoras, que sean esclavas. Tambien se solicitan dos aprendizas para enseñarlas á lavar. 6-24

UN OFICIAL DE CARPINTERO Y CARRETERO y algo inteligente en tonelería, particularmente en bocoyes de moscabado, desea una colocacion para el campo. Amargura n. 30, darán razon fonda la Union. 15-23

ALQUILAR UNA BUENA COCINERA QUE duerma en el acomodo y una negrita para el servicio de mano. Jesus María n. 32. 4-25

UN MAYORAL PARA INGENIO, QUE TENGA poca familia y presente buenos informes. Paula n. 28 impondrán, y tambien en la villa de Guanabacoa, Damas núm. 37. 4-26

UNA CRIADA BLANCA DESEA COLOCARSE para cuidar niños ayudará coser ó criada de mano, tiene personas que abonarán su conducta. Calle de Luz n. 21 darán razon. 4-25

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOLIcita una colocacion, tiene persona que responda por él. Calle de los Corrales n. 123. 4-25

UNA SEÑORA QUE TIENE ALGUNAS HOras desocupadas, se ofrece para dar lecciones de inglés ó francés, en el Cerro ó inmediaciones: calzada de Buenos Aires n. 15 impondrán. 5-22

UN MUCHACHO CRIADO DE MANO SE SOlicita. Calle de la Habana n. 73. 5-22

UN NEGRITO PARA ENSEÑARLO A COCInero; darán razon de este ajuste calle del Sol n. 35 esquina á la de la Habana. 4-25

UNA SEÑORA ESTRANGERA SOLICITA COlocacion en una casa decente, bien sea para el gobierno de ella, ó costurera, porque sabe bien cortar y coser. Informarán Consulado n. 101. 10-18

UN INDIVIDUO QUE POSEE UNA CUADRIlla de esclavos, desea colocarse de administrador de alguna finca: tiene la inteligencia necesaria y personas que lo garanticen: colocará sus esclavos por años, solo en caso de no convenir otra cosa. Sol n. 41 impondrá D. Pedro de Leon Alfonso. En Matanzas, D. Bernardino G. Lamas, calle del Manzano n. 9. Cárdenas D. Ramon Bengochea; y en el Perico D. Félix Infiesta. 30-4 Jl.

UN ALAMBIQUERO Y TONELERO SOLICIta un destino; dará si lo desean informes de su inteligencia y honradez; se hace cargo de hacer pipas nuevas y curbatos y dirigir el asiento de alambiques: de mas pormenores informará el encargado de la posada "La Aurora", calle de Dragones n. 1. 15-21

PARA PORTERO SE SOLICITA UN HOMbre que no sea jóven: se le abonarán 8$ mensuales y alimento: calle del Obispo n. 25 impondrán. 6-21

UNA SEÑORA NATURAL DE CANARIAS SOlicita una colocacion para lavar la ropa á una corta familia, acompañar una señora y gobierno de una casa y entiende de costura y tiene personas respetables que abonen por su conducta Rayo 21 entre Zanja y Dragones. 4 21

ALQUILAR UNA NEGRA DE RAZON PARA el manejo de una niña y un negro para vender por la calle, prefiriendo el que sean esclavos. Amistad n. 36 impondrán. 4-23

UN VENDEDOR QUE SEA FORMAL, SEA blanco ó de color: informarán Neptuno núm. 163. 4-23

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico magnífico cocinero, criado de mano, y tejero. Compostela n. 156 impondrán. 4-23

UNA SEÑORA AMERICANA DESEA HALLAR una colocacion en esta ciudad, como ama de llaves ó para cuidar un niño y coser: Cerro n. 530. 4-23

UNA SEÑORA INGLESA DE MEDIANA EDAD solicita acomodarse para ama de llaves, coser enseñar su idioma, acompañar señoras ó una familia á Europa ó los Estados-Unidos: tiene personas de responsabilidad que respondan por ella. Impondrán Lamparilla n. 19, entre Aguiar y Cuba. 4 23

UN JOVEN PENINSULAR DE 18 AÑOS DE Edad solicita una colocacion para primero ó segundo mayordomo de finca ó ingenio: darán razon Amargura núm. 11. 4-21

UN ASERRADOR SOLICITA COLOCACION de su oficio: calle de las Lagunas n. 23 darán razon. 4-23

A MR. KARTINAN, NATURAL DE LOS ESTAdos-Unidos, de oficio pintor, carpintero y reparador de pianos, se solicita: calle de la Lamparilla n. 21, entre Cuba y Aguiar. 4-23

A DON AUGUSTO RINGELKE PARA ASUNtos de familia: Buena-Vista n. 5 Regla. 4 23

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMAria que sea idóneo. Impondrán Concordia n. 64. 4-23

UNA NEGRA ESCLAVA PARA SERVIR A LA mano y coser Sol n. 59 entre Compostela y Habana. 4-23

UNA SEÑORA DE 6 MESES DE PARIDA DEsea hacerse cargo de un niño para criarlo en su casa bien sea á media ó á leche entera ó 1 ó 2 niños que estén en la lactancia natural. Perseverancia, accesoria correspondiente al n. 9. 4-23

UN MUCHACHO BLANCO PARA EL SERVIcio doméstico, que su edad no pase de 12 á 16 años. Obispo 111. 4 26

UN MULATICO COMO DE 8 AÑOS, PROPIO para paje. Paula n. 60. 4-26

IMPORTANTE.

Se desea tomar en arrendamiento una estancia, potrero ó cafetal demolido, que tenga buenas fábricas y se halle situado cerca de la Habana ó de algun paradero próximo á algun camino de hierro. Impondrán en el despacho de esta Imprenta. 15-26

UNA SEÑORA FRANCESA RECIEN LLEGAda de Cuba desea encontrar colocacion de ama de llaves acompañar una señora ó enseñar el frances á niños. Hotel de Inglaterra, antiguo Legrand, cuarto núm. 16 6 26

A DON RAMON BOTANA QUE VINO DE BUEnos-Aires en la fragata Niña Teresa que salió de aquel puerto en Noviembre del año pasado de 1862 viniendo con intencion de pasar á Méjico para un asunto que le interesa. Luz n. 64 de 8 á 10 y de 2 á 4. 4-26

A LA PERSONA QUE POR EQUIVOCACION sacó de la lista del correo del mes pasado una carta con el nombre de Captn. A. Ebesling, número 11443; para que se sirva entregarla en la calle del Obispo núm. 7. 4-25

UNA CRIANDERA A LECHE ENTERA, QUE sea buena y abundante en leche, honrada y de buena conducta: calzada del Monte n. 46 al lado de la botica El Aguila de Oro impondrán. 4-23

UN JOVEN QUE SEPA LEER Y ESCRIBIR, y si puede ser que entienda alguna cosa de baratillo de ropa hecha y si entiende de cortar mejor: Bernaza 47 entre Teniente Rey y Muralla impondrán. 4-23

UN COCINERO QUE TIENE BUENAS RECOmendaciones de personas distinguidas, desea encontrar una buena colocacion de lo mismo ó sea de cochero de un solo caballo para un particular en la Habana ó Marianao. Sitios n. 89 entre Campanario y Manrique. 4-23

COMPRAS.

COMPRAR O ALQUILAR UN CRIADO QUE entienda con perfeccion el desempeño del servicio de una casa en general, y que sea de irreprensible conducta y moralidad, acreditándolo con persona que lo garantice. San Ignacio n. 66. 4 23

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSOna se desea comprar una casa de mampostería y sin gravámen, que su valor no esceda de 3500$. Avisarán en la calle de las Animas n. 60. 8-23

COMPRAR UNA VICTORIA Y CABALLO, Establo de Smith, calle del Morro. 6-21

REGIMIENTO ARTILLERIA DE MONTAÑA. —En el cuartel del mismo se compra ganado mular y caballar que reunan las condiciones de sanidad, 7 cuartas de alzada y de 4 á 7 años de edad. La compra estará abierta de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 30-18 Jl.

A 2 PESETAS
BOTELLAS FRANCESAS.

SE COMPRAN en la agencia general del Correo de Ultramar, Obrapía n. 28. Mz-10

SE COMPRA TODA CLASE DE PRENDERIA fina, plata, oro, relojes, brillantes y piedras preciosas en el estado en que se hallen: calle de la Reina n. 26, entre San Nicolas y Rayo, de 7 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, se encontrará el comprador en dicha casa. 27-15 Jul.

COMPRAR O ALQUILAR UNA NEGRA DE mediana edad, para el servicio de una señorita, que sepa algo de costura, vestir y peinar con perfeccion, solo se tomará con buenas recomendaciones, Amistad n. 146. 15-19

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Los altos: calle de San Ignacio n. 17 entre Lamparilla y Obrapía. 15-24

QUITRINES PARTICULARES

con caballos, arreos de primera, se dan hasta 3 horas con pareja en un doblon y con un caballo 3 pesos. Baños al mar mensual con un caballo 34$ Tejadillo 7, entre Cuba y San Ignacio inmediato á la plaza de Armas. Pago adelantado. 8-24

Un alto muy fresco y ventilado, que se compone de sala, un cuarto y comedor con persianas y balcon corrido á la calle, muy fresco y ventilado, propio para hombres solos ó un matrimonio, con asistencia. Aguila n. 70 entre Neptuno y S. Miguel. 4-24

Marianao.—En uno de los mejores puntos de este pueblo una hermosa casa, propia para una dilatada familia y muy fresca. Calle del Inquisidor n. 37 entre Luz y Acosta. 4-24

En la calle de la Amargura n. 13 entre S. Ignacio y Cuba, se alquila un cuarto alto propio para hombre solo. En la misma informarán. 10-17

En la calle de Cuba n. 16, cuartos altos con asistencia frescos y ventilados, hermosa sala para recreo con vista al mar: tambien se alquila un zaguan y caballeriza. En la misma se despachan cantinas. 10-17

La casa y terreno cercado de la calle del Morro n. 30 es propia para taller de maderas, establo ó caballeriza por los hermosos colgadizos que tiene. Impondrán Amargura 13. 30-Julio-15

Carruages particulares.—En la calle del Empedrado n. 34 hay un gran surtido de carruages y caballos que se alquilan; para entierros á 4$ 2 rs con pareja y 3$ con un caballo hasta 3 horas, y se admiten abonos de mar, bautismos, casamientos, paseos, y ferro-carril. Los precios son muy baratos. 30-17 Jl.

Cuartos altos para hombres solos. Tambien una estufa y varios fogones apropósito para confitería. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 32 entre Obispo y O-Reilly, donde está la botica. 6-21

Dos hermosísimos almacenes muy baratos. Calle de S. Ignacio n. 6, frente al colegio Seminario. 6 21

La casa de alto y bajo de la calle del Prado n. 118, muy capaz para una dilatada familia pues le sobran comodidades, situada como se ve en el mejor punto de la ciudad, se dará en precio cómodo: impondrán en la calle de Compostela n. 75 de 4 á 6 de la tarde y de 9 á 10 de la mañana. 30-21 Jul.

Una casa de campo cómoda y capaz para una larga familia, de mampostería y teja á media milla de Jesus del Monte: tambien se alquilan dos magníficos caleseros, jóven uno y otro de edad, y se venden unos muebles de caoba, en precio casi regalado. Darán razon en Jesus del Monte n. 308. 15-16

AVISO AL COMERCIO.

Se alquilan los almacenes de la casa calle de Aguiar Nº 62. En la accesoria de la misma darán razon. 4-23

Dos casas en la villa de Guanabacoa, calle de Venus n. 5, y en el n. 3 está la llave; y la otra Calzada Nueva n. 98, en el n. 110 está la llave: por la temporada ó por año, en proporcion, tiene 4 cuartos y demas necesidades, y muy frescas. Industria n. 117 impondrán. 8-18

La casa calle de Dragones n. 42, muy vasta y desahogada, y apropósito para una gran tabaquería, almacen ó fábrica de muebles, ó cualquier giro que se quiera; con mucha capacidad. Ademas de una cuartería muy numerosa tiene vastos salones altos y bajos, gran patio, agua, gas y su fondo da á la calle de la Zanja. En la misma impondrán. 15-22

Una casa acabada de fabricar en Jesus del Monte, entre los puentes de Mabos y Agua dulce n. 201, propia para una dilatada familia, con sala, saleta, 5 cuartos, cocina y caballeriza para 2 bestias, entrada de carruage, pluma de agua, hecha á todo costo y propia para una persona de gusto. En el n. 197 informarán. 7-24

Un gran salon alto, que dá á la calle, muy ventilado, propio para cuatro amigos, que quieran estar con comodidad; tiene gas y la casa tiene llave de agua. Crespo núm. 19. 4-24

En Guanabacoa una casa de mampostería y teja, está cerca de los baños y de la plaza, tiene tres cuartos, patio y traspatio; está situada en la calle de Cadenas n. 51, impondrán en el n. 31 de la misma. 4-25

Un zaguan y caballeriza y un espacioso comedor para lo que quieran, pues es bastante grande en la misma casa se alquilan cuartos amueblados ó sin ellos, en la misma se admite ropa para lavar al gusto de las personas y se admite aprendiz, sea blanca ó de color sin estipendio alguno. Calle de la Obrapía n. 61. 15-25

Una casa calle de Acosta n. 81 en frente del paredon de los Jesuitas, con 4 cuartos bajos 2 altos entrada de carruajes y de mas en la bodega inmediata está la llave y darán razon en la Calle de Manrique esquina á Dragones el ordenanza del Mayor de Milicias de Caballería. 4-25

Una casa en la calle del Aguila n. 153 á dos y media cuadra de la Plaza del Vapor, tiene 3 cuartos bajos, y uno alto, paja de agua y gas la llave está en la misma Plaza tienda de ropa la Colosal donde Impondrán. 4-25

Tres habitaciones altas y dos bajas muy decentes y ventiladas, propias para oficinas ó viviendas. se alquilan á personas respetables en precio moderado: en la calle de O-Reilly n. 34 entre Cuba y Aguiar. Tambien el zaguan y caballeriza 4-25

En la calle del Sol n. 45 entre Habana y Compostela se alquilan dos magníficos cuartos, uno alto con ventana á la calle, y otro baja, los dos muy frescos y ventilados, con asistencia ó sin ella. 4-25

La casa calle de los Oficios n. 58, acabada de reedificar con suelos y escalera de mármol, gas en toda ella, muy fresca, caballeriza muy espaciosa, la cual por su situacion y capacidad es apropósito para un hotel, casa de comercio ó colegio: informarán sus dueños en la misma. 4-24

Cuartos con asistencia ó sin ella. Obrapía n. 39 darán razon. 8-24

Un buen local propio para establecimiento. Habana núm 92. 4-24

La esquina calle de las Animas y Campanario Viejo, propia para cualquier clase de establecimiento, pudiendo comprar ó alquilar un bonito armatoste y un mostrador que en ella se hallan. Calle de las Virtudes número 99 impondrán de todo. 8-22

En Guanabacoa la casa calle de Lebredo número 18, con muchas comodidades y muy espaciosa, con jardin y un gran traspatio con frutales: la llave está en la bodega de la esquina y tratarán en Jesus del Monte, calle de Luz número 6. 8-22

De todo lujo, en la calle de Cuba n. 59 entre Teniente Rey y Amargura frente á San Agustin se alquilan carruages particulares para bautismos paseos entierros baños al mar etc. todos aprecios sumamente baratos. 15-15

La casa n. 551 de la calzada de Jesus del Monte, punto conocido por la Víbora. Por su situacion y comodidades puede decirse que es la mejor de condiciones higiénicas que hay en ese punto. La llave está enfrente; y de su ajuste tratarán don Francisco Bolet: Amargura n. 6 6 don Pedro Fernandez de Castro: Paseo de Roncali n. 38 8-21

Carruages particulares de lujo en la calle de la Maloja n. 109 esquina á la del Campanario. Para baños de mar al mes 30$ por 3 horas con pareja 4$ 2 rs. con una bestia 3 para casamientos, bautismos, paseos & los precios serán convencionales. Pago adelantado. 15-18

En el Cerro se alquila la casa calle de San Salvador número 19, propia para una persona que quiera esponjarse, y la cocina, alquilando lo demas. Darán razon en la calle de la Habana esquina á la de la Amargura, almacen de muebles 8-23

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un negro jóven, regular cocinero y buen criado de mano, es muy fiel y humilde. Calle de Manrique n. 52. En la misma se solicita una general lavandera, que su dueño responda. 4 25

Se alquila ó se vende un escelente calesero de pareja, buen ginete y de buena presencia, jóven de 24 años, sano y sin tachas: se advierte que el va gustoso á cualquier punto donde lo lleven, Obispo n. 63 entre Habana y Aguiar impondrán. 4-25

Una criada de edad de 14 años propia para el servicio de la mano y propia para cuidar niños, como se solicita una general costurera para comprar, Calzada de la Reina n. 83 esquina á la de Manrique. 4-25

Una negra lavandera y planchadora muy formal y de buenas cualidades: un mulatico de 11 años, para paje y criado de mano, y en la misma se vende un negrito de 12 años y una negra de 11 años: calle de Paula n. 28. 4-25

Una negrita de 18 años, buena servicial de mano, regular lavandera y planchadora, buena cuidadora de niños, en 17$ al mes. Tambien un negro jóven, calesero y cocinero, en 20$ mensuales. Teniente Rey n. 67 café y cantina "Los Leones de Castilla." accesoria A. 4-25

Una negra jóven, regular cocinera: calle de Jesus María n. 91 intramuros. 4-25

Un criado tabaquero muy formal y mas apropósito para el servicio de mano por ser honrado: se alquila una casa en Guanabacoa por temporada ó por año, darán razon. Obrapía n. 108 4-25

Un buen calesero de pareja, sano y muy humilde. San José n. 53. 4-25

Una negra como de 18 años, mas que regular cocinera y costurera. Obispo n. 127 entre Bernaza y Villegas. 4-24

Una mulata jóven, buena costurera y apta para el servicio de mano, es fiel y muy buenas costumbres y propia para el servicio de una señora. Impondrán: calle de San Rafael n. 32. 8-24

Una negra jóven, propia para el servicio de una casa y manejar niños Plazoleta de Jesus María, tren de lámparas. 4-24

Una general cocinera, tiene persona que abone su conducta: Merced n. 44. 4-24

Una escelente criada de mano propia para vestir señoras y manejar niños. Calzada del Monte n. 52. 6 24

Una negra de 20 años para servir á la mano, entiende de costura fiel y humilde en 17$ con la condicion de no dejarla salir y una máquina de coser de Wheeler y Wilson nueva de lujo, propia para un regalo. Lamparilla 52 entre Compostela y Aguacate. 4 24

Una general lavandera y planchadora. Campanario n. 13 esquina á la de las Lagunas: tambien unos preciosos salones altos. 4-24

En tres doblones una negra para criar á media leche ó en tres onzas para servir á la mano, aunque no tiene niños ó para lo que la quieran aplicar, es en este precio por llevar su hija de 3 meses; y un negrito de 11 años, muy ágil y entendido. Habana n. 153, entre Luz y Acosta. 4-24

Una criada costurera y general criada de mano, muy activa y de inmejorable conducta. Compostela n. 77. 4-21

Un negro general panadero, de buenas cualidades. Impondrán Neptuno n. 67. 4-24

Una cocinera y una buena lavandera. Reina n. 139 esquina á Gervasio. 4-21

Una criandera á leche entera, sin cria es de muy buenas costumbres y muy cariñosa con los niños. Impondrán en la calle de las Animas n. 119. 4 24.

Se halla de alquiler un negro cochero y servicial de mano de buena presencia muy dócil y ágil, impondrán en la calle de Aguiar n. 60. 8-24

Un negro de nacion general calesero respondiendo á su formalidad, por su ajuste Calzada de Belascoain n. 8. 3-24

Dos criadas, una costurera, muy formal, propia para cuidar niños: y la otra con principios de costura, amba muy humildes. Calzada de Galiano n. 14. 4-23

Cinco criadas, una general lavandera y planchadora, una escelente cocinera, una buena criada de mano y costurera y para lavar ropa de niños. Una negra de 15 años, ágil para todo y muy buena para niños. Una negrita de 10 años, muy ágil para servir y acostumbrada á entretener niños. Empedrado 50. 4-23

Un calesero. Paula n. 29 entre Damas y Cuba impondrán. 4-23

A media leche una negra criandera, jóven, sana y robusta. Consulado n. 63. 4-23

Se alquila ó se traspasa un chino buen cocinero. Teniente-Rey 17 esquina á la de Cuba en el alto darán razon 8-17

PERDIDAS.

SE HAN ESTRAVIADO UNA PERRA Y UN PERro ambos perdigueros raza inglesa, color blanco con manchas amarillas y altura regular. Se gratificará al que de razon de ellos, ó los presente en la calle del Teniente Rey n. 32 relojería de Dubois. 4-24

SE HA ESTRAVIADO UNA MULA COLOR ROsillo como de 5 años, 6½ cuartas de alzada con un hierro en la paleta izquierda que figura una A, y otra en la misma paleta que figura una O, con un rabito. Se estravió del barrio de S. Lázaro calle de Bento n. 17: el que diere noticia de ella se le gratificará: se estravió el 5 del presente mes. 21-14-Julio

SE HA ESTRAVIADO EL DIA 17 DEL CORriente un paquete conteniendo cartas para D. Eusebio Estorino de Matanzas, de interés solo para el solicitante se gratificará al que lo entregue en la Calzada de Galiano n. 85. 5-21

SE HA ESTRAVIADO EL 19 DEL CORRIENte una perra perdiguera, color blanco con unas manchas canelas en el cuerpo, y las orejas del mismo color, la que tiene una raya blanca que le llega al hosico, la cual tiene un ojo blanco y el otro pardo, entiende por *Quien*, la misma que desapareció entre el paradero de los carritos en el Cerro y el paradero de la línea ferrea de Marianao, se suplica á la persona que la tenga la entregue en la calzada del Monte n. 414 esquina á la Infanta, donde se gratificará generosamente. 4-23

POR LAS CALLES DE LA HABANA Y CAMIno de Marianao se perdió una cartera de D. Félis Machado conteniendo documentos de su particular interes, se gratificará con 4$ 2 rs. al que la entregue Hotel Cabrera. Calzada del Monte n. 10 al dueño D. Severo Portas. 4-23

SE HA ESTRAVIADO UNA CARTERA DE CIgarros conteniendo un medio real y el 16 avos. 7214 fólio 2 sorteo 693 que se ha de celebrar el dia 31 de Julio contraseña, 16 se gratificará en la calzada del Morro n. 393 en caso de salir premiado. 4-25

EL DIA 20 DEL CORRIENTE SE HA ESTRAviado un cuarto de billete núm. 14198 dividido en 16 avos, contraseña núm. 241, para el sorteo que se ha de celebrar el 31 de este que cursa. La persona que lo entregue en la calle de Jesus María n. 22 se gratificará generosamente. 4-25

SE HA ESTRAVIADO EL 16 AVO DE BILLEte n. 11,633, fólio 4; se gratificará generosamente al que lo presente en Casa Blanca calle de la Marina fonda de don José Piñeiro. Se advierte que están tomadas las medidas necesarias. 4 25

SE HA ESTRAVIADO DESDE EL DIA 21 UN perro de terranova grande color todo negro al que lo entregue en la calle de San Miguel n. 108 se le gratificará. 4-25

EN LA TARDE DEL MARTES 21 DE JULIO se ha estraviado una perra de casta de dos años, color aceituno con una mancha blanca en el pecho y la punta de la oreja derecha partida en dos; llevaba un collar de cuero con una argolla de hierro, entiende por Fannie y es muy mansa. Al que la entregue en la casa calle del Campanario viejo n. 160 ó diere razon cierta de su paradero, se le gratificará con media onza de oro. 6 25

CRIADOS HUIDOS.

HA FUGADO EL 15 DEL CORRIENTE EL negro Francisco Javier, criollo, calesero, como de 30 años, estatura más que regular, cara chupada, y muelas picadas, lleva sombrero de castor muy amoldado y de lado, á lo curro, se sabe anda por el barrio de Guadalupe, San Lázaro ó Espíritu Santo, donde tiene familia. Lleva papel para buscar amo. Se hace responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue; se gratificará ademas de la captura, al que lo entregue. Amistad, panadería La Campana, ó Luyanó n. 71. 4-25

DESDE EL 19 DEL CORRIENTE HA FUGAdo el negro Luciano criollo, de regular estatura, de 24 años, de oficio panadero, es cayuco y jobero del lábio superior: el que lo aprenda y entregue á su dueño en Guanabacoa panadería de los portales ó á D. José María Ramirez calle de la Industria estramuros de la Habana, será gratificado además de la captura, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigare. 4-24

HA FUGADO LA PARDA RUFINA O SERAfina despues de mucho tiempo de estar presentada y de haberle dado papel 2 ó 3 veces, como de 38 años, alta delgada, ojos grandes negros, pasa poca y larga, manchada de haber tenido barros, los dientes picados en punta se hará responsable al que la abrigue, y se gratificará con una onza. Empedrado n. 50. 4-23

HA FUGADO LA NEGRA TOMASA CRIOLLA de ojos colorados y chicos, como de 45 años, sin dientes de estatura regular, siempre ha estado acomodada con estrangeros por la calle de Obrapía, su oficio lavandera y cocinera, se gratificará á la persona que la aprenda y se hará responsable al que la abrigue. Reina n. 83. 8 23

HA FUGADO DESDE EL 5 DE ESTE MES DE la casa de su amo D José Mesa vecino de San Miguel del Padron, el negro Joaquin de nacion ganga, como de 25 años, de estatura regular, grueso y prieto y además es gago. El que lo entregue en Guanabacoa calle de las Animas n. 52 esquina á Venus, se gratificará con media onza. 4-23

DESDE EL DIA 10 DEL PRESENTE, HA FUgado de la calle de la Soledad n 4 en Guanabacoa, la negra criolla Felipa de 16 años, color achinado, se le conoce que tuvo viruelas, estatura regular y una cicatriz en la muñeca de la mano izquierda, cuando fugó llevaba un túnico de listado azul nuevo de talle alto; se advierte que tiene un hermano en la calle de los Oficios esquina á la del Sol, y en Batabanó á su madre esclava de Don José Pastrana; se gratificará á quien la capture, haciéndose responsable á daños y perjuicios á la persona que la ocultare. 4-24

DESDE EL 16 DE JUNIO FALTA DE LA CAsa de su patrono el asiático Ricardo, bien parecido, edad 20 años, estatura baja, pelo largo va vestido con pantalon y camisa blanca. Al que lo entregue ó dé noticia de su paradero se gratificará generosamente. Salud n 2, establecimiento "La Generosa." 10 6

HA FUGADO EL NEGRO JOSE BERNABE, criollo, lleva la licencia cumplida, picado de viruelas, barba cerrada, como de 33 años de edad, le faltan dos dientes de la encía superior: el que lo entregue en la calzada de Belascoain n. 57 será gratificado generosamente. 4 23

HA FUGADO EL 8 DEL CORRIENTE LA NEgra Inés criolla, baja de cuerpo, edad 30 años, color prieto, los huesos de la cara salientes, un poco picarazada de viruelas, dientes muy blancos anda muy ligera en el andar; al que la entregue en la calle de la Aguacate 113 se gratificará y haciendo responsable al que la abrigue. 5-5

SE HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO desde el 24 de febrero, la negra Cándida, criolla como de 50 á 55 años, de estatura baja, le faltan varios dientes y tiene mucha pasa, era ántes de la propiedad de D. Pedro María Romay, de Jesus del Monte y del señor Pbro. Padron; calle de la Salud. Se gratificará con una onza de oro al que la entregue calle de O'Reilly n. 85 haciendo responsable al que la abrigue. 6-21

SE HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO la morena Rosalía, criolla, como de 25 años, de muy buena presencia, robusta, de pocas pasas y muy buena dentadura. se supone haya pueda estar por el barrio de Peñalver; se gratificará con una onza de oro al que la entregue ó dé razon de su paradero, y se hace cargo de daños y perjuicios al que la abrigue en su casa: el que diere razon de ella puede dirigirse á la calle de Campanario n. 202, á su dueño don Manuel Cabrera.

HABIENDO FUGADO LA ESCLAVA RUFINA criolla de 48 años, oficio lavandera y plancha tiene estatura alta, gruesa de ojos saltones se tiene por libre y engaña á cualquiera ora por estramuros y en la Habana lleva manta de seda y viste muy bien el que la entregue Obispo n. 137 ó de razon de ella, se le abonará la captura y el que la abrigue será responsable de daños y perjuicios.

SE HA FUGADO DE LA PANADERIA LA MERced calle de S. Ignacio esquina á Jesus María el negro Florencio criollo de estatura regular delgado, color claro le faltan los dientes de la mandíbula superior es un poco gago, se sabe que anda por el maugar y cerro. se gratificará al que lo entregue con una onza de oro y se hará responsable al que lo oculte. 4 26

VENTAS
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

GANGA.—EN 400$ SE VENDE UN SOLAR SItuado en la calle de la Diaria n. 56 el cual hace frente tambien al callejon de la Puerta Cerrada por cuyo motivo se pueden hacer dos casitas: en la calle de Revillagigedo n. 15 tratarán de su ajuste. 5 24

PARA REALIZAR UN NEGOCIO SE VENDE en *ocho mil quinientos pesos* la casa de mampostería y azotea n. 77 calle de Gervasio esquina á la de S. Rafael, en la cual tiene tres accesorias. La casa principal se compone de zaguan, sala, comedor, cinco cuartos, caballeriza y demas servidumbre, produce todo al mes noventa y ocho pesos de alquileres que es mas del uno por ciento libre: Obispo esquina á la del Aguacate, almacen de Norte dadas. 6 24

LA FONDA DE LA CALLE CERRADA DE Santa Clara n. 17, por no poderla asistir su dueño. por falta de salud. 4-23

¡OJO AL ANUNCIO!

Se vende ó se alquila el café titulado "La Paulina" sito en la Calzada del Monte n. 455 en el mismo se venden ahí las mesas bomba para bul cafeteros y otros enseres propios para café y se dará muy en proporcion. 8-21

UNA CASA EN LA CALLE DE LOS CORRALES que está alquilada en 4$ y se da en 1500 por necesitarse el dinero. Calle de la Concordia n. 81. 4-24

LA FONDA EL IMPERIO CELESTE SITA EN la calle del Rayo esquina á la de la Reina. En la misma tratarán de su ajuste. 4 21

TIVOLI DE LOS CAMPOS ELISEOS
BUEN NEGOCIO.

Por no poderlo asistir su dueño se vende este magnífico establecimiento de recreo con todas sus anexidades: de mas pormenores impondrán en el mismo Tívoli. 8 21

EN REGLA, CALLE DE MORALES N. 3, SE vende una casita de tabla y teja, con muy poco tiempo de fabricada, en 500$ libres de derechos, para venderse á la otra puerta está la llave, y en la calle de las Figuras n. 47 tratarán de su ajuste. 4 26

POR SU AJUSTE UN SITIO DE DOS CABallerías de tierra, sembrado de viandas, árboles frutales, y con sus palmares correspondientes: se halla situado en el Corralillo, partido de Ceja de Palo, en Sierra Morena, Regla calle de Santa Rosa n. 40 impondrán. 8-26

FOMENTO DE MARIANAO.

Los dueños de la quinta de San Rafael situada pasado el portazgo de la Lisa y lindando con la del Excmo Sr. D. Francisco Martí, han determinado dividir el frente de ella que dá á la Calzada Real, en lotes, compuesto cada uno de 9600 varas cuadradas, esto es 80 varas de frente por 120 de fondo, en cuyo terreno pueden formarse hermosas quintas de recreo para temporada. El precio será de 4 rs. la vara, que no puede ser mas ínfimo, pues los terrenos son libres de censo. Impondrán. S. Miguel n. 19 ó Mercaderes n. 11 escritorio de Mr. Charles Edwarstone 4-23

MEDIO SOLAR MARCADO CON EL N. 34 CAlle de Velazquez, sin gravámen, con 43 varas de fondo y 3½ de frente. Gervasio n. 132 darán razon. 5 23

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO LA barbería situada en la Plaza del Vapor n. 5 interior y darán razon en el n. 74 de la misma Plaza. 4-23

UN HERMOSO TERRENO COMPUESTO DE 24 varas de frente y 22¼ idem de fondo, situado en el barrio de Chavez, calle de la Gloria n. 199, con salida á la de los Corrales, entre la del Cármen y la del Rastro: se dará en proporcion: de los demas pormenores informarán en la calle de la Cura tienda de La Marina. 6-23

BUEN NEGOCIO PARA POCO CAPITAL. Por encontrarse su dueño solo y no poderlo asistir, vende el establecimiento de baratillo mixto-bodega, sito en un punto de los mejores de estramuros, á lo bonito, sencillo y elegante del armatoste, que nada deja que desear y las bastantes comodidades. Tambien admite sociedad. Calzada del Monte n. 74, entre Indio y San Nicolás, y se vende una máquina de coser de Singer, muy barato. 7 21

LA CIUDADELA SITUADA EN LA CALLE DE la Picota n. 56, Informarán en la del Aguacate n. 116. 6 21

SIN INTERVENCION DE TERCERO, UNA cuadra del primer paradero de Jesus del Monte, una casa de mampostería, tabla y teja, con colgadizo á la calle, un gran salon y comedor, muy ventilados, 4 cuartos, cocina, caballeriza para varios caballos, colgadizo interior, patio, casa capaz para una gran familia, en 3600$ libres para el vendedor. Impondrán en la relojería de D. Francisco Mermin, calle de Mercaderes n. 15 entre Obispo y Obrapía. 8-21

UNA ESTANCIA DE 4½ CABALLERIAS DE buena tierra, con varias fábricas, cercas, aguadas &a. distantes dos y media leguas de esta ciudad. De mas pormenores informarán calzada de Jesus del Monte n. 366. 21 19

OCHO SOLARES UNIDOS, FRENTE AL FERro-Carril del Oeste, Calzada de Cristina, propios para taller de maderas ó cualquiera otra empresa. Impondrán Calle de la Amistad n. 76 entre San Rafael y San José. 6-21

LOS EDIFICIOS DE UNA GRAN FABRICA de ladrillos, con mas de 250 piés de colgadizo y mas de 800 idem de cercas.—Una máquina de vapor de unos 35 caballos de fuerza, con su caldera, chimenea etc.—Cuatro molinos con piedras de 3 piés. Una gran elevadora.—Dos grandes hornos de cal—Casa de vivienda, varas, poleas, una pequeña sierra etc.—Se admitirán proposiciones por el todo ó parte de la maquinaria y fábrica, incluso el privilegio para la fabricacion de ladrillos. El dueño darán razon en la fábrica situada en el VEDADO, cerca de la Chorrera. 7 19

POR CONCLUIR UNA TESTAMENTARIA SE vende en proporcion una casa de mampostería, tabla y tejas, con su espacioso patio y llave de agua: en la calzada Real de Jesus del Monte n. 156 con su accesoria n. 158 con 15 cuartos que producen un respetable alquiler. Informarán en la misma casa ó en la calzada de la Reina n. 123. 8-12

OJO.

Por no poderlo asistir su dueño, se vende un tren de un tren de cantina que tiene la entrada mensual de 700$ con todos los útiles para dicho tren nuevos. Impondrán, Villegas 52. 15 9

BUEN NEGOCIO.
MUY
EN PROPORCION.

Se venden 35 caballerías de tierra monte Virgen, con gran cantidad de cedro y caoba, que puede dar tablas de una y dos varas de ancho. Dicho terreno está situado á 9 leguas de Baracoa y cerca de Sagua, media frente á la farola de Maisí. La hacienda titulada "Sabana de Yumurí". Despues de aprovechar las maderas preciosas que contiene, y por la disposicion llana del terreno, se puede fomentar un hermoso cafetal, pues el café se da muy superior, segun pruebas que se han hecho. De mas pormenores y precio se darán en la talabartería "El Caballo Andaluz", Teniente-Rey n. 25. 90-29 Ab.

LA HERMOSA Y VENTILADA CASA CON 7 cuartos, comedor sala, zaguan, algibe, con 15 vrs. de frente y mas de 60 de fondo, árboles frutales; se dá con equidad, situada calle de Luz n. 4 calzada Real de Jesus del Monte, en la misma calle enfrente n. 1 darán razon. 4-23

EN LA CALZADA DE BUENOS AIRES UNA casa con 3 cuartos otro idem para criados con para jardinero, con baño, cochera, caballeriza para 4 bestias y espacioso terreno, en precio módico, en dicha calzada n. 29 ó en la calle del Aguila esquina á la de la Zanja, taller de maderas impondrán. 6 22

SE VENDEN O CAMBIAN POR NEGROS UNA casa y un solar situados en buenos puntos de Guanabacoa. Tambien se permuta por otra que esté en el Bejucal: tratarán en la calle de San Nicolás número 2 2. 8-22

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO SE vende una carbonería en la calle de San Ignacio esquina á la de Jesus Peregrino: en la misma impondrán. 6-22

UN POTRERO

de 10 caballerías de tierra en la hacienda Amarillas, partido de la Hanábana; de mas pormenores impondrá don José Antonio Gonzalez, calle de la Muralla, sedería "La Casualidad". 8-22

LA CASA DE MAMPOSTERIA Y AZOTEA Y TEja calle de la Maloja n. 91, en 3000$. La de la calle de la Esperanza n. 50, en 1200, y la de tabla mampostería y teja Calle de la Mision n. 69, en 1300$, todas libres para el vendedor. Impondrán calle de los Cuarteles n. 22. 6 22

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende el establecimiento de Bodega sita calle de Cuba esquina á la de los Desamparados, calle del Sol n. 61 tratarán de su ajuste. 8-22

CON PACTO DE RETRO EN 4000$ LA CASA calle del Escobar n. 48 que ha ganado siempre 42$ 4 rs. el que le convenga puede acercarse sin intervencion de tercero. En la misma impondrán. 7-21

UNA BODEGA EN REGLA, POR TENER QUE ausentarse su dueño, se dá en proporcion, es buena para uno que quiera comenzar con poco capital. En el café y cantina de la Marina darán razon. 4 25

SE VENDE O SE CAMBIA POR CASAS EN ESta ciudad, un sitio compuesto de 4 caballerías de tierra de primera clase; tiene ½ caballería sembrada de maíz el cual se halla en su estado inmejorable: otra caballería sembrada de algodon en estado de cosecha y cerca de tres cuartos de tierra de platanos; sus cercas son: dos frentes de piña y los otros dos de piña y piñon. La casa de vivienda es muy hermosa y acabada de construir, y otra de mais tambien recientemente construida, y tres fábricas menores. La finca se halla entre San Antonio de los Baños y Alquizar, á legua y cuarto de un paradero del ferrocarril y dentro de poco tiempo estará á un cuarto de legua de uno de los paraderos del ferrocarril del Oeste. Se vende libre de todo gravámen y en la calle de Compostela n. 113 darán razon. 4-25

UN POTRERO A UNA LEGUA DE MATANzas, en el partido del Bomejal, de 6 caballerías de tierra aguada fértil, fábrica cercas de piedra, árboles frutales y bien apastado de renta quinientos y pico de pesos: Se vende por arreglar un negocio. Informarán San R. fa 1 n. 45. 4-5

UN SOLAR CALLE DE PEÑALVER O SAN Pedro n. 36 con 9¼ varas de frente y 32 de fondo, con tres cuartos, dos de madera y uno de mampostería. Zanja n. 55 darán razon. 4-25

UNA ESPACIOSA CASA CON 6 CUARTOS BAjos y 2 altos en el fondo, en la calle de Gervasio n. 45 muy ventilada, sólida y bien construida. Por su ajuste calle de la Concordia n. 3?. 30-25 nl.

DE ESCLAVOS.

UNA NEGRA DE CAMPO DE 22 A 24 AÑOS: calle del Aguacate n. 68, ó en el almacen de Tamela y Cp. darán razon. 6-23

UN MULATICO DE 14 A 15 AÑOS, PROPIO para cuanto quiera aplicarse: darán razon calle de Compostela esquina á la de la Obrapía, tienda "La Adelaida." 4-23

¡ATENCION!

AVISO INTERESANTE.

Las personas que tengan necesidad de enagenar algunos siervos y que por sus ocupaciones ú otros motivos no puedan verificarlo, podrán dirigirse á la calle de Aguiar n. 14, donde además de estar atendidos y vigilados, se encargan de su realizacion ya en venta real, en pacto ó coartados, y tambien del traspaso de asiáticos, en grandes y pequeñas partidas y conforme á las instrucciones que se comuniquen y sin estipendio alguno por los alimentos: igualmente se admiten negros para alquilarlos. 4-23

UNA NEGRA, EN 350$: DULCERA Y DE MUY buenas cualidades. En la misma se despachan cantinas buenas y con órden. Paula n. 28. 4-23

UNA NEGRA DE 22 AÑOS, GENERAL LAvandera y planchadora, regular cocinera, coartada en 25$, con un mulatico de seis meses en 100$, es inmejorable para lavandera por su buena salud y moralidad, sana y sin tachas: libres para el vendedor en 1000$ ámbos. Impondrán San José n. 47. 4-23

UN NEGRITO DE 18 AÑOS BUEN CRIADO de mano: otro jóven excelente cocinero y cochero, coartado en 400$, y un derecho, no quiere ganar jornal: una negra jóven, magnífica lavandera, planchadora y regular cocinera y otra coartada en 500$ y 150 de derechos. Aguiar n. 14. 4-21

POR NECESITARSE EL DINERO SE VENDE una negra de muy buena presencia, buena lavandera, planchadora y cocinera, muy cariñosa con los niños, y coartada en 350, de manos, de 15 años de edad, se dá en proporcion en la calle del Arsenal n. 62. 5-23

UN MULATO DE 23 AÑOS DE EDAD, DE OFIcio zapatero de baqueta, carretero, carretonero, calesero, é inteligente en toda clase de carretas: en 750$ libres para el vendedor sin tacha alguna. Calzada del Monte n. 167, vive su dueño. 12-16

EN VENTA REAL SE ENAGENA UNA CRIADA jóven de inteligencia y facilidad: en todo puede decirse que es general, pues en la actualidad ejerce el oficio de cocinera y plancha, en lo que es sumamente económica. Impondrán y tratarán de las 10 de la mañana en adelante. Tenerife n. 5, antes de San Juan, entre Antón Recio y Plazuela de San Nicolás. 10-19

SE VENDE O ALQUILA UNA NEGRA JOVEN, de nacion, sana y sin tachas, cocinera, lavandera y planchadora; en Jesús del Monte, taller de maderas... 4-?

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, UNA NEGRA criolla de 21 años, general lavandera, planchadora y costurera sana y sin tachas en 750$ y 14 años, y un principiante cocinero, general cocinero, y criollo de mano, y se traspasa la contrata de un asiático que le faltan 5 años y 8 meses de cocinero y carpintero, de buenas cualidades. Campanario n. 95. 4-5

UNA NEGRA DE 20 AÑOS, GENERAL COCInera á la inglesa, á la catalana, á la vizcaína, y á la criolla, regular en batea, plancha y costura, propia para familia estrangera: sabe el inglés con perfeccion, se dá en proporcion, y se responde á todo: 3 negras lavanderas, planchadoras y cocineras, van gustosas á cualquier punto. Picota n. 35. 4-15

UNA NEGRA COCINERA LAVANDERA Y planchadora regular, de nacion mandinga: se vende por no querer ir al campo, muy humilde, y se dá en 750$ libres como de 25 años. Calle del Rayo n. 16 entre Zanja y San José. 4-25

EN 900$ LIBRES, UN NEGRO ROBUSTO GEneral de campo y peon de albañil. Tratarán en el pueblo de Regla, calle de Santa Rosa n. 4. 8-26

DOS CHINOS PANADEROS EN LA BODEGA de la esquina de tejas n. 51, tambien se vende una mulita para hacer almidon que muele 400 arrobas al dia. Jesús del Monte n. 11, puede verse. 8-18

REALMENTE SE VENDE UN FAMOSO Y JOven criado de 22 años, de buena presencia, calesero de pareja, cochero, servicial á todas horas tratarán en la calle del Campanario n. 64. 10-19

UNA FAMOSA NEGRA CRIOLLA DE 23 AÑOS general lavandera y planchadora, excelente cocinera con principios de costura, muy fiel y cariñosa con los niños: para el campo á la ciudad en 10 1/4 libres para el vendedor, sana y sin tachas, sin lugar á redhibitoria por la sesa comprada en Diaria n. 40, frente al hospital militar. 4-23

CUATRO NEGRITOS DE 11 A 14 AÑOS, DOS son de nacion y una hermosa mulata de pais de 23 años muy dócil y ciudada, cuyas que estaban y reunen: lavandera y planchadora, cocinera y se traspasan 2 asiáticos generales de campo á le faltan 3 años y otros 2 no estan en el campo, y se desea asegurar en casas de mampostería de 4 a 5000$ en hipoteca en pacto, en entra y ventas, y en la misma se hace cargo de esclavos traspasos de asiáticos, de cualquiera clase de comisiones, advirtiendo que no se cobran dietas por las criadas para su venta. San Nicolás 196. 4-23

ATENCION.

AVISO INTERESANTE.

En la calle de Neptuno n. 43 se admiten negros de ambos sexos para sus ventas, bien sean en venta real, coartados ó en pacto, se garantiza la seguridad y buen trato, y se les facilita el estipendio por sus alimentos: se vende una negrita de 13 años, y varias casas. 10-24

A PETICION SUYA SE VENDE UNA MULAta de 22 años de edad, general costurera y criada de mano, coartada en 512$ libres para el vendedor: Cuba número 84. 5-24

EN 800$ LIBRES PARA EL VENDEDOR Y á uso del dia una general cocinera, lavandera y planchadora, como de 34 años, criolla, fiel y humilde, no tiene vicios ni enfermedades. Rei n. 49. 4-24

TRES NEGRAS A CUAL MEJORES EN EDAD y presencia, buenas lavanderas y cocineras, se dan á prueba. Otra general costurera y cortadora, se responde á su vida y á otras en 800$ coartada. Otra de 17 años, bonita propia para criada de mano, con muy buen principio de costurera y manejo de niños. Se traspasa un chino general cocinero. Calle de la Habana n. 11. 4-21

SE CAMBIA POR UNA NEGRA DE NACION una parda jóven é inteligente en todos los oficios domésticos: actualmente desempeña una cocina, es lijera y racional: el que desee adquirir la presentase en la calle de Tenerife n. 5 entre Anton-Recio y plazuela de San Nicolás donde podrá convenirse, de las 10 de la mañana en adelante. 10-24

SE VENDE O SE ALQUILA UNA NEGRA DE nacion, general cocinera, darán razon calle de Cuba n. 43. 4-21

EN 38 ONZAS UNA NEGRA CARABALI, SOberanamente cocinera y lavandera, sana y sin tachas. En 3 onzas un robusto y lavandero para el campo y jornalero. En 18 un negro criollo y cocinero de cuanto le pidan: juntos ó separados. Tambien se venden todos los muebles. Zanja n. 124. 4-24

DE ANIMALES.

DIEZ BUENAS YUNTAS DE BUEYES CARretos, y 9 carretas en el mejor estado, con la marca correspondiente al presente año. Impondrán Luz n. 31. 6-21

UNA MAGNIFICA PAREJA DE CABALLOS de Canadá, maestros de coche, muy mansos, sanos y sin resabios, acreditados en el país: se dan en proporcion por no necesitarlos su dueño: calle de San Miguel pasada la calzada de Belascoain. n. 216, tren de cerillas. 4-26

EN LA CALLE DE CUBA NUMERO 30 SE venden gallinas de Taspan, Siai y del país, negras y pequeñas partidas á precios muy equitativos. También se venden huevos frescos del dia á 25 por 20 cts. 20-23 Jul.

SE PROPORCIONA UN HERMOSO CABALLO de tiro, americano y sultmatado. Chacon n. 1. 15-12

UN CABALLO AMERICANO COLOR DORAdo, maestro de tiro y al matado: se vende por no necesitarlo su dueño: calle de la Obra-pia número 65 entre Compostela y Aguacate. 4-22

CINCO PERROS PERDIGUEROS, FINOS DE pura raza, y entre ellos hay dos de dos años. Marqués Gonzalez n. 35. 4-23

UN CABALLO ALAZANDE 6½ CUARTAS DE alzada, maestro de carruaje, con equidad calzada de Jesús del Monte n. 272. 4-3

UN HERMOSO CABALLO CRIOLLO, DE mas de 7 cuartas de alzada, castrado con crines, maestro de carruaje, osera y apropósito tambien para una victoria. Puede verse á cualquier hora. Bernaza n. 39, entre Muralla y Teniente-Rey. 4-23

UN CABALLO ALAZAN DE 6 CUARTAS 4 DEdos de alzada, sano, propio para silla, de paso y marcha, de 5 á 6 años, por no necesitarlo su dueño, en 6 onzas de oro. Manrique n. 75, entre San Rafael y San José. 4-24

UNA MAGNIFICA PAREJA DE CABALLOS dorados, criollos, sanos y sin resabios y maestros de coche, puede verse 6 1 formar de la Reina n. 121 esquina al callejon de Chavez. 4-24

UN MAGNIFICO CABALLO AMERICANO DE mas de 7¼ cuartas de alzada, color oscuro, de raza Sua y hermosa figura, manso, fuerte y excelente maestro de tiro, y para silla: por no encontrarle pareja se dá en mucho menos de su costo. Puede verse por pocos dias en el tren de Zayas, Consulado n. 138, entre Neptuno y Virtudes. 15-24

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO, UN KERmoso caballo moro mosqueado de 6½ cuartas criollo, de monta y tiro, se puede ver de 1 á 4 calle del Obispo n. 30. 4-21

CACHORRITOS PERDIGUEROS SE VENDEN macho y hembra hijos de padre Puente Escocés y madre Bach que son los 2 mejores razas conocidas, y el á los 8 meses quieren venderlos se venderán en doble valor al que hora de su dueño en Calle del Prado n. 112, de esta ria B. de 6 á 8 de la mañana ó de 4 á 6 de la tarde. 4-5

UN QUITRIN DE MEDIO USO EN MUY BUEN estado. Obrapía 93 impondrán. 4-26

DE MAQUINARIA.

CENTRIFUGAS

de Derosne Cail y comp.

Acaba de llegar una partida de estas renombradas centrífugas del último modelo con freno y chumaceras del sistema "Arisse."

Así mismo tanques y gavetas de plancha de hierro para meladuras, mieles y azúcar de miel. En la agencia de dichos señores, San Ignacio n. 18. 6 Marzo.

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT, Spalding y compañía han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y compañía, de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La excelencia de estos está patentizada por el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De las demás condiciones impondrán los expresados señores, calle del Empedrado n. ?. Ab

MAS BARATAS

QUE EN NINGUNA PARTE,

MAQUINAS DE COSER

DE J. M. SINGER, MEJORADAS.

RESPONDIENDO POR UN AÑO.

Calle del Obispo número 12.—SILAS DAILY.

MAQUINAS DE COSER

DE GROVER Y BAKER MEJORADAS, RESPONDIENDO POR UN AÑO.

Calle del Obispo número 125 entre Bernaza y Villegas

AGENTE, SILAS DAILY. 17 10

QUIEN HOY PUEDE NEGAR LA SUPERIOridad de los aparatos? Weta ll de cuadruple efecto: su sistema invencion que resultados inmejorables han dado á los que en última zafra los han usado ¡Cuanta razon tiene el Sr. de la Sagra de decir en sus publicaciones que esos aparatos suplian completamente al tacho al vacío y que los que no podian hacer un gasto tan tremendo, y que tenian fincas pequeñas que no permiten tampoco ese monstruoso gasto y de desembolso de reparaciones inmensas y constantes todos los años encontrarian con dichos aparatos los mismos recursos que con los de vacío. Son esos aparatitos que han salvado de su ruina la isla de la Reunion ó Borbon y la de Maur cio: tambien lo publicó el Sr. de la Sagra. Que azúcar de meladura así con solo ½ vapor de escape de la máquina de moler caña y que igualmente lo dan por el mismo medio en los azúcares de mieles. Por mas pormenores sobre todos estos particulares y para ver muestras de los azúcares que se dignen pasar para lo que interese á la calle de Mercaderes n. 10, donde verán algunos aparatos montados centrífugas gabetas mangui as de vapor, tornos para tornear las mazas de los trapiches sin desarmarlos y molinos de moler maiz, en una hora dan 2 barriles de harina, y son baratísimos. Se proporciona cualquier renglon de maquinaria. 4-25

MOURGE HERMANOS,

CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 19.

Tenemos el honor de participar á los señores hacendados que han recibido y van á recibir los artículos de maquinaria, siguientes, para ingenios.

PAILAS DE VAPOR.

Tenemos existentes pailas de vapor de todos tamaños y probadas, hasta 10 atmósferas de presion, con ó sin accesorios.

MAQUINAS DE VAPOR.

Las hay verticales y horizontales de 4, 6 y 8 caballos de fuerza.

CENTRIFUGAS.

Perfeccionadas, de doble freno y de cualidades inmejorables.

APARATOS DE WETZEL PARA COCER MIELES

Los tenemos de los diferentes modelos que se usan, tanto de jaulas ó palitos, como tambien de tubos de cobre, pudiendo proporcionarlos de cualquiera otra clase según se desee.

HORMAS.

Nuestras hormas esmaltadas al fuego pueden competir en precio y calidad con cualquiera horma recibida en esta plaza. Recibiremos las órdenes que gusten darnos los Sres. Hacendados para la próxima zafra.

GAVETAS Y TANQUES.

Los tenemos esmaltados al fuego, hechos y remachados con el mayor cuidado: gavetas grandes y tanques de todos tamaños á precios cómodos.

Ademas de los efectos arriba mencionados tenemos siempre en el almacen un gran surtido de TUBOS DE COBRE Y HIERRO, LLAVES, VALVULAS TORNILLOS y todo lo concerniente á maquinaria. 124-13 mzo

UNA MAQUINA

INGLESA

DE VAPOR,

de ingenio, de balancin; de 20 pulgadas de diámetro, de cilindro por 4½ piés de golpe, con paila de 35 piés de largo por 6 piés 8 pulgadas de diámetro, trapiche de 6 piés de largo por 33 pulgadas de diámetro, toda muy reforzada y lista para embarcar, en Inglaterra, se vende para la zafra próxima. Mercaderes n. 11 escritorio de los Sres. Cárlos Edmonstone. 30-4 Jul.

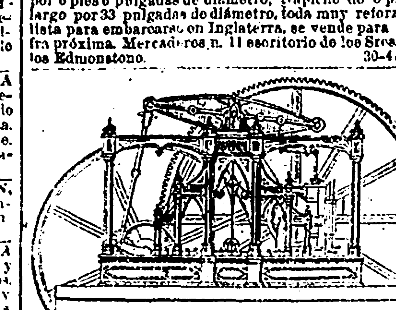

MAQUINAS DE MOLER CAÑA

DE

MR. CHARLES EDMONSTONE.

Con los conocimientos que como ingeniero mecánico posee y mas de 25 años de práctica constante en los ingenios de esta isla, el inventor de esta máquina ha logrado reunir en ella la elegancia, sencillez y solidez mas completa, así es que tiene el gusto de poder ofrecer á los Sres. hacendados una máquina modelo que escede á las demas de su clase en solidez y otras ventajas, las cuales están en uso en varios ingenios de la isla como el del Excmo. Sr. D. Mariano Borrell, marqués del Guaímaro el Sr. D. Juan D. Enteonza y otras á satisfaccion completa de sus dueños. Se construyen en las mejores fábricas de Inglaterra y se contratan como tambien toda clase de maquinaria para ingenio. En la calle de Mercaderes n. 11, escritorio de Charles Edmonstone. 22 4 Jul.

MAQUINAS PARA CONGELAR

INEXPLOSIBLES

JOSE J. VIGAS Y COMP.

PROPIETARIOS DEL PRIVILEGIO DE INVENCION PARA LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO.

Llamo la atencion del público sobre una de las mas admirables invenciones de nuestro siglo.

La produccion artificial del frio, la fabricacion del hielo, de las garrafas heladas y de los sorbetes, por medio de los procederes mecánicos.

Los anales de la ciencia y de la industria, justifican frecuentemente nuevos descubrimientos, ó nuevas aplicaciones de principios científicos. Todos los esfuerzos que tienen por objeto la higiene y el bienestar de la clase mas numerosa del público, son dignos de interés y de estímulo y entre los que se han probado para llegar á este resultado, pensamos que se debe colocar en primer órden, la produccion industrial del frio, por medios económicos, por que ellos proporcionan mil aplicaciones, igualmente útiles á la industria y á la salud, sirviendo tambien á satisfacer verdaderas necesidades, principalmente en los países cálidos.

La máquina de concebida por el Sr. Rizet, por la cual ha recibido la gran medalla, ha funcionado en la gran esposicion de Rouen. Ella ha sido construida, por el célebre ingeniero de dicha ciudad, Sr. Tomás Scott, y sobresale ademas por la bien acabada eleccion de sus órganos, y particularmente, por la ingeniosa disposicion de sus diferentes aparatos. Su produccion justificada en los diferentes ensayos preparatorios, (la cual no puede menos que aumentar en su esplotacion arreglada y permanente,) ha sido, durante tres dias consecutivos, de 10 kilógramos de hielo, en casco, perfectamente, compacto y por cada hora de trabajo. (Se construyen máquinas producentes desde 50 Kil hasta 1000 Kil. de hielo por horas.) Se ha podido hacer en el mismo tiempo de 80 garrafas y reducir al estado comestible, hielos, sorbetes ó crema ó almibar, preparados con leche, frutas &a.

No me es posible esplicar menudamente los numerosos é ingeniosos mecanismos por medio de los cuales se producen estos maravillosos efectos; lo que me aturde, es lo simple, y la seguridad de los medios, como asimismo las precauciones tomadas, para asentar todas las partes del aparato, á la influencia de la atmósfera esterior. El constructor no ha omitido nada para llegar á este fin. Mas lo que debe llamar la atencion es la economía con la cual se obtienen los resultados que acabo de señalar. Si el motor consistiera en una buena máquina fija, no consumiendo mas que 1½ Kil. por hora y por fuerza de caballo, el producto de hielo, ascenderia, á 10 Kil. por cada Kil. de carbon consumido.

¿Qué otro sistema de máquina puede dar semejantes resultados económicos? ¿Y qué otro sistema de máquina puede dar mas brillantes resultados en favor de la seguridad personal de los que la dirigen?

Innumerables son los servicios que prestará dicha máquina en las fábricas de azúcar, las cervecerías, á los cafeteros y fabricantes de productos químicos &a.

Mas, ¡qué inmenso beneficio para el consumo particular, el de la fabricacion barata de las garrafas heladas, de los hielos comestibles y de los sorbetes, que hasta ahora no habian sido mas que un objeto de lujo, inaccesible al mayor número, y que pronto, ya sean llevados á domicilio, ya sean vendidos por la calle, llegarán á su necesidad por el pobre como á la del rico!

¡Qué satisfaccion dada á los gustos delicados! ¡Quién querrá privarse de semejante bien y no dar gracias en su corazon á los hombres generosos é inteligentes que han sabido dotar á la humanidad de tan preciosa riqueza, desechando todo el éxito á que son acreedores!

El líquido volátil que sirve para dichas máquinas es el Eter Sulfúrico, y en los países muy cálidos el Sulfuro de Carbono, que ofrece las mismas ventajas, así como la hajustificado la esperiencia. Muy fácil es por lo demás el percibir, que al emplearse alguno de dichos líquidos, no es posible la esplosion, porque su licuacion no necesita una presion fuerte como el amoníaco.

No puede confundirse mis aparatos con otras invenciones, por ejemplo, aquellas en que se emplea el amoníaco, porque en este sistema por mucho acierto que se ponga en la construccion de las máquinas, los recipientes JAMAS auidarán bien estallecidos, para resistir las presiones tan fuertes como requiere la licuacion del amoníaco. Esto JAMAS se PODRA IMPEDIR. Los escapes del gas harán huir muy lejos á todas las personas que esten cerca del aparato.

Ya han ocurrido muchos accidentes en el empleo del amoníaco, en Saint Denis, isla de la REUNION, en casa de Mr. Deshayes, cuyo Director ha quedado ciego, nada mas que por un escape de gas. En casa de Mr. Lorys, cuyo Director ha perdido tambien un ojo & &.

La práctica condena cada dia el empleo del amoníaco por los peligros inherentes que estegas no cesa de ofrecer, segun se vé por la carta que acompaño, dirigida por Mr. Tedard Martin, ingeniero, quejándose de los defectos de la máquina CARRE por el sistema del amoníaco.

Mis aparatos han empezado á funcionar de una manera satisfactoria en esta capital en presencia de autoridades respetables y de personas de toda consideracion.

El público ha acogido con entusiasmo la empresa, conociendo agradablemente sus productos que no dejan nada que desear y de lo cual son un testimonio los periódicos de esta capital.

Por tanto, teniendo privilegio directamente de S. M. para la Islas de Cuba y Puerto-Rico por el término de 15 años, me encuentro dispuesto á traspasar los títulos á las personas que soliciten y asi mismo tendré el gusto de dar todas las noticias que deseen sobre este brillante asunto, en la capital de Puerto-Rico, dirigiéndose al Sr. D. José María Caraceno, comerciante.—José J. Vigas y comp.

ESTA ES LA CARTA:

Saint Denis, isla de la Reunion......1863. Querido Sr. Tellier, Ingeniero de Paris.

En resolucion, siento mucho que no haya terminado el pleito que V. sostiene por reclamaciones en los tribunales contra Mr. Carré.

Cuando he visto funcionar sus aparatos en Paris, temí mucho que los recibiesen de AMONIACO no pudiesen resistir una presion tan fuerte como exigia la licuacion de este cuerpo y que no diesen lugar á terribles desgracias.

A mi llegada aquí se han confirmado mis sospechas: Mr. Teodoro Deshaye, propietario azucarero, hizo venir un pequeño aparato Carré cuya caldera hizo esplosion: el gefe del taller ha perdido un ojo y hace 4 meses que está en cama.—Otro aparato que recibió Mr. Lorys ha tenido el mismo resultado. Otro mas grande que llegó despues para producir 25 kilómetros de hielo no funciona mas despues que ha hecho varios accidentes por los escapes de gas que han hecho huir todas las personas que estaban cerca y nadie quiere ya servirse de ellos. Pues es necesario señalar que solamente los escapes del gas, ocasion aun terrible estrago y esto no puede humanamente impedirse.

Con placer &.—Firmado,—Teolard Martin, ingeniero. 32-Julio-5

AVISO

A LOS SRES. HACENDADOS.

ELABORACION DEL AZUCAR

Aparatos de doble efecto

SISTEMA HELISOIDAL DE

J. B. MOROGE.

Estos aparatos que tan buenos resultados han dado son los únicos que pueden competir ventajosamente con los costosos tachos al vacío. Los de esta clase que hacen una tarea de 500 panes de azúcar diarios, cuestan de 20 á 25000 pesos ocasionan constantemente muchos gastos en composiciones y exigen para su manejo operarios inteligentes, mecánicos y maestros de azúcar, cuyos sueldos absorven gran parte de las utilidades sin que por eso haya mas seguridad en la buena calidad del fruto. Los aparatos del sistema Moroge que para cocer 500 y mas panes diarios no cuestan ni la tercera parte de los anteriores, dan tan buen fruto como cualquiera tacho al vacío, ahorran mas combustible empleando únicamente el vapor de escape de la máquina de moler; necesitan menos gente para su manejo, suprimen toda complicacion de maquinaria y estan al alcance de todas las inteligencias.

Los que se construyen para cocer mieles hacen tanto trabajo como tres y aun cuatro de los tubulares de Welzel, los de palitos y los de Hoxy apesar de esas ventajas y teniendo en cuenta la concurrencia que existe en la Plaza, el inventor ha resuelto hacer una gran rebaja en sus precios que fija sobre las bases siguientes:

Un aparato que cocinará 20 bocoyes de miel diarios, dos centrífugas verticales completas, una máquina de vapor para idem, todo por 3,500$.

En el taller del inventor: Calzada del Monte n. 359, estan de manifiesto las dos clases de aparatos armados de un todo. 6—25

LOS SEÑORES ROSS Y BEANES

MERCADERES Nº 27.

Siguen contratando toda clase de maquinaria para ingenio, participando á los Sres. hacendados que las máquinas que contratan han conseguido la mas honrosa nota en la Esposicion de Lóndres, pues se les ha concedido medalla por su escelencia general, sino tambien por sus buenas plantillas y trabajo perfecto siendo las UNICAS que han reunido dichas tres cualidades. 150-22Fb

HORMAS, GABETAS, &.

Nuestras hormas esmaltadas al fuego son mas reforzadas que las francesas, tienen su figura mejor calculada y nuestra pintura es una cosa igual á la porcelana; nadie puede vender á los precios que nosotros, por ofertas circunstancias que nos favorecen, segun vamos á demostrar:

Hormas de 17½ pulgadas inglesas de boca y 7¼ lib., con sunchos, á 5 rs.

Hormas de 18½ pulgadas inglesas de boca y 8½ lib., con sunchos, á 5½ rs.

Hormas de 19½ pulgadas inglesas de boca y 9½ lib., con sunchos, á 6 rs.

Las gabetas grandes de 12½ ó piés y 13 pulgadas las daremos de 48 á 51$ cada una.

Estamos dispuestos á hacer contratos por todas cuantas se nos pidan. Ya están en camino para esta las primeras remesas de los grandes pedidos que tenemos hechos. En la hormería de la calle del Morro n. 30. 93-5A

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

JARABE PECTORAL

Y

ANTIHEMOPTOICO DE ANAGAHUITA.

Este jarabe tan recomendado por los Sres. facultativos que lo han empleado preparado por Luis Le-Riverend; se halla de venta en su oficina de farmacia titulada de San José, calle de Aguiar n. 83 al lado del Banco Español. 28 Jn.

ROB LAFFECTEUR,

UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C. en Paris, se halla en la botica y droguería de S. José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 83, esquina á la de Lamparilla. 29-11

LE-ROY.

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE EN LIQUIDO Y PILDORAS.

El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de San José, calle de Aguiar núm. 83, esquina á la de la Lamparilla. Para precaver las falsificaciones, se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo firmado Le-Roy, Cottin y Signoret y ademas el sello imperial francés. 20

Zarzaparrilla de Ayer.

PECTORAL DE CEREZA, DE AYER.

PILDORAS CATARTICAS, DE AYER.

REMEDIO, DE AYER,

PARA LAS CALENTURAS DE FRIO.

As.

A LOS HACENDADOS Y OTROS.

Una máquina de vapor con su caldera y chimenea de unos treinta y cinco caballos de fuerza y todo lo necesario, cañas, poleas &. se vende á precio moderado y bajo condiciones: todas, tambien 4 molinos con piedras de 2½ piés, para moler granos y otras sustancias. Se dará razon en la fábrica de ladrillos situada en el Vedado cerca de la Chorrera. 7 19

DEPOSITO

DE LA

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Y DE LAS

PASTILLAS DE KEMP.

Se hallan en la botica de San José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar núm. 83.

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS,

SEGUN FORMULA DEL DR. D. NICOLAS GUTIERREZ, PREPARADOS POR D. LUIS LERIVEREND; SE VENDEN EXCLUSIVAMENTE EN SU BOTICA Y DROGUERIA, CALLE DE AGUIAR NUM. 83, ESQUINA A LA DE LA LAMPARILLA.

El Elixir y polvos dentríficos que ofrece al público están compuestos de sustancias vegetales cuyas propiedades tónicas y anti-escorbúticas han sido esperimentadas por muchas personas de esta ciudad.

El nombre de tan distinguido y conocido facultativo que ha tenido la bondad de cederme la fórmula, para su preparacion es ademas de estos dentríficos, es una garantía de mi empeño en corresponder dignamente á esa confianza. 22

LECHE CONCENTRADA

POR M. LYGNAC.

Nueva factura recibida de esta preciosa y pura leche superior á la natural y muy cómoda para viageros convalecientes, latas 4 reales. Farmacia de Sta. Rita. Mercaderes núm. 12. 31-26 Jun.

AGUAS MINERALES

DE LA ISLA DE PINOS,

Se encontrará un constante surtido en los bajos del Liceo, calle de Mercaderes.

Tintura de árnica superior,

Para golpes y heridas, estracto puro de esta planta sobre 4 gotas en medio vaso de agua producen una curacion pronta. En la Botica especial homeopática calle del Obispo n. 36. Depósito de la librería de A. Granpera. 8-23

MEDICINAS ESPECIALES

DE MANUEL COSTAS,

FARMACEUTICO.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

curativo vejetal de los vicios de la sangre y eficaz contra la sífilis, males del útero y enfermedades de la piel

MAGNESIA EFERVESCENTE ANTIVILIOSA

eficaz contra la bilis, mareos, indigestiones y otros desarreglos de las vias digestivas.

SIROPE PECTORAL DE ANACAHUITA.—Contra las afecciones de la garganta y pecho, como son ronqueras toses rebeldes, laringitis &a.

PASTILLAS VEGETALES VERMIFUGAS DE KOUSO, eficaces contra las lombrices de los niños.

JALEA PECTORAL DE LIQUEN, CONTRA las toses antiguas, catarros, fluxiones, &a. 31-26 Jn.

EN DEPOSITO

SE VENDEN

BARRILES DE BICARBONATO

DE SODA, QUININA Y CANELA.

Casa de Runge, Balbiani y Cp. Oficios n. 48. 31-29 Jun.

TINTE INIMITABLE

DE JOSE CRISTADORO

PARA TEÑIR EL PELO.

Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes, que solo es preciso usarlo para concederle la superioridad que justamente se merece; por él se ofrecen al público, para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes.—EL PRESERVATIVO Y HERMOSEADOR DEL PELO, de José Cristadoro, no tiene rival en el mundo. Es uno de los artículos de lujo mas imprescindibles para el tocador de una señora ó de un caballero. Comunica al pelo brillo, suavidad y hermosura; le predispone para rizarse elegantemente, conserva el cráneo puro y limpio y favorece en alto grado el crecimiento del pelo, evitando eficazmente el que se debilite. Se vende por mayor y menor en la botica del Dr. D. Cayetano Aguilera, calle de O-Reilly. Año 25 Ab

DE CARRUAJES.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO UNA VICTOria que no ha rodado seis meses detrás para pagar con pescante de quita y pon, para hacerse completo un tilburí, cosa preciosa un tilburí de 4 ruedas con fuelle casi nuevo y asiento atrás en precio sumamente equitativo. Calle del Morro n. 46. 18-14

UNA CARRETELA NUEVA DE AVANSES EN el taller de la calle del Aguila informarán entre San José y Cristina. 16-14

MUY BARATO UN QUITRIN DE MEDIO USO vestido de blanco y guarnecido de plata, muy buenas platinas, maderas y baqueton, en la calle de las Virtudes n. 122 impondrán. 8-19

UNA VICTORIA FRANCESA DE PRIMERA, de medio uso y con arreos para un caballo. En la calzada de la Reina número 21 darán razon de 3 á 6 de la tarde. 8 22

OJO.—POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA Europa se vende un tilburí de dos ruedas de medio uso. En la calle de San Ignacio n. 116 impondrán. 4-23

UN QUITRIN NUEVO CON PAREJA Y GUARnicion de plata en 45 onzas. Obrapía, cochera de la Intendencia. 8-23

DOS MAGNIFICAS VICTORIAS DE MUY POco uso, 6 caballos americanos jóvenes aclimatados, pareja y sueltos, una lámpara de gas de todo lujo con 4 luces, 4 alacenas rinconeras con vidrieras, bien para libros ó para loza con sus tablas correderas para el servicio de mesa, desempeñando las veces de aparador y otros varios efectos en la calle de Aguiar n. 52 de 12 del dia á las 4 de la tarde. 8-24

UNA ELEGANTE CARRETELA CASI NUEVA con sus correspondientes arreos, y dos lindas camas doradas con colgaduras, todo en precio arreglado. Dará razon de todo el conserge de la Intendencia en la Aduana. 6-21

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINOS FRANCESES

DE

BURDEOS.

DE LA ACREDITADA MARCA P. J. DE TENET

Y DE GEORGES.

En barricas medias barricas y cajas.

MEDOC.	CHATEAU D'ISSAN
S. ESTEPHE.	CHATEAU LAROZE.
POUILLAC.	CHATEAU LAFITE.
PONTET CANET.	HAUT BARSAC.
LUDON.	CHATEAU D'IGUEM.

S. Ignacio n. 17 en los altos. Depósito. 15 A.

GRAN DEPOSITO

DE

VINOS FRANCESES

CASA DE J. CAMPBELL,

18 OBRA-PIA 18.

Acaba de renovarse nuestro surtido y se hallarán constantemente en nuestros almacenes los vinos siguientes en barricas y cajas de á 12 botellas y 24 medias botellas.

St. Estephe	St. Emilion.
Haut Santorcea.	Bonnefonds.
Marganx.	Panillac.
Branne-Monton.	St. Julien Medoc.
Chateau la Rose.	Haut Brion.
Chateau Lafitte	Chateau Mareaux. &a.

Coñac y vinos de la acreditada marca de J. Amédée George. Champagne de las mejores marcas, licores de todas clases: vino tinto en barricas y medias barricas á $36 y $18, á $102 y $51. Trufas, pasteles y toda clase de conservas alimenticias de Nantes á precios equitativos. 30-6Jl

VINO SUPERIOR Y LEGITIMO DE SAN VIcente de Llavaneras. Se acaba de recibir una partida en medias y cuartas pipas marca J. Caralt. Baratillo n. 2 Trotcha y cp. 15-15

EN LA CALLE DE MERCADERES N. 10 SE venden para realizar una factura de algunas botellas de coñac y licores el coñac es de 4$ y se dá en botella litro, los licores eran de 3$ y se dan á peso botella litro El todo viene de Burdeos, se entrega desde una botella hasta la partida. 4-25

CHACOLI BLANCO

SUPERIOR DE VIZCAYA.

Angulas de Bilbao, pimientas y zumo de tomates: calle de los Oficios n. 26, esquina á Amargura. 21-11

INTERESANTE A LOS HACENDADOS.

Tasaj superior de Buenos Ayres, al precio de 9 y 10 rs arroba. Se detalla á bordo de la corbeta esp. Mercedita atracada al muelle. 8-21

ATENCION A LA GANGA HARINA DE MAIZ superior á 6½ rs arroba, maiz sin un grano picado de la tierra y Puerto Rico á 5½ rs arroba. Heno, pacas de 200 á 250 libras á 4$ una. Almidon del país superior en pequeñas y grandes cantidades. Oficios n. 29 entre Sta. Clara y Luz. 15-24

MUEBLES E INSTRUMIENTOS.

EFECTOS DE MIMBRE.—SOFAS, SILLONES con brazos mecedores, idem sin brazos, mecedores, sillas, canastos de varios tamaños, y dos tilburís con barras lanzas y arreos para uno y dos bestias. En la platería "La Perla," Obispo n. 66. 15-21

TODO EL AJUAR DE UNA CASA, JUNTO O por piezas: calzada de San Lázaro n. 85. En este periódico se encuentra desde el dia 13 hasta el 21 el pormenor y precio de todo. 4 24

A PROPOSITO PARA UNA HERRERIA O TAller de mecánica.—Por no necesitarlo su dueño se vende un magnífico trojel con todos sus enseres, y se dará sumamente barato. Impondrán calzada del Monte n. 455. 8-24

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE EN la calle de la Maloja n. 1 un juego de sala de palisandro 2 docenas de sillas, 1 aparador, 1 jarrero y una biblioteca de caoba. Todo de muy poco uso y en proporcion. 4-24

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un pianino cosa preciosa enteramente nuevo de buenas voces en precio equitativo. Un espejo de tres varas de largo y una de ancho con buena luna marco dorado con adornos. Calle del Morro n. 16. 18 14

UNAS CAMAS CHINESCAS AMERICANAS, grandes, para matrimonio, con muebles y colchones, y otros muebles, se darán en proporcion. Teniente Rey núm. 51. 4-25

MUEBLES.

Por ausentarse su dueño se vende todo el ajuar de casa compuesto de sillones, sillas, sofá de caoba y regilla, idem americanas, aparador con piedra de mármol, tocador de señora con id., mesa redonda id. de alas, cama chinesca escaparate, palanganeros y lo demas necesario á una familia. Igualmente una victoria francesa de poco uso, con su caballo americano maestro, sano y sin resabios, como tambien dos criados jóvenes, lavanderas y cocineras, un negrito sirviente de mano, con principios de cochero y un asiático cocinero y carpintero todo en proporcion: calle del Campanario n. 95 entre San Rafael y S. José. 4-25

UN APARADOR, 1 JARRERO, DE PERSIAnas con piedra para destilar agua, 1 silla de volante, con botas, espuelas de plata y adornos de lo mismo, y una máquina de coser del n. 2 de Singer. Aguiar núm. 18. 4-25

UN HERMOSO PIANINO DE 7 OCTAVAS DE palo de rosa con plancha metálica, casi nuevo con su trípode y en precio equitativo. Calle del Teniente Rey n. 79. 5-25

MUEBLES.

UN HERMOSO ESCAPARATE doble de caoba de caracolillo con botellaves de plata para hombre, otro id. de id. para guardar ropa de señora, un aparador de id. una mesa de comer de id. de herradura para 20 cubiertos, un magnífico piano inglés de plancha metálica, un lavavo con todos sus avios de chino de id. dos mesas de centro de id. con piedra de mármol, dos sofás de id. dos tocadores de hombres de palisandro, un costurero de señora de id. otro id. de caoba, un bastidor de palisandro para bordar, dos canasqueros de caoba, una poltrona de id. una silla reclinatorio de id. dos rinconeras de palisandro, una mesita de centro de caoba, otra id. pequeña con loza de mármol, una id. grande de cocina con loza de id. un hermoso armario de id. con cristales para guardar vajillas un cuadro al oleo para el comedor, lámparas de bronce para gas, de 6, 4, 3 y una luz, y otros muebles, todo con muy poco uso y con mucha equidad, tambien se alquila la casa de alto y bajo de la calle de la Amargura n. 96 en la calle de Villegas n. 43 impondrán de 11 á 3, y de 4 á 6 de la tarde. 8 25

UN HERMOSO PIANO DE PLEYEL CASI nuevo en un precio módico. Chacon número 1. 15-12

CAMAS DE BRONCE CON COLGADURAS, muy elegantes á cinco onzas una, para realizar: calle de S. Ignacio n. 36. 15-11

UN PIANO DE MUY BUENAS VOCES QUE SE le ha hecho una gran composicion últimamente, se halla de venta en un precio muy módico en la calle de Aguacate 5 entre Tejadillo y Chacon. 16-17

UNA DOCENA SILLAS DE NOGAL, UN CONfidente de caoba, una mesa de tresillo de poco uso, una docena de sillas de caoba, un sofá, dos sillones, dos mecedores, un sofá de resorte, una cama de hierro de uso: calle de la Merced n. 14 entre Cuba y San Ignacio. 15-17

¡MUEBLES! ¡MUEBLES!

Davis y Tos son importadores de muebles á precios baratísimos. Mercaderes 12. 30-Julio 18

UN ARMATOSTE COMO PARA BODEGA, ENteramente nuevo, se puede trasladar fácilmente: se dá muy en proporcion. Industria n. 117 esquina á San Miguel impondrán. 8-18

DOS ESCAPARATES, 1 CANASTILLERO 3 mesas una de sala con piedra de mármol, 1 alacena, 2 columpios, 1 sofá, y varios muebles todos de caoba y en buen estado. Industria 146 entre San José y Barcelona. 8-19

MISCELANEA.

HULE DE PISO DE 5½ VARA DE ANCHO, Se vende calle de Cuba núm. 82. 22-M

ESTEBAN BONNET

Calle de Mercaderes n. 13, antes 7.

Tiene continuamente de venta un gran surtido de RELOJES DE LOSADA DE LONDRES, y de los mejores fabricantes, ingleses, suizos y sinobrinos.—Un hermoso surtido de PRENDERIA Y JOYERIA FINA. 4Mz

MAIZ DE PUERTO RICO A 4½ RS. ARROBA. Oficios 34 Plaza de S. Francisco. 30 Julio 15

CARBON ANIMAL.

Tienen constantemente de venta de superior calidad y á precios módicos en la calle de la Amargura n. 12. Coppinger y Comp. 31-15 Jul

AGUA

DE VICHY

DEPOSITO

EN LA AGENCIA DE LA CF., 12 OBRA-PIA.

J. CAMPBELL

En Matanzas, M. P. Pló y Cp. 25 26 Jun

PAPEL PARA CIGARROS MARCA LA CRUZ de Malta su depósito, Baratillo 2 almacen de víveres de los Sres. Trotcha y Cp. 30-11?

Casullas capas Dalmáticas.

Y los demas ornamentos que forman ternos completos los hay de todos colores con galon fino y á precios muy arreglados, imágenes de hermosa escultura hay un gran surtido propias para altares y para urnas, libros de rezo y otros en la librería de A. Granpera calle del Obispo n. 36. 8-23

ACCIONES DEL FERRO-CARRIL DE SAgua la Grande por valor de 615$ se traspasan con un 70 p. $ de descuento. Oficios n. 16, de 11 á 1 estará el interesado. 4-21

AVISO.—SE SUPLICA A LA PERSONA QUE hace tres dias estuvo en la casa n. 77 calle de San Ignacio, y llevó dos llaves de accesorias que estan descompuestas en el Paseo de Roncali con el objeto de verlas, se sirva devolver dichas llaves ó decir á quien las entregó, para evitar al dueño el perjuicio de tener que forzar las puertas para abrirlas. 4-23

DOS PESETAS

CADA REDECILLA ó invisible de cuentecitas negras y de las mas nuevas recibidas.

MESAS DE SALA O DE TRESILLO, de caoba superior acabadas de recibir á tres doblones cada una.

JUEGOS COMPLETOS DE PEDILUBIOS, con jarro, tinata y depósito de agua, cosa superior á ocho pesos juego.

PETACAS PARA CIGARROS, de clase superior y únicas á dos pesetas cada una.

RICAS CINTAS

PARA BANDAS, lo mejor y mas elegante á tres pesos el corte.—Idem para niñas á diez, seis y doce reales corte.—PRECIOSOS NIPES de para seda y los mas elegantes á tres y medio reales fuertes vara.—PRECIOSAS y finas tarlatanas de los colores mas exquisitos á tres y medio reales vara.—PARA NIÑOS de 7 hasta 14 años camisas francesas superiores, puro hilo y última moda á trece, catorce y diez y seis reales una. En la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar, tienda MI DESTINO, núm. 36. 4-7B 6-26D

DON BENIGNO DIAZ

participa á sus amigos en particular y al público en general haber establecido en la calle de la Lealtad esquina á la Concordia una peletería y zapatería, con el título "La Indiana," en la cual se encontrará constantemente un completo surtido de todo lo concerniente á dicho ramo, así como tambien ser uno de los depósitos constituido en esta ciudad para el espendio de la cola mágica, invencion de D. E. Mocalling que tanta aceptacion tiene en mérito de los buenos resultados que ha dado su ensayo. 6-25

SARCOFAGOS O ATAUD.

En la calle de la Amargura n. 71 se halla el único depósito en esta isla de SARCOFAGOS de palo de rosa, caoba, nogal y otras maderas de mucha duracion y elegancia, de tapa ovalada y de las formas mas modernas; construidos por los fabricantes de mas fama en los Estados-Unidos y se espenderán á los ínfimos precios que se espresan á continuacion:

De palo de rosa para adultos, tamaño mas grande á 50$ uno.

Idem de caoba de 4 á 6½ piés, de largo de 32 á 45 pesos uno.

Idem 2 á 4 piés id. de 17 á 30$.

Imitacion al palo de rosa de 5 á 6½ piés de largo, de 32 á 42½ pesos.

De nogal de 2 á 4 piés de largo de 17 á 26$.

Idem de 4 á 6½ piés de 28 á 34$.

De caoba, nogal y de imitacion al palo de rosa de forma igual á las cajas metálicas, tamaños de 5 á 6½ piés de largo de 32 á 50$.

En la misma casa se halla el depósito de las legítimas CAJAS METALICAS, patente de Fisk y un abundante y variado surtido de agarraderas y otros adornos para los sarcófagos, todo lo que se ofrece al público á precios muy moderados. 15-16

NUEVA EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS Y SUMIDEROS POR MEDIO DE BOMBA

UNICA EN ESTA CIUDAD.

El dueño de esta empresa advierte que sus pipas contienen lo que cargan las otras empresas en 5 carretones (25 zambullos) y su precio es de 7$ 50 centavos cada pipa ademas reune las ventajas de mas aseo y prontitud. Recibo órdenes en la calle de O'Reilly n. 91, calle Real de la Salud sucursal funerario de Guillot, calle de la Habana n. 184, calle de San Nicolás n. 132. Tren funerario de Cabrera á cargo de Ibañez y en su morada calzada de la Infanta estancia del Ponton frente á la tenería del Sr. Xif é. 10-23

PAPEL BLANCO.

De 46 pulgadas de ancho sobre 42 de largo. Se vende una partida en la imprenta del Comercio. O'Reilly n. 35 entre Habana y Compostela. 8 23

COLA MAJICA LA MAS FUERTE DEL MUNDO

NUEVA INVENCION.

D. E. Mocalling tiene el honor de presentar á los habitantes de esta Isla, el nuevo invento de la cola májica artículo tan necesario para los carpinteros, pianistas guitarreros, alambiqueros, escultores, loceros, dueños de billares y demas que usan pegamentos, pues es tan necesario que no hay una casa de familia que no deba estar provista de un pomo para pegar pequeñas y grandes fracturas de efectos rotos que sin su auxilio se desechan por inservibles y con ella vuelven á servir como antes de roto, pues sirve para pegar madera, cristal, loza, porcelana, marfil, pácar, hueso, mármol, piedras finas y ordinarias, cuero de los tacos de billar, toelas, martinetes y demas de los pianos & &. Esto pegamento tiene cualidades que lo recomiendan y que no es necesario encumbrarlo su color es blanco y no deja viso de pegadura ni sufre alteracion con la temperatura y se conserva años por ser incorruptible con solo tenerlo tapado en el pomo y no adulterarlo con otra cosa, pudiendo llevarse en el bolsillo. Para que sea mas fácil su adquisicion se han fijado varios depósitos para espenderlos; y son los siguientes:

DEPOSITOS EN LA HABANA.

Barbería el Buen Tono, O'Reilly n. 1.—Instalacion de gas, O-Reilly n. 94.—Sastrería de D. Rafael de la Hoz, calle de Aguiar n. 84.—Zapatería la Felipa Cubana, calle de la Concordia n. 23.—Peletería la Indiana, calle de la Lealtad esquina á la Concordia.—Botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á las Lagunas.—Barbería, calle ... Norte esquina á Escobar.—... por mayor, y se hace cargo de toda clase de pegaduras y composiciones. En la misma se compone toda clase de máquinas de coser en cualquier estado que se encuentren, y se venden piezas sueltas, y máquinas de Singer.

NOTA.—Cada pomo de cola lleva una direccion del modo de usarla.—Precio de cada pomo son 50 cen avos. 15 23

AVISO AL PUBLICO, TABACO Y CIGARROS DE LA MARCA "FIGARO"

Correspondiendo á los deseos de la mayor parte de nuestros favorecedores, hemos establecido el Depósito de todo nuestro tabaco en la calle del Obispo n. 17 frente á la Casa Consistorial, donde se recibirán órdenes que se cumplirán con exactitud, ahorrando de esta manera las molestias que la distancia de nuestra fábrica ha proporcionado á nuestros marchantes, no solamente para llevar dichas órdenes sino tambien para surtirse de pequeños lotes. Para lo cual tenemos un surtido completo de todas las vitolas que elaboramos en nuestra fábrica situada en la calle de Manrique n. 226.—J. Pérez, Castillo y Cp. 31—21 Julio

DE ANCHO.

3½ 4. 5. 6.

YARDAS.

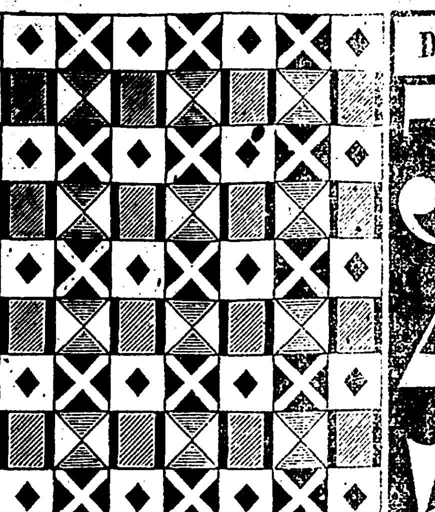

HULE DE PISO DE

6½ VARAS ANCHO

4⅓ VARAS ANCHO

CALLE TENIENTE REY

#21 ENTRE CUBA Y

AGUIAR.

DE ANCHO.

3¼ 4⅛ 5⅛ 6⅛ ... 1 1 3 2 1 2 ...

VARAS.

237-2-E

AVISO A LOS SRES. HACENDADOS.

En el depósito de maquinaria de los Sres Merrick é Hijos, se puede conseguir carbon animal de primera clase para la zafra venidera. Dirigirse á D. Leon Carricaburu encargado de dicho depósito. 30-27 Jun

PAPEL PARA CIGARROS

de la Cruz de Malta Negra, de la fábrica de D. Santiago Sarra. Su depósito único que lo recibe directamente; Oficios n. 20, plaza de San Francisco, campechería de los Sres. Gassol Pardo y Cp. 30-15 Jl.

HIERRO VIEJO.—SE VENDEN UNOS 1000 QUINTALES de HIERRO VIEJO propio para embarcar. Impondrán en el establecimiento de trapería; calle de la Industria esquina á la de Barcelona.

En el mismo establecimiento se compran TRAPOS y PAPEL VIEJO, JARCIA, COBRE, METAL, HIERRO y PALITOS DE TABACO pagándose los precios mas altos al contado. 10-21

TEJAS PLANAS

DE DOBLE ENCAGE DE MARTIN FRERES DE MARZELLA.

Los infrascritos tienen en camino un cargamento de estas tejas tan favorablemente conocidas y declaradas por cuantos las han empleado superiores á todo otro artículo destinado á techos. Admiten proposiciones de compra á la vela ó para entregar en los muelles de esta bahía. Sol 2 entre Oficios y S. Pedro.—C. Suarez y Cp. 30-28-Jn

SESENTA Y OCHO PIEZAS DE SABICU DE 25 piés ingleses de largo para arriba derechos y con 14 pulgadas para arriba de tabla, en la rabisa con 3000 piés en el paradero del Príncipe; el que se interese acuda á la calle Real de la Salud n. 8 donde darán razon. 15-19

UNA MAGNIFICA FOTOGRAFIA REPREsentando los retratos de 83 notabilidades cubanas en busto, hecha por Mr. Frederick Gotden: se halla de venta al moderado precio de $1 ejemplar. O-Reilly núm. 63. 8-19

DEBIENDO CELEBRARSE UNA JUNTA PAra arreglar ciertos particulares referentes al intestados de D. Isidro Ramon se suplica á todos sus acreedores que con los documentos justificativos de sus créditos se sirvan concurrir el lúnes 27 de la semana próxima entre 11 y 12 de la mañana á la calle de San Ignacio n. 6 entre Tejadillo y Chacon donde debe tener lugar dicha conferencia.—Habana y Julio 21 de 1863. 3-4

LIBROS.

NOVELAS que se hallan de venta en

el despacho de esta imprenta.

LA VIRGEN DEL LIBANO, 1 tomo, á la rústica, 6 rs sencillos.

JOAQUIN DICK, 2 tomos á la rústica 1$.

LAS DOS ESTRELLAS, 1 tomo en rústica 2 rs. fuertes y en pasta 4.

EUGENIO ARAM, 4 tomos á la rústica 1$.

GODOLPHIN, 4 tomos á la rústica 1$ y encuadernada 1$—4 rs.

LA BATALLA DE LA VIDA, 1 tomo á la rústica 2 rs fuertes: encuadernada 4.

MIRTA, 1 tomo á la rústica 1 rl. fuerte.

EL DOCTOR ANTONIO O EL TRIUNFO DEL AMOR PATRIO, á la rústica 6 rs. sencillos.

DOLORES, 1 tomo 1 rl. fuerte.

MARK BRANDON, 3 tomos á la rústica 6 rs. fuertes y encuadernada 1$.

UN AMOR MISTERIOSO, á la rústica 2 rs. fuertes.

EL BUHONERO, 1 tomo á la rústica 1 rl. fuerte: encuadernada 3 rs.

EL CONDE DE LAVERNIE, 3 tomos á la rústica 1$.

ERNESTO MALTRAVERS y la continuacion ALICIA O LOS MISTERIOS, 7 tomos á la rústica 2$.

LAS JAULAS DE LA SALPETRIERE, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes.

UN MATRIMONIO EN PROVINCIA, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes y en pasta 6.

EL CASTILLO DE GRANTLEY, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes y en pasta 6.

ANTES Y DESPUES, 6 tomos á la rústica 3$.

LOS CUARENTA Y CINCO, 6 tomos á la rústica 10 reales fuertes.

OTROS TIEMPOS, 1 tomo á la rústica 4 rs. fuertes y encuadernada 6.

MONT-REVECHE, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes en pasta 6 rs.

LAS CATACUMBAS DE PARIS, 4 tomos á la rústica un peso.

MAGDALENA, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4 reales.

EL JUDIO SAMUEL, 1 tomo 6 rs. sencillos

LA GUARDILLA DE ROSA, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4.

LOS QUEMADORES, 3 tomos á la rústica 6 rs. fuertes.

DOS ROSAS Y DOS ROSALES, por Zorrilla, 1 tomo 1 peso.

AVENTURAS DE HERCULES EL ATREVIDO, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4.

JUAN EL TROVADOR, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes: encuadernada 6.

BELLAH, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: en pasta 4.

JUANA EYRE, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes: encuadernada 6.

AMBARINA, 1 tomo á la rústica 4 rs.

LAS HIJAS DE LA LUNA, 3 tomos á la rústica 6 rs. fuertes.

LOS CAZADORES DE CABELLERAS, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes.

UN PADRASTRO, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes: encuadernada 6.

ULRICO WERNER, 1 tomo á la rústica 2 rs.: encuadernada 4.

AGUEDA Y CECILIA, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes: encuadernada 6.

SUSANA DE ESTOUVILLE, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes: encuadernada 6.

LOS ZUAVOS EN ITALIA, 1 tomo á la rústica 6 reales sencillos.

LA MINA DE ORO, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes: en cuadernada 6.

NOCHE Y MAÑANA, 5 tomos á la rústica 1$.

CARINA, 1 tomo á la rústica 4 reales sencillos.

POR DINERO, 1 tomo á la rústica 1$.

LAS ALAS DE ICARO, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes encuadernada 4.

EL CAZADOR ERRANTE, 7 tomos á la rústica 1 peso 4 reales.

DEVEREUX, 4 tomos á la rústica 1$.

LA HERENCIA DE MI TIO, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes y en pasta 4.

LOS MEDICOS EN LA CHINA, 1 tomo á la rústica 4 reales.

CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4.

EL TULIPAN NEGRO, 3 tomos á la rústica 3 rs. fuertes.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD, 12 tomos á la rústica 2 pesos.

LA HERRERIA DE NOGARET, 1 tomo á la rústica 2 reales fuertes: en pasta 4.

LA LOCA DE SAVENAY, 2 tomos, á la rústica, 3 rs. sencillos: pasta 5 idem idem.

LA RAMA DE SANDALO, 1 tomo, á la rústica, 2 rs. sencillos.

CECILIA, 1 tomo, en pasta, 2 rs. fuertes.

LA REINA MARGOT, 6 tomos á la rústica 1$ 2 rs.

EL GUARDA-BOSQUE, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4.

UNA VERDADERA MUJER, 2 tomos á la rústica 2 rs. fuertes y encuadernada 4.

EL REVERSO Y EL ANVERSO, 2 tomos, á la rústica 4 reales sencillos.

EL ANGEL DE LA MUERTE, á la rústica 2 rs. sencillos.

LOS MISTERIOS DE LA EDAD MEDIA, 1 tomo á la rústica 6 rs. sencillos.

UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4.

LA SEÑORA DE SOMERVILLE, 1 tomo á la rústica 6 reales fuertes: en pasta 4.

EL RABO DE UN TIGRE, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes.

LA CASA DEL BAÑERO, 4 tomos á la rústica 1$.

EL PILLUELO DE PARIS, 1 tomo á la rústica 4 rs. sencillos.

EL JOROBADO, 6 tomos á la rústica 1$—2 rs. fuertes.

LA SOCIEDAD DE LAS MUJERES, 3 tomos á la rústica 6 rs. fuertes:

HISTORIA DE UN SOLTERON, 3 tomos á la rústica 1 peso 4 rs.

LOS PIRATAS DEL MISSISSIPPI, 1 tomo á la rústica 1$.

EL BRUJO DE LA MONTAÑA, 1 tomo en rústica, 3 reales fuertes.

DEUDAS DE CORAZON, 1 tomo en rústica, 4 reales fuertes.

LOS TRAMPEROS DE ARKANSAS, 1 tomo en rústica, 4 reales sencillos

LIBRERIA

ESPAÑOLA Y EXTRANGERA

DE

J. M. ABRAIDO.

Calle del Obispo, n. 63, entre Habana y Aguiar, contigua á la camisería "Los Reyes."

Selecto y copioso surtido.—Ediciones económicas al alcance de todas las fortunas.—Idem de gran lujo, con riquísimas encuadernaciones.—Precios equitativos.—Se reciben órdenes y pedidos tanto para España, como para el Extrangero. 147-20Mz

Las Novedades y la Discusion.

Periódicos políticos que se publican en Madrid los que quizá tienen mas circulacion traen todas las sesiones de cortes y las opiniones de todos los demas periódicos se admiten suscritores por semestres á 8$ 4rs. (los del interior pueden remitirlo en sellos) en la librería de A. Granpera calle del Obispo n. 36. 6 23

PULTE MEDICINA DOMESTICA HOMEOPAtica para las familias redactada de un modo que está al alcance de todos, esta obra la mas completa acompañada de un botiquin que lleva todas las indicaciones ... á 25$ 4 rs. En la botica especial homeopática, Obispo n. 36 al lado de la librería de A. Granpera. 8-23

ARITMETICA DE TESTO.

Declarada por el Gobierno superior testo forzoso para las Escuelas la Aritmética de D. José María de la Torre obra adoptada en los principales colegios de la Isla ... á precio de una peseta cada cuaderno, en la librería de Sans, Calle de la Muralla n. 61, entre Compostela y Habana y en todas las demas Librerías. 20-4

CROQUIS

DE PUEBLA Y SUS ALREDEDORES.

Se venden en la librería é imprenta EL IRIS, á 2 reales sencillos el ejemplar impreso en papel marquilla. 5M

CARTAS A SOFIA EN VERSO Y PROSA, SObre la física, química é historia natural, traducidas del francés por don Eugenio Tapia, 4 ts. perfectamente empastados, 5$ Librería de Sans, calle de la Muralla número 61 entre Habana y Compostela. 21-4

OBRAS DE TESTO FORZOSO.

Declaradas por el Gobierno Superior obras de testo forzoso para las escuelas y colegios públicos las siguientes obras de D. José María de la Torre:—Cartilla y demas libros de lectura, aritmética (3 cuadernos,) geografía universal, geografía e historia de España y de esta Isla, tablas de contar, reglas de urbanidad, se halla un gran surtido de ellas, así como de gramática del mismo autor, la cual está ajustada estrictamente á la Real Academia con la ventaja de contener reunida la ortografía de la misma y un tratadito de prosodia y otro de retórica y poética, en la Librería de Sans, Muralla 61. 38-26-Jun

CARTILLA DE TENEDURIA DE LIBROS DE J. Agacino, precio 60 cts. Mercaderes n. 29, Muralla 61 y Obispo 34. 8-3

TESTO DE GRAMATICA.

Declarada testo forzoso para las escuelas la Gramática de la Real Academia y estando ajustada estrictamente á la misma la publicada por D. José María de la Torre con la ventaja de contener la ortografía, segun los principios de la misma Real Academia y ademas un tratadito de Prosodia, otro de Retórica y otro de Poética todo al alcance de los niños se propone dicha gramática de Sr. Latorre al reducidísimo precio de 4 rs. ftes. ejemplar y por docena se hace una rebaja considerable en la Librería de Sans Calle de la Muralla n. 61 y en las demas Librerías de Intra y Estramuros. 20-4

AVISO

A LOS CULTIVADORES DE ALGODON.

En la sedería LA BORLA calle de la Muralla n. 41, se vende semilla de algodon, Sea-island, máquinas de despepitar y empacar, y el manual para dicho cultivo.—Se compra algodon en todas cantidades. E-3

HISTORIA

DEL

ESTADO MAYOR GENERAL

DE LA

ARMADA ESPAÑOLA,

ILUSTRADA

CON LOS RETRATOS DE LOS GENERALES Y MARINOS QUE SE HAN DISTINGUIDO: CUADROS DE LOS PRINCIPALES COMBATES NAVALES Y VISTAS O MODELOS DE LOS BUQUES MAS NOTABLES DE NUESTRA MARINA MILITAR.

OBRA ORIGINAL REDACTADA

con presencia de datos sacados de los mejores archivos y bibliotecas, autorizada por Real orden de ... de febrero de 1862, y recomendada su adquisicion por otra ... solucion de ... de abril

DEDICADA

AL EXCMO. SR. MINISTRO DE MARINA.

y puesta bajo la proteccion de esta Isla del Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero.

Se avisa á los señores ... de la Armada y al público en general ...

Se admiten ... Granpera, calle del Obispo n. 36. 4-25

PUBLICACION,

LA SAGRADA BIBLIA,

EDICION DE GRAN LUJO.

Constará de 6 tomos en fólio ... Cada entrega ... de las columnas de texto ... en la Habana ... artistas ingleses y alemanes.

Puntos de suscricion.—Librería La Enciclopedia, O-Reilly 91. Depósito de libros baratos Obispo 36. Librería de Charlain y Fernandez, Obispo 21 ... Librería del Gobierno, calle de la Muralla. ...

ALBUMS

PARA RETRATOS.

El mas rico y variado surtido ... B. May y Cp. calle de la Obrapía ... Mercaderes

POESIAS

DE

DON DIONISIO ALCALA GALIANO.

Se venden, á $1 el ejemplar, en la librería é imprenta EL IRIS, Obispo 22; en la librería de CHARLAIN Y FERNANDEZ, Obispo 21 y en el DESPACHO del "DIARIO DE LA MARINA."

Las personas del interior de la Isla que quieran poseer este libro, pueden pedirlo por conducto de los ... del Diario de la Marina, y se les remitirá franco de porte al precio de $1-25 cts. el ejemplar. ... Jn

TEXTOS DE ENSEÑANZA.

ELEMENTOS DE COSMOGRAFIA, ... de los últimos adelantos de la ciencia, por D. José S. Casado, 6 rs. ftes. Hállanse de venta en la librería de los Sres. Charlain y Fernandez; papelería la Urna ... librería de Sans; imprenta Militar; papelería la Primera, plaza del Vapor, y en la calle de la Reina n. 50, COLEGIO DE S. ANACLETO, donde únicamente se hará ... las demas obras del Autor ... ELEMENTOS DE GEOGRAFIA UNIVERSAL (primera parte) ... ELEMENTOS DE GEOGRAFIA UNIVERSAL (segunda parte), ... América, 6 rs. ... MANUAL DE LOS GLOBOS, ... de problemas con aplicacion á la ... TRATADO DE ARITMETICA SUPERIOR, con una coleccion de mil quinientos problemas interesantes y escogidos 10 rs. ftes. 92-Mz

OBRAS DE IMPRENTA.

TARJETAS DE VISITA

A 6 RS. FUERTES EL 100.

En el establecimiento de B. May y compañía: calle de la Obrapía núm. 11, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior ... elegantes tipos.

EL IRIS.

ESQUELAS DE CONVITE

EN CARTULINA Y PAPEL

PARA ENTIERROS.

CALLE DEL OBISPO N. 22, ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.

Conociendo la imperiosa necesidad ... de la Habana y estrangeros de una imprenta ... dos horas del dia y de la noche, en donde ... se halle dispuesta á servir, ... órganos de cualquiera exigencia, ... ha sido olvidado por nadie en el ramo de ... mos pues, en conocimiento del público ... tado unas TARJETAS EN CARTULINA, ... su novedad, calidad, tiempo y ... haciendo las personas de gusto.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DEL CALABAZAR

HOTEL LA BRISA.

Este establecimiento ... tar la temporada á caballeros y señoras ... cómoda, agradable y económica ... miento y celebrado por ... dad á la capital, su fácil ... tuacion, la hermosa vista ... su buen terreno, con la ... cunstancias que lo recomiendan ... estrangeros, ... Cualquier banquete ... gunas horas ántes. Todo ... rio y de los manantiales ... noches deliciosas

DE MATANZAS.

SE HAN ESTRAVIADO EN LA NOCHE DEL 14 al 15 del corriente mes, del ingenio ... partido de Cabezas, una mula ... y una yegua, cuyas señas son las siguientes: ... oscuro, de cerca de 7 cuartas de alzada, ... cuartas de alzada, y de 7 á ... de color mohato, ... cuartas de alzada, ... 6 á 7 años de edad. La yegua es de color oscuro, de 6 cuartas de alzada, de 4 á 5 años de edad. El que dé noticias ciertas del paradero de estas bestias será gratificado con tres onzas de oro en la calle del Rio, almacen de los Sres. D. José Oliva y hermano, Matanzas, ó en la misma finca.

DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

CON SUPERIOR PERMISO.

FERIAS EN SANTIAGO DE LAS VEGAS EN celebridad del Santo Patrono ... los dias 24, 25, 26, 27 28 y 29, habrá en dicha ciudad ... lidias de gallos, ... bazares, ventas y trenes de todas clases ... temas diversiones lícitas que estan permitidas ... posiciones vigentes; así pues á divertirse ... Santiago de las Vegas pues para dichos dias se halla contratada ... simpática orquesta de Juan de Dios Alfonso ... se preparadas preciosas danzas ... para el bello sexo ... 4-21

LOS CUENTOS DE PERRAULT.

Edicion especial en un gran volúmen, empastado, con magníficos grabados, propia para hacer regalos á los niños, 6$

Biblioteca de novelistas.

Se han recibido hasta ahora las siguientes novelas en tomos encuadernados:

LOS MOHICANOS DE PARIS, por A. Dumas, 10 tomos, 6$.

CABALLERO DE HARMENTAL, por id., 2 ts. 1$ 50.

CONDESA De SALISBURY, por id., 1 t., 75 cts.

COLLAR DE LA REINA, por id., 4 ts. $2-75 cts.

MEMORIAS DE UN MEDICO, por id., 6 ts. $4-75 cts.

ANJEL PITOU, por id., 2 ts. 1$ 50 cts.

ASCANIO, por id., 2 ts. 1$ 50 cts.

MEMORIAS DE GARIBALDI, por id., 2 ts. 1$ 50 cts.

LA REGENCIA, por id., 1 t., 75 cts.

LA HIJA DEL REJENTE, por id., 2 ts., 1$ 50 cts.

LOS TRES MOSQUETEROS, por id., 3 ts., 2$ 25 cts.

MIL Y UN FANTASMA, por id., 3 ts., 2$ 25 cts.

LUIS XV, por id., 2 ts., 1$ 50 cts.

LA MANO DEL MUERTO, por id., 2 ts., 1$ 50 cts.

HISTORIA DE DOS AMIGOS, por J. Hombela, 1 tomo, 75 cts.

HORAS DE RECREO, por id., 1 t., 75 cts.

LEYENDAS INTIMAS, por id., 1 t., 75 cts.

MALDICION DE UNA MADRE, por id., 1 t., 75 cts.

CARLOS V Y LA VICTORIA, por id., 1 t., 75 cts.

UNA MUJER MUERTA EN VIDA, por id., 1 t., 75 cts.

VILLANA DE ALCALA, por id., 1 t., 75 cts.

UN HIJO NATURAL, por id., 1 t., 75 cts.

ATALA Y RENE, por Chateaubriand, 1 t., 75 cts.

JULIA, ó escenas de la vida en Lima, por Cisneros, 1 tomo, 75 cts.

LA DAMA DE NOCHE, por Fernandez y Gonzalez, 1 tomo, 75 cts.

DE PATRIA EN PATRIA, por Ferrer del Rio, 1 tomo, 75 cts.

UN AÑO EN LA CORTE, por Andrade, 2 ts., 1$ 50 cts.

EL TIO DE LA ROCHELA, por Mme. Genlis, 1 t., 75 cts.

Calle de la Obrapía, n. 23. 20 Ey.

ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.

COMPAÑIA BIRICO-DRAMATICA.

Hoy domingo 26 se pone en escena el grandioso drama, titulado

EL CAMPANERO DE SAN PABLO.

A las 8.

SOCIEDAD FILARMONICA.

El miércoles 29 del corriente tendrá efecto el concierto y el baile que la Junta Directiva interina ha dispuesto, dedicándolos al Excmo. Sr. Marques de Castell-Florit con motivo del próximo derribo de las murallas. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. socios.—Habana Julio 24 de 1863.—El Secretario interino,—Francisco Ramos Izquierdo. 3-26

Plaza de Toros de la Habana.

Gran corrida de toros que tendrá lugar el domingo 26 del corriente (si el tiempo lo permite).

Presidirá la plaza la autoridad competente

SE LIDIARAN SEIS TOROS DE MUERTE,

habiendo cuatro de reserva por si alguno se rebajase.—Cuatro magníficos perros ingleses (bulldogs) de la propiedad de D. Juan Montalvo y Covarrubias, sujetarán uno de los toros, rematándolo el cachetero.

NOTA.—Prohibiciones, precios y observaciones las de costumbre.

TIVOLI.

DE LOS CAMPOS ELISEOS.

Todos los dias hay los espectáculos de costumbre; sábado 25 y Domingo 26, baile infantil que empezará á las 5 y durará hasta las 9.

Baile de sala de señoras y caballeros que empezará á las 10.

PRECIOS.—Los caballeros 1$ y las señoritas gratis. 2-25

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

ROYAL HOTEL.

CHATHAM PLACE.

BLACKFRIARS BRIDGE.

LONDON.

P. DE KEYSER.

Se habla español francés, italiano, aleman y portugués

ARGAMASA HIDRAULICA AMERICANA.

Esta argamasa es usada exclusivamente por el gobierno de los Estados-Unidos en las fortificaciones y otras obras públicas, &c. Su calidad es igual á la de las argamasas de Europa, y está trabajada en nuestra fábrica de Rosendale. Wister-County Estado de Nueva-York, Estados-Unidos de América.—Dolafield J. Baxter Nº 104 Wall Strreet New-York.

EL PERFUME DE MODA,

EL ALIENTO DE LAS FLORES VIVAS

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN.

Este perfume esquisito se prepara directamente con las

FLORES TROPICALES VIVAS,

de la mas deliciosa fragancia. Su aroma es casi inextinguible, mientras que su influencia sobre la piél es sumamente refrescante, comunicando una agilidad deliciosa al cuerpo y al ánimo cuando estan abatidos y fatigados, y particularmente si se mezcla con agua en el baño.

EL DOLOR DE CABEZA Y LOS DESMAYOS

desaparecen instantáneamente bañándose las sienes con ella. Es tan deliciosa para el pañuelo como la esencia de rosa. Comunica una trasparencia hermosísima á la tez y hace desaparecer los

EMPEINES, CURTIDURAS Y PECAS.

Cuidado con las FALSIFICACIONES. Mírese bien si el nombre de MURRAY Y LANMAN se halla en la botella, en la cubierta y en el rótulo.

Unicos propietarios LANMAN Y KEMP, droguistas en ... Nueva-York.

Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías

CHOCOLATE PURGATIVO

de DESBRIÈRE, farmacéutico,

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR, ANTIGUO FARMACÉUTICO DE LOS HOSPITALES MILITARES DE FRANCIA.

Este Chocolate compuesto con la magnesia pura (el mejor agente estomacal), es el purgante mas seguro y agradable de todos los conocidos. En dosis pequeñas, alivia los dolores de cabeza y constipacion. En grandes dosis, hace desaparecer las bilis y los humores; reiterado, evita los ataques de apoplexia y la vuelta de la gota, reumatismos y afecciones crónicas.

Farmacia DESBRIÈRE, 9, rue Lepeletier, Paris.

Desconfiar-se de las falsificaciones.

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS

de

BRISTOL,

EL GRAN REMEDIO

PARA LA CURACION

DE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

EN PEQUEÑOS FRASQUITOS DE CRISTAL,

Y GARANTIZADAS DE CONSERVARSE EN CUALQUIER CLIMA

SOLAMENTE

2 REALES FUERTES

EL FRASCO.

SON LAS MAS BARATAS! SON LAS MEJORES!! NO TIENEN MAL GUSTO!!!

Estas píldoras están preparadas espresamente para obrar en armonía con ... purificador de la sangre; LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre, ... pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia los enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurables.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

DISPEPSIA O INDIGESTION,

AFECCION DEL HIGADO,

DOLOR DE CABEZA,

ESTREÑIMIENTO,

HYDROPESIA,

ALMORRANAS

Por mas de treinta años el DOCTOR BRISTOL ha usado estas célebres PILDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.

Debiamos advertir á los enfermos y sufrientes que conocemos bien el contenido medicinal y vegetal de las píldoras azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y espedido que cualquiera de las catárticas ofrecidas al público. Las materias vegetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad y se puede conseguir y

su combinacion es tal que en casos cuando otras medicinas no han tenido el fin deseado, las píldoras han obtenido resultados y curaciones asombrosas

VINOS TINTOS DE BURDEOS

EN BARRICAS, MEDIAS BARRICAS

Y CAJAS.

VINOS DE SAUTERNE Y BARSAC

EN CAJAS.

VINOS DE CHAMPAÑA,

DE LA MARCA JUST ALBRECHT

(TRES TORRES.)

LICORES DE TODAS CLASES,

ESCRITORIO DE LOS SEÑORES DOIZE Y CP. CALLE DE LA LAMPARILLA N. 19 SE RECIBEN ORDENES PARA LOS ESTADOS-UNIDOS Y PARA FRANCIA.

COÑACS SUPERIORES EN CAJAS

Y BARRILES.

Agentes de los Sres. Godard hermanos, de Burdeos.

CARTUCHOS PARA ESCOPETAS Y REVOLVERS.

Agencia y depósito del Tinte de Batchelor y de la nueva crema para el tocador del mismo; del Sozodonte, del Agua Florida de Murray y Lanman.

ARMAS.

Escopetas Lefaucheux, Lepage, hermanos y Marquis.

REVOLVERS LEFAUCHEUX Y LEPAGE.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL,

EL

GRAN PURIFICADOR

DE LA

SANGRE.

Declarada por los médicos de casi todos los paises como el mejor alterativo conocido de la facultad y recetada hoy generalmente en los hospitales públicos de la América Central y del Sur, en los peores casos de sífilis ó mal venéreo, úlceras escrofulosas, llagas inveteradas, tumores, diviesos y abscesos y en la depravada condicion del sistema producida por el

Uso

excesivo

del mercurio.

Solo necesitamos citar el caso de Jaime Wyckoff, de la ciudad de Clarence, como prueba de las virtudes casi maravillosas de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, cuando la sangre está corrompida y los húmores viciados por el abuso del mercurio. Este pobre muchacho sufrió por espacio de ocho años de esas terribles enfermedades. Perdió los dos piés y un brazo, uno de sus ojos, la mandíbula superior y las dos orejas

Fueron casi

destruidas.

Por asombroso

que parezca, es un hecho comprobado que cuarenta y una botellas de ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, atajaron la enfermedad y le curaron completamente. Pero no es solo en esta clase de enfermedades en las que la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL ejecuta sus asombrosas curaciones. Tenemos en el caso de don Gustavo Sotolongo, uno de los vecinos mas respetables de Cárdenas, (Isla de Cuba, una curacion extraordinaria de

Reumatismo

confirmado.

Durante 4 años

tuvo que guardar cama, sin poder moverse, y sufriendo los dolores mas angustiosos. Los médicos no pudieron aliviarle. Diez y ocho botellas de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL y cuatro frascos de píldoras azucaradas le curaron completamente. Pero aun tenemos otros casos mas recientes. D. R. B. Rolaños, caballero tan rico como respetable, que residió por espacio de diez meses en el

Hotel de

La Union,

cuarto núm. 9

en la ciudad de la Habana, dice con fecha 3 de abril de 1863: "He sufrido durante mucho tiempo de infamacion de la sangre y neuralgia aguda crónica. Me consulté con muchos médicos y no obtuve mejoría. Tomé tres botellas de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL y hoy gozo de excelente salud." Existen centenares de personas que han sido curadas de diferentes enfermedades, tales como herpes, usagre, tiña, escorbuto,

Lepra,

elefantiasis,

coto ó lamparones

y otras muchas no menos terribles. Si tuviésemos espacio para ello dariamos los pormenores de cada caso; pero solo podemos referir sucintamente algunos de ellos. D. Ramon Martin, boticario muy respetable de la ciudad de Mayagüez, (Puerto-Rico) certificado por don Fermin de Peña, gefe de la guarnicion de dicha plaza, y por otros empleados públicos que

Dan fé

de la curacion

extraordinaria

de un esclavo cuyo cuerpo estaba tan completamente llagado, que sus propietarios, los Sres. Marta, Martin y hermanos, ofrecieron regalarlo á cualquiera que quisiese tomarlo. Siete botellas de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL purificaron su sangre, curaron sus llagas y le convirtieron en un hombre sano y útil. Todos los que poseen esclavos harían bien en reflexionar sobre estos hechos.

Los débiles,

los enfermizos

los que padecen,

pueden adquirir fuerza y salud con el uso de la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

ARCHER Y PANCOAST,

Nos. 9, 11 y 13 MERCER-STREET, NEW-YORK

FABRICANTES DE

utensilios para gas, candelabros

y toda clase de aparatos para gas.

Tambien fabrican por mayor toda clase de LAMPARAS PARA ACEITE DE CARBON, COMO QUINQUES, LAMPARAS Y CANDELABROS PARA COMEDORES Y GABINETES DE LECTURA.

A los negociantes que lo soliciten les enviaremos catálogos ilustrados, y listas de precios.

Los pedidos que se nos hagan del estrangero serán servidos con la mayor prontitud y esmero.

Materiales para plomeros.

Baños, Bombas, Letrinas, Aguamaniles. Llaves de bronce y plateadas, Tubería para agua y alcantarillas, & C. & C.

AZULEJOS PARA PISOS,

MILLER Y COATES.

279 PEARL STREET NEW-YORK.

CAMPANAS DE AMALGAMA.

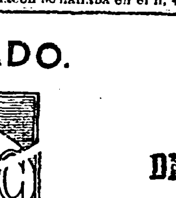

Para iglesias, escuelas, ingenios, y acadonias, iguales en tono y duracion á las de cualquier otro metal, y á menos de la mitad del costo 6 sea 15 centavos por libra.—Los tamaños son desde 50 hasta 5,000 libras—Envíese por una circular á la casa de John R. Robinson n. 190 William St New-York.

BRAMHALL, DEANE Y COMPAÑIA, FABRICANTES DE LOS "FOGONES DE HARRISON" se han mudado al n. 268, Canal Street. El antiguo almacen se hallaba en el n. 442 Brodway.

PLATEADO.

C.S CHRISTOFLE Y CP.

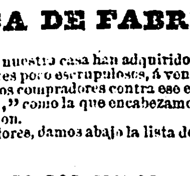

DE PARIS.

MARCA DE FABRICA.

La justa y universal fama que los productos de nuestra casa han adquirido tanto en el mundo entero como en este mercado desde 10 años, ha inducido á ciertos mercaderes poco escrupulosos, á vender como CHRISTOFLE unos artículos de mala calidad y peor plateado. Para prevenir á los compradores contra ese engaño les advertimos que lo que sale de nuestra casa lleva la Marca "LA BALANZA," como la que encabezamos y á mas el nombre CHRISTOFLE; todo artículo sin las mencionadas marcas es imitacion.

Ademas y para mayor seguridad de los compradores, damos abajo la lista de las casas de la Habana que nos compran y á las cuales se pueden dirigir con seguridad:

MOURGUE HERMANOS. AGENTES POR MAYOR PARA LA ISLA DE CUBA.

DEPOSITOS EN LA HABANA.

G. B. HAASE Y Cª, calle del Obispo.	GARCIA ARTIZ Y Cª quincallería, Plaza Vieja.
EL PALO GORDO, quincallería, calle de la Muralla.	C. DUFAU, perfumería, calle de Mercaderes.
EL TELESCOPIO, calle del Obispo.	EL BRAZO FUERTE, calle de O'Reilly
EL GALLO, calle de la Muralla.	EL COMETA, locería, calle de S. Ignacio.
PERFUMERIA HABANERA, calle del Obispo.	OTTO DOES, relojería, calle del Obispo.
LA AUSTRALIA, perfumería, calle del Obispo.	

D

POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS

Del doctor PATERSON, de New-York, (Estados-Unidos).

TONICOS, DIGESTIVOS, ESTOMACALES, Y ANTINERVIOSOS

La Union médica, de Francia, la Lanceta, de Lóndres, el Escapelo, de Bélgica, la Revista terapéutica, la Gaceta de los Hospitales, la Revista médica francesa y estrangera, etc., han señalado la superioridad de estos medicamentos para la PRONTA CURACION de los dolores de estómago, falta de apetito, ... digestiones laboriosas, gastritis, gastralgias, etc. Prospectos anglo-españoles. Exíjase la firma de PATERSON, ... propietario.

Grageas de Fortini

AL COPAIBA Y SUB NITRATO DE BISMUTH.

Curacion rápida é infalible de las enfermedades contagiosas. Depósito en las boticas de todos los paises. Paris, casa Fortin-Vangeon, calle Sainte-Anne, 25.